

## 1.- LOS ORÍGENES. DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACIÓN

Las Islas Filipinas a finales del Siglo XIX eran para la mayor parte de los españoles, unas lejanas y misteriosas posesiones en el océano Pacífico. No se conocía con exactitud el número de islas que constituían el archipiélago, ni las características de sus habitantes. El Diccionario Enciclopédico Hispano – Americano de 1.891, las describía con estas palabras:

*“...créese que {las islas} pasan de 1.400. La distancia más corta entre Manila y España era de 24.000 Km. por el Cabo de Buena Esperanza y de 15.000 por el Canal de Suez. Las Islas suelen dividirse en cuatro grupos, además del archipiélago de Joló, {los grupos son}: Luzón y adyacentes al N.; islas Bisayas en el centro; Paragua y adyacentes al O.; Mindanao y adyacentes al S. Un inmenso territorio con una distancia de norte a sur de 1.950 Km. y de esta a oeste de 1.284, con una superficie aproximada de 300.000 kilómetros cuadrados”<sup>1</sup>*

El periódico “Las Provincias” de Valencia del 6 de septiembre de 1.896, se refería a Filipinas en los siguientes términos:

*“Nadie ha dicho con exactitud hasta hoy el número de islas que forman dicho archipiélago. Creemos que pasa de mil cuatrocientas...Con arreglo al censo formado en 1.876 por el Arzobispo de Manila, la población era de 6.173.632 almas...de ésta población, 5.501.356 eran indígenas reducidos y mestizos, 602.853 indígenas no reducidos, 31.175 extranjeros, 14.545 eran militares, 2.924 marinos, 5.552 españoles en la administración civil, 13.265 españoles sin carácter oficial y 1.961 entre el clero y corporaciones religiosas... Además la población ha debido amentar mucho desde el censo, pues siempre ha crecido de un modo extraordinario en aquel archipiélago”.*

Continuaba el periódico relatando las “salvajadas” cometidas por sus naturales, sus rudas costumbres y sus falsas religiones.

La prensa, al igual que en la Isla de Cuba, consideraba a los rebeldes despreciables, menospreciado todo lo que a ellos se refería, particularmente a la figura de José Rizal<sup>2</sup>, perteneciente al *Partido Ilustrado y Patriota de Filipinas* que pretendía combatir la “opresión” española que según sus teorías habían perjudicado el normal desarrollo autóctono y a reconquistar el progreso económico y social frustrado por los conquistadores españoles.

---

<sup>1</sup> Diccionario Enciclopédico Hispano – Americano. Montaner y Simón Barcelona 1.891. Págs. nº 371 - 72.

<sup>2</sup> Hijo de labradores tagalos, nació en Calamba (La Laguna) el 19 de junio de 1.891. Curso estudios en Madrid y Alemania licenciándose en Filosofía y Letras y doctorándose en Medicina. Gran viajero y poliglota, amaba la botánica y era poeta, novelista y profundo pensador. Publicó la novela *Filibusterismo* en 1.891 en la que escribía su deseo de que la humanidad “...ilustrada y redimida, cuando no haya razas, cuando todos los pueblos sean libres, cuando no haya tiranos ni esclavos, colonias ni metrópolis, cuando rija una justicia y el hombre sea ciudadano del mundo, solo quedará el culto a la ciencia...”

Por el contrario, en la misma prensa, se magnificaba a nuestros Ejércitos sin querer conocer la realidad del desastre que se avecinaba.

Hagamos un poco de historia: Estos territorios fueron descubiertos por Fernando de Magallanes que con una flota de cinco naos y un contingente de 234 hombres, abastecidos con víveres para dos años, había partido de Sevilla el 10 de agosto de 1.519, en su viaje por la ruta de las especias. El 16 de marzo de 1.521 arribó a la deshabitada isla de Homonhon, al sudeste de la isla de Samar. Detectados los buques españoles por las naves del Rajá Culambu de Limasawa<sup>3</sup>, aliado del Rajá de Cebú, los condujo amigablemente hasta ésta isla recalando en la misma el 7 de abril del mismo año. El Rajá Hamalar de Cebú y sus súbditos aceptaron la amistad de los españoles, bautizándose en gran número, y prestando juramento de vasallaje al Rey de España.

El 26 de agosto en lucha con un rey de la isla de Mactán,<sup>4</sup> llamado Lapu Lapu, Magallanes murió de un flechazo.

Varias expediciones más envió el Rey de España<sup>5</sup> para completar los descubrimientos y afianzar la posesión de las islas.

En 1.546, Ruy López de Villalobos, llegó a la isla de Mindanao y a la isla de Leyte a la que la bautizó con el nombre de "Filipina" en honor del Príncipe heredero Don Felipe, que luego sería el Rey Felipe II de España.

La quinta expedición, instada por el padre agustino Andrés de Urdaneta y Cerain<sup>6</sup> al Virrey de Méjico Luis de Velasco, zarpó del puerto de Navidad (Méjico), el 20 de noviembre de 1.564, mandada por Miguel López de Legazpi<sup>7</sup> que fue nombrado "*Gobernador y General de la armada y gente que ha de ir*"<sup>8</sup>.

Los primeros contactos con los filipinos tuvieron lugar en las islas de Samar, Leyte, Mindanao, Bohol y fondeó con su escuadra en Cebú el día 27 de abril de 1.567. Legazpi, investido con los poderes más amplios y con el título de Adelantado, siempre acompañado por el veterano en aquellos mares el Padre Urdaneta, consiguió el definitivo establecimiento de la dominación española en aquel archipiélago<sup>9</sup>.

En la isla de Cebú sufrió y resistió Legazpi el ataque de los portugueses al mando de Gonzalo Pereyra Capitán Mayor de una numerosa armada, no sin que antes tuviera lugar entre ambos una viva discusión sobre la eterna contienda de la demarcación entre los reinos de España y Portugal. La lucha se prolongó durante tres meses hasta que los

---

<sup>3</sup> Es una pequeña isla al sur de la isla de Leyte.

<sup>4</sup> Esta isla está situada en la costa este de la isla de Cebú y frente a la ciudad del mismo nombre.

<sup>5</sup> Fueron las expediciones de Loaísa (1.525), Saavedra (1.727), Grijalva (1.537).

<sup>6</sup> Urdaneta era natural de Ordicia (Guipúzcoa)

<sup>7</sup> Legazpi, nacido en Zumárraga (Guipúzcoa), gobernó de forma ejemplar y sin dar mayor importancia al hecho de haber coronado una de las más grandes gestas de la historia de España. Murió pobre y sin reconocimiento alguno, como un caballero español el 20 de agosto de 1.572.

<sup>8</sup> La flota estaba constituida por la nao capitana "*San Pedro*", la nao almirante "*San Pablo*", los pataches "*San Juan*" y "*San Lucas*" y una fragatilla que navegaba detrás de la nao capitana. La tripulación estaba compuesta por 150 hombres de mar y 200 de armas, cinco frailes agustinos y gentes de servicio hasta un total de 380 hombres.

<sup>9</sup> En la isla se produjo el hallazgo de la imagen del Santo Niño, patrón de Filipinas.

portugueses ante la perseverancia de Legazpi se despidieron cortésmente, zarpando de Cebú, el 1º de enero de 1.569 advirtiéndolo que volverían.

El Adelantado descubrió nuevas islas y en 1.569 tomó solemne posesión de todas ellas en nombre de la Corona de España, consiguiendo la obediencia al Rey de España de los nativos. Legazpi, al año siguiente, fundó la “nueva” ciudad de Cebú, renombrándola como Villa del Santísimo Nombre de Jesús. Legazpi, mandó a Martín de Goyti, a la isla de Luzón, la más importante del archipiélago, y tras arribar a la misma los españoles vencieron a los naturales y tomaron el pueblo y puerto de Manila el 24 de mayo de 1.570, mientras el pueblo ardía por los cuatro costados.

En abril de 1.571, partió Legazpi hacia Manila<sup>10</sup>, arribando a Cavite, donde recibió al ya conocido moro principal Dumandul que le informó de la oposición a la presencia española del Rajá Solimán “el Mozo”, que se había confederado con rey de Tondo Sibanao Lacandola. Tras duros combates Legazpi, consiguió la paz y la sumisión al Rey de España. Paso a paso, la totalidad de las islas del Archipiélago admitieron la soberanía española.

Hay que considerar que los moros<sup>11</sup> en Filipinas, eran opresores de los nativos, por lo que recibieron a los españoles como liberadores sometiéndose en la mayoría de los casos sin necesidad de guerrear.

Por su buena situación geográfica, que permitía aprovechar las corrientes oceánicas y los vientos favorables a la navegación entre las posesiones españolas en América y las islas, se ubicó en la bahía más protegida del este de Luzón, la ciudad llamada a ser la capital del archipiélago Manila, el 13 de junio del año 1.571 Legazpi le otorgó el título de ciudad, con su correspondiente escudo de armas.

El 21 de junio de 1.574, Felipe II por real cédula confirió a Manila el título de “Insigne y siempre leal” Pronto se establecería una ruta de navegación regular entre Manila y Acapulco, conocida con el nombre de “*Galeón de Manila*”, que una vez al año mantenía el comercio autorizado entre ambas colonias españolas.

El 31 de agosto de 1.583, el Sargento Francisco del Moral presentaba la lista de habitantes españoles y las armas disponibles:

- Manila:

329 hombres, 204 arcabuces, 136 cotas, 192 espadas y 17 alabardas.

- Arévalo (Iloilo):

65 hombres, 39 arcabuces y 28 cotas.

- Cebú:

63 hombres, 40 arcabuces y 35 cotas.

- Cáceres (Bicolandia):

69 hombres 35 arcabuces y 27 cotas.

- Nueva Segovia (Luzón):

97 hombres, 80 arcabuces y 63 cotas.

- Villa fernandina (Vigan):

---

<sup>10</sup> Manila era el nombre por el que se conocía ese lugar a la llegada de los españoles.

<sup>11</sup> Se conocían por este nombre a los musulmanes del archipiélago filipino.

19 hombres, 13 arcabuces y cotas.

▪ Pagasinan:

7 hombres, 7 arcabuces y cotas.<sup>12</sup>



1.- MAPA DE LAS ISLAS FILIPINAS DE 1.744<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Tomado del nº 341 de la revista "Historia". Pág. 89.

En el primer momento los agustinos y posteriormente los franciscanos (1.577), dominicos (1.584), jesuitas (1.595) y agustinos recoletos (1.606), realizaron una gran esfuerzo para la evangelización de los nativos, a los que bautizaron en gran número.

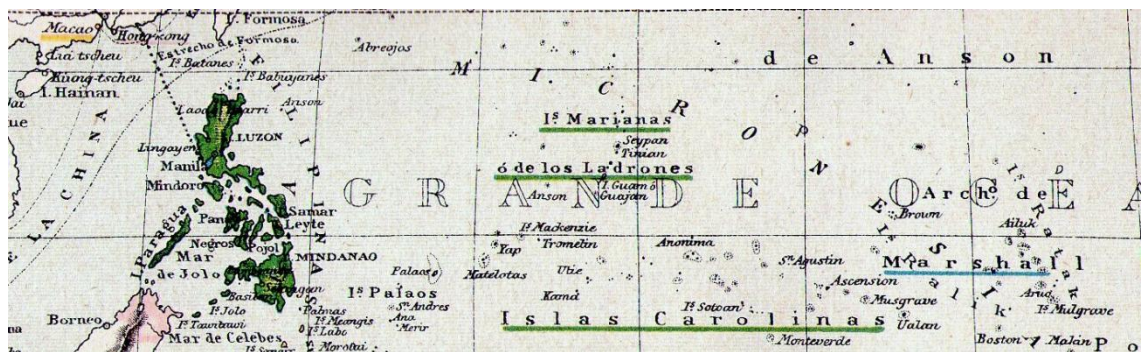
En 1.598 se elevó a metropolitana la sede episcopal de Manila y se crearon los obispados sufragáneos de Nueva Segovia, Nueva Cáceres, Joló y Cebú de las que dependían más de 900 parroquias. La influencia de la Iglesia en el archipiélago fue en aumento durante la presencia española, muy especialmente las Órdenes Religiosas citadas.

De inmediato la creciente prosperidad de Manila se convirtió en deseado botín. El chino Li Ma Hong, con una flota de 72 navíos gruesos con más de 3.000 soldados desembarcó en las playas del sur de la bahía y marchó contra Manila el 29 de noviembre de 1.574. El gobernador Guido de Lavezares (1.572 – 1.575) y el Maestre de Campo Juan de Salcedo, al mando de 500 españoles, expulsaron a la flota mercenaria chino que había contado de los jefes nativos que se habían sometido anteriormente.

Se había iniciando así, una constante presión externa sobre la isla y su capital que obligó a fortificarla.

Durante el mandato del Gobernador Santiago de Vera (1.584 – 1.590), se levantaron los primeros fuertes y se fundieron las primeras piezas de artillería en las islas.

Su sucesor en el gobierno, Gómez Pérez das Mariñas (1.590 – 1.593), creó el “*Campo Militar*” primer núcleo de fuerza organizada que se constituyó en Filipinas. Se componía de 400 hombres reclutados en Méjico, organizados en seis compañías, con plantillas definidas de cabos, *atambores*, arcabuceros, mosqueteros y artilleros, todas al mando de un Maese de Campo, Sargento Mayor y diversos grados de oficiales, con sueldo y obligaciones perfectamente definidas. Gómez Pérez das Mariñas fortificó la ciudad de Manila.



## 2.- ISLAS ESPAÑOLAS EN FILIPINAS Y LA MICRONESIA: CAROLINAS, MARIANAS Y PALAOS<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Mapa de Pedro Murillo Valverde. Manila 1.744 Museo Naval. De la Exposición “Valencianos del 98” Valencia 1.998.

<sup>14</sup> La Micronesia se divide geográficamente en tres archipiélagos. El más oriental incluye las islas Gilbert y Marshall (Mulgrave). En el centro se sitúan las islas Carolinas, las Palaos (llamadas también Pelew) y las Marianas o Ladrones. En el norte el archipiélago de Bonin (conocidas también por islas Magallanes) cierra el espacio geográfico.

Hay que tener en cuenta la enorme amplitud de lo que se conocía en términos generales como Las Filipinas, ya que, en dependencia directa del Virreinato de Nueva España, el gobierno español de Manila administraba los archipiélagos de Marianas, Palaos y Carolinas, el territorio de Sabah, y efímeramente algunos fuertes en las costas de Formosa e incluso, ocasionalmente, las islas Ralic Ratac, Volcanes y Bonín.

Se ampliaron conquistas territoriales, en la isla de Formosa y en Borneo, y se atendió a la evangelización de las islas Marianas o de los Ladrones.

Los holandeses intentaron en cuatro ocasiones establecerse en las islas y siempre fueron rechazados.

En 1.645 se creó la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila. Había sido erigida con el nombre de Santo Tomás de Nuestra Señora del Rosario de Manila el 15 de agosto de 1.619 y aprobada por Real Cédula de Felipe IV de 27 de noviembre de 1.623. Desde su inicio fue centro de evangelización y poder eclesial en el archipiélago. Los Jesuitas habían fundado la Universidad de San Carlos en 1.595.

El Gobernador Pedro Bravo de Acuña (1.602 – 1.605) conquistó las islas Molucas, que se perdieron definitivamente para España, pocos años después, con el Gobernador Sebastián Manrique de Lara (1.653 – 1.663). Durante todo este siglo la actividad comercial, militar y diplomática del archipiélago fue muy intensa.

Durante el siglo XVII, fueron constantes las luchas contra los moros de Mindanao y Joló y con todo tipo y procedencia de piratas que infestaban aquellos mares.

Entre 1.700 y 1.715 se puso gran empeño en asentar el dominio de España en las islas Palaos y en 1.730 se inició la evangelización de las islas Carolinas.

El 14 de septiembre de 1.762, durante la Guerra de los Siete Años, una escuadra inglesa al mando del almirante Samuel Cornish, compuesta por trece navíos de guerra y cercan de 7.000 hombres embarcados<sup>15</sup>, desembarcó en la costa atacando y asaltando Manila de la que se apoderó tras doce días de asedio, el 5 de octubre de 1.762. El Gobernador interino Simón de Anda y Salazar<sup>16</sup> (1.762 – 1.764), obligó a los ingleses a permanecer bloqueados en la ciudad, hasta que firmada la paz, tras el Tratado de Paz de París de 1.763, la evacuaron el 17 de marzo de 1.764, después de saquear la ciudad, perdiéndose infinidad de documentos y obras de arte.

A partir de 1.764 se inició la reforma del ejército de las islas creándose nuevas unidades regulares y modificando la estructura de las Milicias Provinciales.

La presencia militar española en las islas Filipinas siempre fue exigua, en el siglo XVI contaba únicamente con:

- Regimiento de Infantería del Rey.
- Escuadrón de Dragones de Luzón.
- Dos Compañías de Artillería.

---

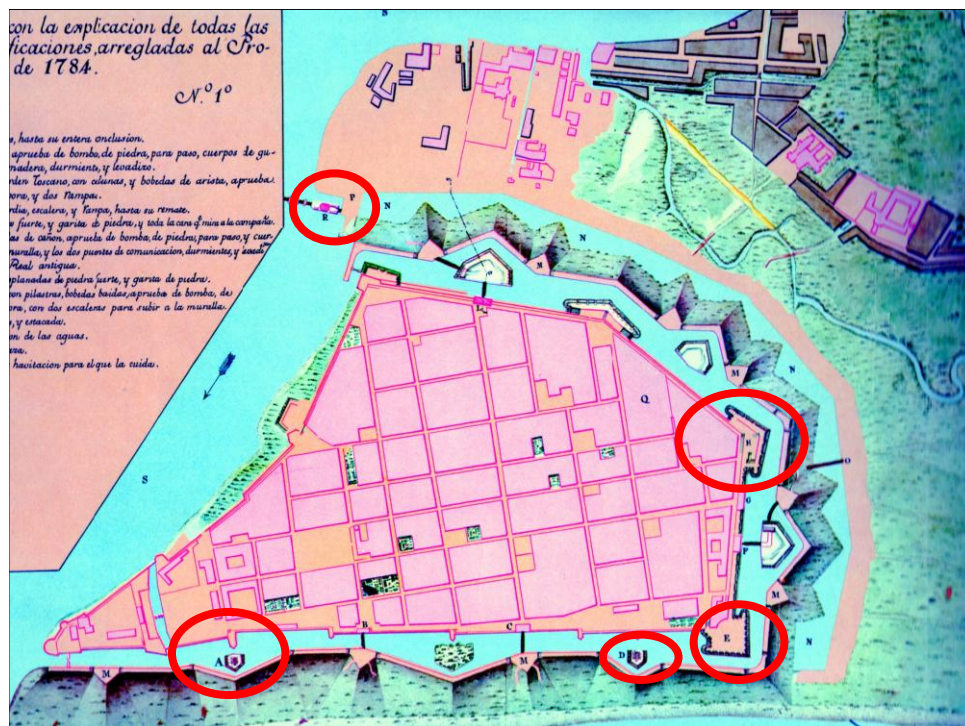
<sup>15</sup> Los atacantes incluían tropas mercenarias indias. Manila estaba guarnecida por 500 soldados del Regimiento de Infantería del Rey y 80 artilleros indígenas.

<sup>16</sup> Simón de Anda, Gobernador interino de las Filipinas, fue uno de los grandes militares españoles en aquellas tierras. Su acción contra los ingleses solidificó la permanencia de España en el Pacífico.

La guarnición de las islas se asentaba en fuertes o puestos defensivos siempre atentos a las siempre posibles rebeliones de los nativos. En la isla de Luzón la defensa se centró en Manila y en Cavite situado al sudoeste de la capital. En Manila destacaba el fuerte *de la Real Fuerza de Santiago* en el extremo sur del río Pasig contiguo a la ciudad y en Cavite el *Fuerte de San Felipe*. En el interior, en la provincia de Cagayán, el más importante era el de la *Fuerza de San Francisco*. En la isla de Mindanao, siempre conflictiva con los moros que la habitaban, se establecieron una serie de fuertes o presidios en puntos considerados estratégicos destacando los de Zamboanga, Dapitán, Misamis (Fuerte de Nuestra Señora de la Concepción y del Triunfo), Tanddang (Fortaleza de San José), Iligán y Paragua.

Siendo Gobernador José Raón (1.765 – 1.770), se estableció la primera línea directa de navegación entre España y Filipinas a través del Cabo de Buena Esperanza.

La Armada creó en 1.792 el Apostadero de las Islas, que estuvo activo desde 1.796 al Mando del Teniente General Álava, con medios sutiles para, conjuntamente con las fuerzas terrestres, combatir la importante piratería.



3.- PLANO GENERAL DE MANILA CON SUS FORTIFICACIONES, EN PROYECTO, DESDE 1.779 HASTA 1.784 (Extracto)<sup>17</sup>

EN UN CIRCULO ROJO, LOS REDUCTOS, BALUARTES Y FORTINES

La llegada de los españoles a Filipinas supuso la unificación política de unas islas habitadas por numerosas etnias que constituían comunidades independientes y mantenían entre ellos constantes guerras. La colonización llevó a las islas elementos de la civilización europea como la rueda y el arado y una red de infraestructuras, puertos, puentes y caminos, que permitió el florecimiento del comercio insular e internacional. Los misioneros españoles contribuyeron decisivamente a la educación en las islas, fundando numerosos colegios y universidades como se ha indicado anteriormente.

<sup>17</sup> Servicio Histórico Militar. Madrid

Los igorotes de la región norteña de Cordillera en Luzón y la población islámica del sur (especialmente los moros de Mindanao), siempre ofrecieron resistencias a la colonización. Sin embargo, la mayoría de la población rural mantuvo sus cultivos de subsistencia y gracias a la intervención y protección de los frailes españoles, nunca pagaron tributos a los europeos por estas actividades.

Durante el Mando del Gobernador General de Filipinas Rafael María de Aguilar y Ponce de León (1.793 - 1.806), las fuerzas del Archipiélago estaban constituidas por las unidades y plantillas siguientes:

Compañía de Alabarderos	18
Regimiento de Infantería	2.750
Dos Compañías de Artillería	260
Batallón de Mestizos	1.000
Nueve Batallones de de Milicias	9.000
Seis Compañías de Flecheros	600
Compañía de San Fernando	100
Cuatro Compañías de Milicias Urbanas	400
Escuadrón de Dragones	180
Una Compañía de Caballería en Pasig	50
Una Compañía de Caballería en Tamboro	50
Una Compañía de Caballería en Mariquina	50
Una Compañía de Caballería en Cazadores	50
Una Compañía de Caballería en Cavite Viejo	50 <sup>18</sup>
Total	14.558

Al inicio del siglo XIX, continuaba la guerra con los piratas que permanentemente acechaban las islas.

La publicación de la Constitución de 1.812 fue mal entendida por los nativos que interpretaron que les dejaba exentos del pago de tributos, lo que dio lugar a sangrientos motines.

Fernando VII creó la figura de Capitán General de Filipinas, concentrando en esta figura todas las atribuciones civiles y militares.

De la población nativa de las Filipinas, solo hablaban español la minoría ilustrada. Realmente solo en las dos grandes islas de Luzón y Mindanao la presencia española era significativa.

<sup>18</sup> Uniformes Militares. América y Filipinas. Tomo 3º. Ministerio de Defensa 1.991 y Archivo General de Indias Sevilla.



2.- OPERACIONES MILITARES DEL PERIODO DE 1.836 A 1.890



#### 4.- ISLAS FILIPINAS EN UN MAPA DE 1.896.

En el año 1.836 los moros rebeldes de Mindanao, aumentaron sus correrías por las islas del archipiélago, para obtener esclavos, calculándose en más de 6.000 los nativos de las provincias sometidas a España que pudieron aprehender. Nuestras fuerzas se limitaron a defender las costas.

Con el Sultán de Joló<sup>19</sup>, Mahamad Diamalud, se firmó un nuevo tratado de paz el 22 de noviembre, que no solo no cumplió sino que firmó un convenio de navegación y comercio con Francia vendiéndole la isla de Basilan por 100.000 pesos. En 1.845<sup>20</sup> se anuló este convenio del sultán por las reclamaciones españolas a Francia.

En 1.848 siendo Capitán General del Distrito, Narciso Clavería y Zaldúa<sup>21</sup> (1.844 a 1.849) se llevó a cabo una expedición contra los piratas que ocupaban la isla de Balanguingui (Joló). Una flotilla compuesta por diecinueve buques y cientos de soldados al mando del Brigadier Jose Ruiz de Apodaca, se enfrentó a los moros, que en gran número y bien armados<sup>22</sup> opusieron fuerte resistencia. Se obtuvo una gran victoria restableciéndose la autoridad española<sup>23</sup>. Los moros volvieron a ocupar la isla en 1.849, y un Datto<sup>24</sup> se proclamó sultán independiente, pero ante la llegada de una nueva expedición española se rindieron sin ofrecer resistencia y de nuevo se izó la Bandera de España.

En mayo de este mismo año los ingleses firmaron un tratado de comercio con el sultán, que nuevamente fue denunciado y anulado por las autoridades españolas.

Los moros mantenían sus correrías por todo el archipiélago de Joló y atacaron el fuerte español de Isabela de Basilan. En febrero de 1.851, el General Antonio de Urbiztondo (1.850 – 1.853), ante la pasividad del sultán que decía no poder hacerse

---

<sup>19</sup> En el archipiélago de Joló, las principales islas eran: Joló, *Tauí-Tauí*, *Cagayan de Joló*, *Bongao*, *Tapul* y *Siassi*. La población de estas islas la constituían cuatro etnias: los quimbajanos originarios de las islas; los *esclavos*, *bisayas* y *malayos*; los *samales* pescadores considerados de condición inferior y los *moros*. Estos últimos eran capaces de poner sobre las armas a más de 24.000 hombres.

<sup>20</sup> En 1.842 la guarnición militar en Filipinas se limitaba a 12.000 hombres, mayoritariamente nativos.

<sup>21</sup> Al general de Artillería Clavería, Conde de Manila y Vizconde de Clavería, se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando.

<sup>22</sup> Disponían de un centenar largo de cañones y armas ligeras y numerosas embarcaciones (llamadas proas), así como, cuatro fuertes. Las tropas españolas combatieron duramente por toda la isla consiguiendo disminuir la actividad guerrera de sus habitantes.

<sup>23</sup> En la campaña se liberaron más de quinientos presos y se infligieron numerosas bajas y daños a los piratas. Nuestras fuerzas tuvieron 22 muertos y 210 heridos.

<sup>24</sup> Los sultanes ejercen la autoridad sobre grandes comarcas y gobiernan con el consejo de varios dattos, pero solo son obedecidos por éstos en asuntos de común interés. El sultán y los dattos, disponen de "*sácopes*" o súbditos esclavos cuyo número constituye su principal riqueza.

obedecer por los rebeldes, dirigió la campaña de Joló<sup>25</sup> anulando el poder de la piratería de aquellos mares. La victoriosa campaña de Urbiztondo, trajo consigo la solicitud del Sultán y Dattos de las islas de Joló y de Mindanao de firmar un nuevo tratado de paz firmado a finales de abril por el que Joló y todas sus dependencias quedaban incorporadas a la corona de España y que el sultán y todas sus autoridades usarían la bandera de guerra española. En contraprestación se les garantizaba la práctica de su religión, la sucesión del sultán en el orden preestablecido y un sueldo anual para las autoridades.

Nota de interés es la participación de tropas filipinas en la Campaña de Conchinchina<sup>26</sup>, de 1.859 a 1.863, en apoyo de las fuerzas francesas en la que demostraron su heroicidad y disciplina.

---

<sup>25</sup> Después de varios intentos de conversaciones con el sultán, que resultaron inútiles, el 19 de febrero una escuadra, transportando a 10 jefes, 132 oficiales 2.876 clases de tropa y 925 voluntarios, desembarco en Joló y derrotó a los moros. Las fuerzas españolas sufrieron numerosas bajas.

<sup>26</sup> El 2 de febrero de 1.859, fuerzas franco-españolas marcharon, después de haber desembarcado en la bahía de Tourane, hacia Saigón. Ciudad que asaltaron y conquistaron con hechos heroicos como el ataque a la bayoneta de los soldados españoles al mando del coronel Ruiz de Lanzarote. En 1.860 se hizo cargo de las tropas españolas el coronel Carlos Palanca Gutiérrez que continuo combatiendo con heroísmo. España no obtuvo beneficio alguno territorial en esta campaña. Una descripción completa de la expedición en el libro de Luis Alexandre Síntes "La Guerra en Conchinchina". Edhasa 2.006



##### 5.- FUERZAS INDIGENAS ESPAÑOLAS CRUZANDO UN ESTERO<sup>27</sup>

Desde que el 22 de septiembre de 1.851 saliera una expedición para fundar el establecimiento de Pollok (Mindanao)<sup>28</sup>, las escaramuzas e importantes combates con los moros de Mindanao tenían lugar constantemente. En mayo de 1.861 se tomó posesión de la capital Cotta-bato, pero la presencia española motivó que un importante grupo de moros alzara la bandera de combate y rebelión en Palagunlan. La figura de Uttu, hijo del sultán de Buhayan, cobró una inusitada fuerza en la rebeldía contra España, logrando relaciones estrechas con los moros de Joló tradicionales enemigos de la colonización española.

---

<sup>27</sup> La Vida Militar en España. Fragmento de la ilustración de Cusachs del mismo título.

<sup>28</sup> La isla de Mindanao, es una isla de forma irregular dividida en dos partes por el istmo de Misamis, tiene una superficie de 84.730 kilómetros cuadrados y estaba habitada por dos grandes etnias, los malayos-mahometanos y los aetas y negritos, con una población estimada en 209.087 habitantes (censo de 1.887).

Sus habitantes, muy belicosos, además de las armas de fuego que puedan proporcionarse, utilizan profusamente; el "*Kampilán*", sable de hoja recta amplia muy afilada y que se va ensanchando hacia la punta y acaba en un corte oblicuo y un saliente para producir mayor daño. En el puño del arma suelen llevar un penacho de pelo; el "*Kris*", machete corto de hoja más estrecha y flameada con siete o más ondulaciones, con puño de marfil, hueso o madera. El "*Bolo*" un cuchillo-machete de hoja de un solo filo y empuñadura de madera y las flechas. Estaba dividida en cinco distritos político-administrativos: Zamboanga, Misamis, Surigao, Davao y Cotabato Mindanao

En 1.863 se estableció un sistema de educación pública gratuita que contribuyó a formar una clase de intelectuales criollos, mestizos y nativos llamados los “Ilustrados” que luego participaron activamente en la Revolución Filipina de los años 1890 - 98. Se estableció también, por vez primera una Escuela Militar en Filipinas.

El peligro de los piratas y la dificultad en la colonización de numerosas etnias contrarias a la presencia española, en junio de 1.869<sup>29</sup> llevó de nuevo a un rebrote revolucionario de gran magnitud en la isla de Luzón<sup>30</sup>, provincias de Manila, Tabayas, La Laguna y Batangas en las que los miembros de la “*cofradía apolinaria*”<sup>31</sup> llevaron a cabo sangrientos episodios con asesinatos de españoles.

*El 20 de enero de 1.872*, siendo Capitán General de Filipinas Rafael Izquierdo Gutiérrez (1.871 – 1.873), doscientos soldados indígenas (tagalos) del Regimiento de Infantería de Marina se sublevaron en Cavite y ocuparon el Castillo de San Felipe. Una columna al mando del General Ginoves Espinar con tropas leales marchó a Cavite para restablecer el orden. Después de una intimidación de rendición del Fuerte/Castillo ocupado, que no fue atendida, nuestras tropas lo asaltaron pasando a cuchillo a los que no se rindieron. Al ver que no había cuartel, los sediciosos se defendieron con desesperación. En el ataque murieron seis oficiales y un número indeterminado de soldados leales.

El 18 de febrero de 1.872 fueron ajusticiados en el campo de Bangumbayan (La Luneta) tres sacerdotes filipinos, José Burgos, Mariano Gómez y Jacinto Zamora, acusados de instigadores de la sedición del Regimiento de Infantería de Marina en Cavite. Estas ejecuciones de los sacerdotes nativos proporcionaron al movimiento insurgente nuevos “mártires de la libertad”<sup>32</sup>.

El hecho produjo un gran escándalo en el arzobispo de Manila que prohibió la lectura de los periódicos democráticos que se recibían de la Península y anatematizó a los sacerdotes nativos “*por haber tenido una participación desatentada en tan punible pensamiento, uniéndose en el vil consorcio con otros hijos del país tan descarriados como ellos*”<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> El Capitán General José de la Gándara y Navarro (1.866 – 1.869), fue sustituido por Carlos María de la Torre y Nava Cerrada (1.869 – 1.871) que intentó llevar el espíritu de la “Gloriosa” al archipiélago sin conseguirlo donde sus ideas se consideraban antiespañolas y separatistas, por los sectores más influyentes de la sociedad y el clero.

<sup>30</sup> La isla de Luzón es la de mayor extensión y población del archipiélago. En sus 111.000 kilómetros cuadrados, habitan cerca de 4.000.000 habitantes de varias etnias destacando los tagalos y los igorotes. Los distritos político-administrativos, o provincias son los siguientes: Albay, Bataán, Batangas, Bulacán, Cagayan, Camarines Norte y Camarines Sur, Cavite, Corregidor, Ilocos Norte e Ilocos Sur, Infanta, Isabela de Luzón, Laguna, Manila, Nueva Écija, Pampanga, Pagasinan, Principie, Tayabas, Unión y Zambales, todas ellas marítimas y Abra, Benguet, Bontoc, Lepanto, Morong, Nueva Vizcaya, Tarlac y Tiagán interiores.

<sup>31</sup> Movimiento subversivo, dirigido por Apolinar de la Cruz, con gran influencia en los años 30. Apolinar fue apresado y ejecutado el 4 de noviembre de 1.841

<sup>32</sup> El pueblo filipino les ha considerado mártires de la nación y heraldos de la independencia del país. El acróstico formado por las iniciales de los apellidos de los sacerdotes fusilados, *Gomburza* (Gómez, Burgos y Zamora), quedaría posteriormente como contraseña del movimiento revolucionario y secesionista del Katipunan.

<sup>33</sup> Historia de España de F. Soldevila. Tomo VIII pág. 214

Esta grave insurrección, aunque fue sofocada, dejó entrever a las autoridades la existencia de un descontento generalizado hacia la administración española por parte del sector más ilustrado de la población, los sacerdotes y los militares nativos.

Las islas Carolinas, llamadas así desde su descubrimiento en honor del Emperador Carlos I, comprendían un número considerable de pequeñas islas diseminadas por lo que se conocía como la Micronesia. El archipiélago se dividía en tres grupos: las Palaos o occidentales; las llamadas islas centrales y las islas orientales o islas Marshall. No habían sido colonizadas, sin que ninguna potencia hubiera puesto en duda la soberanía española que constaba de forma fehaciente en las cartas geográficas y documentos del gobierno español. No obstante, ingleses y alemanes habían establecido en ellas factorías comerciales desde 1.870, sin protesta alguna del gobierno español. El 4 de marzo de 1.875 se quiso realizar un acto de afirmación de la españolidad de estas islas que fue inmediatamente protestado por Alemania e Inglaterra. El Gobierno alemán invocando los acuerdos firmados en la conferencia de Berlín en el que se especificaba que para que fuese reconocido el dominio de una potencia sobre un territorio colonial, era necesario su ocupación efectiva y su comunicación al resto de las potencias firmantes. Aunque este tratado se refería exclusivamente a África occidental, la pasividad española de tantos años había dado lugar a esta situación. Al fin, en 1.875 el Capitán General de Filipinas decidió mandar una expedición a las Carolinas para proclamar solemnemente la inequívoca soberanía española.

El Capitán General José Malcampo y Monge (1.874 - 1.877), ante los continuos desafíos e incidencias que se producían en Joló, organizó una nueva expedición para reducir a la obediencia a sus belicosos habitantes. El 21 de febrero de 1.876 partió la expedición, constituida por nueve mil hombres y una treintena de buques, que finalizó las operaciones de castigo con éxito<sup>34</sup>. Para asentar la guarnición se amuralló la ciudad, dotándola de puertas de acceso y construyendo algunos puntos fortificados en la isla<sup>35</sup>, que sirvieron de base en las futuras incursiones. Se nombró Gobernador político-militar al coronel Pascual Cervera y se estableció en la isla una estación naval.

---

<sup>34</sup> El 11 de febrero de 1.877, se amotinaron en el cuartel del Rey de Manila a tropas allí alojadas tratando de unirse a las sublevadas en el cuartel de santa Lucia. El capitán de Artillería José Brull Seoane del Regimiento de Artillería de Plaza, que estaba de servicio, formó a la guardia y abrió fuego contra los cabecillas causando la muerte de uno de ellos e hiriendo gravemente a otro. Con su fuerza penetró en el patio del cuartel temerariamente consiguiendo reducir a los sublevados. Sus fuerzas sufrieron siete bajas y el capitán fue recompensado con el empleo de comandante del Ejército y con la Cruz Laureada de San Fernando.

<sup>35</sup> Las puertas de la ciudad se denominaron: Puerta de los Blocaos, Puerta de España y Puerta de Alfonso XII. A los Fuertes se les conocía como Fuerte de la Princesa de Asturias y Torre de la Reina.



Como veremos más adelante, los moros de estas islas se caracterizaban por su belicoidad, dureza en sus acciones y desprecio total por la palabra dada.

En 1.879 el Ejército de Filipinas estaba compuesto por:

Armas y Cuerpos	Jefes y Oficiales		Clases y Soldados	
	Peninsulares	Nativos	Peninsulares	Nativos
Infantería	298	29	420	5.733
Caballería	10	-	20	965
Artillería	72	-	1.302	167
Ingenieros	20	-	14	206
Guardia Civil	106	1	142	2.286
Carabineros	61	1	62	274
TOTALES	576	31	1.960	9.631

Una proporción de nativos a peninsulares próxima al 6% y una proporción en relación a la población civil de dos soldados por cada mil habitantes que presagiaban las enormes dificultades que el Capitán General de Filipinas se podía encontrar ante una masiva rebelión de la población<sup>40</sup>.

En 1.885 España nuevamente mandó a las Carolinas el buque "Velasco", al mando del capitán de fragata José Emilio Butrón y de la Serna, firmando el 11 de marzo un acta con los reyes de Koror (Palaos) y Artingol, por el cual reconocían la indiscutible soberanía del Rey de España sobre las Carolinas y creando en Yap (Islas Carolinas) un gobierno político-militar, que de inmediato le fue consignado un crédito presupuestario. También se constituyó otro gobierno político-militar en Ponapé o Benebey (Carolinas).

En 1.885 nombrado Gobernador y Capitán General de Filipinas Emilio Terrero y Perinat<sup>41</sup> después de tomar posesión de su cargo, el 18 de abril embarcó en el aviso de guerra "Marqués del Duero" para inspeccionar el sur del Archipiélago. Visitó las islas de Paragua, Calaminas, Mindanao, archipiélagos de Joló y de Tawi-Tawi y las islas Visayas. El 10 de agosto, organizó una expedición que embarcó en los transportes de guerra "San Quintín" y "Manila" para tomar posesión efectiva de las islas Carolinas.

<sup>40</sup> La sumisión de los diferentes dattos que dominaban algunas de las islas, la extirpación de los piratas y las expediciones a Mindanao, todas estas acciones llevadas a cabo por operaciones militares con éxito, pudieran haber presagiado la pacificación feliz de nuestras colonias.

<sup>41</sup> Fue nombrado Gobernador General, Capitán General y General en Jefe del Ejército de Filipinas. En febrero de 1.885. Cesó en todos ellos por Reales Decretos del 15 y 21 de marzo de 1.888. Embarcó en Barcelona en el vapor correo "Isla de Cebú" el 1º de marzo, arribando a Manila el 4 de abril. El general fue condecorado en 1.856 con la cruz de San Fernando de 1ª Clase y en 1.857 con la Cruz Laureada de San Fernando de 2ª Clase, además de numerosas condecoraciones nacionales e internacionales.



En la noche del 25 de agosto de 1.885, el cañonero alemán "Itis", con un solo disparo tomó posesión de la isla en nombre del Emperador de Alemania. Las tropas españolas se limitaron a formular una protesta a la ocupación alemana. El caso, que podía llevar a la guerra entre ambas naciones, llevó al Cánovas, presidente del Gobierno Español, ha decir *"que no daría lugar a más dolorosos desmembramientos que, por ningún concepto, había de consentir"*.

Los alemanes clavaron unas tablas pintadas que indicaban la soberanía alemana sobre las islas. Retiradas por las autoridades españolas se podía leer en ellas la traducción que de ellas hace el traductor oficial Manuel Cano.

*"Facsimil de las tablas pintadas que existen clavadas en los troncos de árboles frente a las casas de los Reyes Abbadule de Korrer y Arra-Klay de Antingall en las Islas Palaos; colocadas allí por el cañonero alemán "Arbattross" en septiembre de 1.885 = Cano-Manuel="*



#### 7.- CARTEL ALEMAN "TERRITORIO PROTEGIDO POR EL IMPERIO ALEMAN" <sup>42</sup>

Se acudió a la mediación del Papa León XIII que aceptó el arbitraje y el 22 de octubre de 1.885, dictó un Laudo, en el que se reconocía la soberanía española sobre las islas Carolinas y Palaos, dejando fuera, sin embargo, las islas Marshall, Gilbert y Mulgrave y concediendo a los alemanes libertad de comercio, navegación y pesca y facultándoles para establecer en las Carolinas o Palaos una estación naval y un depósito de carbón para la marina imperial y colonias agrícolas en condiciones similares a los súbditos españoles. El laudo había buscado una transacción entre la situación de derecho y la de hecho. No fue bien recibido en España y llevó consigo la pérdida de las islas Marshall, Gilbert, y Mulgrave<sup>43</sup> El Laudo papal, dio uno de los mayores triunfos

<sup>42</sup> De la Exposición "Valencianos del 98" Valencia 1.998.

coloniales a la protestante Alemania y una vergonzosa derrota para la católica España<sup>44</sup>. Fue ratificado por el Protocolo de Roma de 17 de Diciembre de 1.885.

En el Archipiélago de Joló<sup>45</sup>, el 26 de diciembre de 1.885 fue nombrado Gobernador Político Militar el coronel Juan Arolas y Esplugues. Se incorporó embarcando en Manila en el vapor correo "*Francisco Reyes*" tomando posesión de su cargo en la capital.<sup>46</sup>

Ante la situación del archipiélago<sup>47</sup>, el dos de noviembre de 1.886 se dirigió, al mando de una columna de 200 hombres y a bordo del cañonero "*Samar*", a Parang en la costa sur de la isla de Joló, con la misión de someter a la autoridad del sultán Harun Narrasid, a los moros de aquella ranchería. Obtuvo la sumisión de los tres grupos de rebeldes que formaban el poblado.

El 9 de enero de 1.886, con el propósito de castigar y vengar los agravios que por tanto tiempo los moros estaban haciendo y someter al rebelde Datto Uttu al pabellón español, el capitán general Terrero partió de Manila a bordo del crucero "*Aragón*" tomando personalmente el mando de las tropas en operaciones en Mindanao en Zamboanga el día 12. Las operaciones tuvieron lugar en Rio Grande iniciándose los combates los días 29 y 30 de enero y 2 y 4 de febrero en los territorios de Buhayan, y Bacat. El 12 y 13 de febrero se atacaron las cottas del Sintukan que defendían al Datto Uttu, tomándolas y destruyendo los atrincheramientos y elementos de guerra que poseían. El general regresó al campamento de Reina Regente en Bacat. El 19 de febrero,

---

<sup>44</sup> Historia de España de E. Soldevila. Tomo VIII, pág. 225.

<sup>45</sup> En 1.862 y tras numerosos combates en la isla fue pacificada. Sobre la cotta de Daniel, conquistada al enemigo, se construyó un fuerte denominado de Alfonso XII y por decreto del 3 de abril se creó el Gobierno Político Militar y se estableció una estación naval.

<sup>46</sup> La "Guía Oficial de Filipinas" fijaba para el archipiélago de Joló, 145 islas, de las que 96 estaban deshabitadas. La población estimada en 1.892 era de 106.400 habitantes. La gran isla de Basilan y sus adyacentes constituye una provincia cuya capital es Isabela de Basilan.

En el conjunto de islas se encuentran, las islas Balanguingui compuestas por 18 islas, de las que once son islotes. Entre las más importantes se encuentran Belauan y Bucutua y la llamada Tongquil. Al SO., se encuentran las islas Mamanoc, Farol, Tuncolán, Sicap y la principal de Balanguingui.

Entre la isla de Balanguingui y la isla de Joló se encuentran las islas de Bangao, y Limisa.

El grupo de Joló lo constituyen las islas de Capual, Bitinam, Tuluyan, Gujaujan, Tulian, Pagasinan Marongas, Cabucan, Bubuan, Hegad, Minis, Pantocunan, y Teomabal.

Al norte de la isla de Joló, se encuentran las islas de Salude, Teomabal, Patian, Lumbia y Pata. Al sur de Joló, encontramos las islas de Tapul, Lugus, Cobingán, Siassi, Lapac, Tara, Lamenus, Selún, Manubol y Tapasan.

El grupo de islas Taui – Taui cuenta con unos 40 islotes. Más alejadas de conjunto está el grupo de islas de Cagayan Joló, con las islas Muligi, Kinapusán, Pamelikán, Bintoot, Bisu, Bohán Mandah y Lapum – Lapum.

Los establecimientos militares estaban situados en Joló y Sissi en las islas de su propio nombre, en Tataán, en la isla de Taui – Taui y Bingao en la isla así llamada.

<sup>47</sup> En 1.866 el Capital General Terrero invistió de autoridad al Sultán Harun, Dato de Paragua. Harun era pariente de los dos "sultanes" que se disputaban el sultanato, Amilol y Aliubdin. Esta decisión no fue apoyada por los joloanos que mayoritariamente apoyaban los derechos de Amilol.

los rebeldes solicitaron parlamento para tratar de la paz, contestando el general Terrero que “no admitía más que la sumisión absoluta”. Después de varias conferencias con los rebeldes, se sometieron a S.M. la Reina Regente, en nombre de S.M. el Rey Alfonso XIII, el sultán de Bohayan y Kudaranga, el Datto Uttu, su mujer Radja Patry y todos los demás principales de Bacat.

El 25 de mayo se tomó posesión del archipiélago de Palaos y el 15 de junio de Ponapé, quedando definitivamente sometidos aquellos dominios a España. Se instalaron dos Gobiernos político militares en los dos archipiélagos oriental y occidental de las islas Carolinas, dependientes ambos del Gobierno General de Filipinas<sup>48</sup>.



8 .- CARTA Y DETALLE DEL SELLO DEL RADJA MUDA DE MINDANAO<sup>49</sup>

El Radja Muda de Mindanao envió una carta al Capitán General en los términos siguientes:

*“Por motivo de la guerra entre el Brigadier y Utu, todos los Dattos se marcharon así como la mayor parte de la gente; yo me quedé porque siempre he tenido presente las antiguas amistades de sus ancianos para con los Españoles y porque siempre estuve dispuesto a ayudarles en lo que les ocurriese. Siempre he tratado con justicia a mi gente. Suplico a ese mi amigo el Capitán General que en todas las controversias que tengamos entre nuestra gente no tomen parte los Españoles. Suplico a ese mi amigo el Capitán general que nuestros esclavos que se escapen y se refugien entre los Españoles que nos sean devueltos. Suplico a mi amigo el Capitán General, que si quiere que vuelva a Mindanao mi gente que se marchó, que sigamos con nuestras costumbres, como en tiempo de mis ancianos que fueron Sultanes de Mindanao. Cottabato 16 de marzo de 1.887”.*<sup>50</sup>

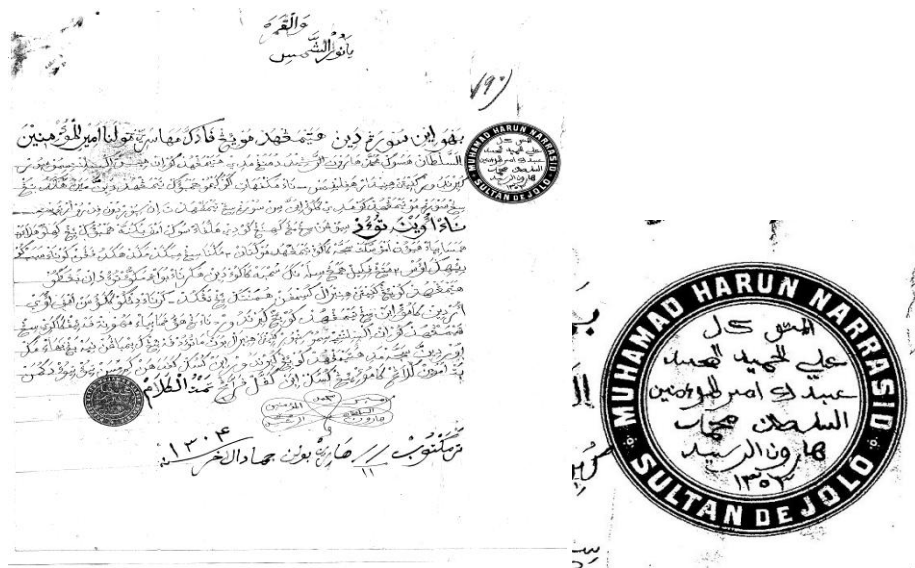
<sup>48</sup> Hoja de Servicios del general Emilio Terrero. Archivo General Militar. Segovia

<sup>49</sup> *Ibidem*

<sup>50</sup> Exposición “Valencianos del 98”. Museo Histórico Militar de Valencia y Diputación Provincial de Valencia.

El Sultán de Joló, Muhamad Harum Narrasid, escribe una carta al Capitán General fechada “el día 11 de la luna Jamadel ahir año de 1.304 (5 de marzo de 1.887)” en la que contesta a la recibida del Capitán General diciéndole que:

“Ha paralizado de las operaciones que llevaba a cabo en estas tierras, pero que le parece que no conviene que esto se prolongue puesto que los que me son adictos podrían creerse abandonados; yo temo mucho a mi hermano el Capitán General, que podía creer que no le daba prestigio suficiente al bastón que me concedió así es que tanto yo como mi hermano el Gobernador de aquí esperamos sus ordenes y si acaso se prolongara mucho la venida aquí de de mi hermano el Excmo. Sr. Gobernador General porque tuviera muchas ocupaciones, podría ordenar cuando le pareciera oportuno, la venida de alguna gente y barcos de guerra que es lo que aquí nos falta”<sup>51</sup>.



9.- CARTA DEL SULTÁN DE JOLÓ Y DETALLE DE SU SELLO<sup>52</sup>

Era el principio del sometimiento de Joló. Se habían alcanzado todos los objetivos en sangrientos combates con numerosas bajas. La campaña que se la denominó del “Rio Grande de Mindanao”, había finalizado.

El Capitán General se despidió el 10 de marzo de sus tropas con la Orden General siguiente:

“A 10 de marzo de 1.887.- En el campamento Reina Regente.

Soldados y marinos:- En breve plazo habéis impuesto la paz al sultán de Buhayan y al rebelde Datto Uttu sin ser bastante a deteneros en vuestra gloriosa marcha, ni lo formidable de sus líneas fortificadas, ni las duras inclemencias de la estación, ni el complicado laberinto de lagunas y esteros que cruzan los bosques seculares y los

<sup>51</sup> Documento de propiedad particular traducido en el Campamento de la Reina Regente por el intérprete oficial el 10 de marzo del 87.

<sup>52</sup> De la Exposición “Valencianos del 98” Valencia 1.998.

*carrizales espesísimo de estas pantanosas llanuras.- Y no solo habéis afirmado nuestra dominación en estas tierras, donde Uttu se vanagloriaba no habían puesto ni pondrían jama la planta los españoles, sino que habéis llegado a su casa entregándola a las llamas y sembrando al terror en sus secuaces y en el mismo.- Han demandado la paz sometiéndose al rey (q.D.g.) y se la he otorgado en su agosto nombra; nada mas queda por hacer en esta regiones, pero antes de separarnos para ir cada cual a donde el deber le llama, cumpla gustosísimo el mío diciéndoos que si en la estrecha religión de la milicia cupiese el excederse en el cumplimiento de deber, vosotros os habéis excedido en esta campaña, haciendo un verdadero alarde de todas las virtudes militares.-Por la Reina en nombre de su agosto hijo, D. Alfonso XIII, por el Gobierno y por mi os lo agradece y guardare un grato recuerdo de estas operaciones.- Vuestro general en jefe.- Emilio Terrero”<sup>53</sup>*

El 16 de marzo se cursó al Gobierno este telegrama:

*El comunicado dice así:*

*“Reina Regente, 10 de marzo de 1.887.*

*Sometidos Sultán de Bahagan y Dattos Utto y cuantos le seguían, bajo condiciones que aseguran nuestra completa dominación, les he otorgado en nombre de V.M. la paz que han pedido.*

*Las fuerzas de mar y tierra de cuyo comportamiento estoy muy satisfecho, ha dispuesto regresen a sus anteriores destinos.*

*Refuerzo guarnición de Joló previsoramente”*

El Capitán General Emilio Terrero, al despedirse de Filipinas, que había mandado desde 1.885 a 1.888, dictó la Orden General siguiente:

---

<sup>53</sup> En los relatos de época, se ensalza el valor de los soldados indígenas de nuestras unidades: *“Peninsulares e isleños marcharon bizarramente al asalto de las formidables cottas coronadas de cañones y defendidas por turbas valerosas y después de distintas acometidas que costaron mucha sangre, hicieron tremolar en ellas la bandera nacional.”...“Vieras a unos y a otros avanzar por aquel suelo erizado de todo género de obstáculos, y lanzarse a pecho descubierto entre las trincheras enemigas; contemplarlos entre una verdadera lluvia de proyectiles y armas arrojadas escalar fuertes tenidos por inexpugnables, y una vez puesto el pie en ellos, luchar mano a mano con la fanática gente juramentada, gente antes dispuestas a la muerte que a la rendición”...“ el indígena sigue admirablemente a sus jefes; la elevada idea que tiene del castila le arrastra en pos de él a todo género de heroicidades, le hace afrontar la muerte sin pestañear, y, por grandes que sean los peligros, son mayores todavía su sangre fría su tenacidad”.*

La Vida Militar en España. Cusachs y Barado. Barcelona 1.888. Página 322.

EJÉRCITO  
Y  
CAPITANÍA GENERAL  
DE  
FILIPINAS

E. M. G.

ORDEN GENERAL del Ejército del día  
25 de Abril de 1888, en Manila.

¡SOLDADOS!

34

*En los tres años que he tenido la honra de mandaros, habeis ensanchado los límites de estas posesiones con los archipiélagos Carolinos; demarcado nuestras antiguas fronteras, que se ha pretendido eran dudosas en Mindanao, Joló y Paragua; guardádolas fielmente arrostrando las inclemencias y la insalubridad del clima, poniendo de relieve vuestra constancia y sufrimiento; y merced á un valor nunca desmentido y á la sangre generosa derramada, habeis llegado á ser el terror de la morisma, mereciendo calurosos elogios de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) ante la Representacion nacional y alcanzado la admiración de los extraños.*

*El que ha tenido la fortuna de soportar con vosotros una pequeña parte de las fatigas y penalidades, y á quien tambien alcanzará alguna de la mucha gloria por vosotros conquistada, siente su corazon lleno de orgullo por haberos mandado, y siempre guardará un gratisimo recuerdo del disciplinado y valeroso Ejército de Filipinas, vuestro General en Jefe y Capitán General.*

10.- ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DE FILIPINAS<sup>54</sup>

En el mes de abril de 1.887, el Gobernador Militar de Joló, coronel Arolas, al mando de una columna de 800 hombres se dirigió al poblado May-bung en rebeldía. Este poblado era la residencia habitual de los Sultanes. El día 16 batió a los moros rebeldes, tomando al asalto una formidable cotta, que destruyó, asa como, el pueblo, haciéndoles 250 bajas entre ellas 83 juramentados muertos y cogiéndoles el material de guerra siguiente:

*“cuatro cañones, dos culebrinas, diez lantacas, una ametralladora con ocho depósitos de cartuchos y un paquete de piezas de repuesto para la misma, setenta y cinco granadas, tres botes de metralla, ciento nueve balas rasas de diferentes calibres, ciento cinco espoletas de percusión y de tiempos, doscientas veintitrés saquetas de pólvora para cañones de distintos calibres, cuatro cajas con botes de pólvora inglesa, cincuenta y ocho barriles de pólvora, otros cuarenta y seis estopines de fricción, mil novecientos diez y ocho cartuchos metálicos de diferentes calibres, veintitrés fusiles de retrocarga”<sup>55</sup>.*

Por el éxito de la operación y su *“brillante comportamiento y nunca desmentido valor”* le fueron dadas las gracias por el Gobernador General de Filipinas, por la Reina

<sup>54</sup> Ibídem

<sup>55</sup> Datos en cursiva de la Hoja de Servicios del general Arolas. Archivo General Militar Segovia.

Regente, por el Senado y el Congreso de los Diputados publicado en *“La Gaceta Oficial”* del 4 de mayo.

Al amanecer del día nueve la columna se presentó frente al pueblo de Parang, con seis buques de guerra de los que desembarcaron los 800 hombres de la misma *“dirigiéndose a las fortificaciones del Panglima<sup>56</sup> Alimaranang (Daman), Jefe de los rebeldes y antes de llegar a la cotta izó, el referido Panglima, la bandera nacional, se entregó a Discreción con toda su gente, reconoció ante la columna la soberanía de España y prestó solemnemente, a sus usos y costumbres, sumisión y acatamiento al Sultán Harun”*.

Cumplida la misión regresó a Joló y en la noche del mismo día 23, con la columna embarcada en los buques de guerra se dirigió a Taful, con el fin de *“castigar al jefe insurrecto de aquella isla el Panglima Sayari, desembarcó la columna en la mañana del 24 y después de cuatro horas de fuego y reñido combate tomó la cotta por asalto, haciendo al enemigo 80 muertos y numerosos heridos y cogiéndoles cinco cañones, diez y ocho lantacas de diferentes calibres y gran numero de municiones. En este hecho de armas murió heroicamente dentro de la cotta el citado Panglima Sayari.”* Por esto hechos nuevamente fue felicitado el 13 de junio por el Capitán General y en Jefe del Ejército de Filipinas, *“manifestándole al propio tiempo que una vez más había demostrado las singulares dotes que le adornan”*

Continuaban las acciones en su jurisdicción y el 27 de junio sin descanso, marchó al Distrito de Latí y consiguió que el jefe Panglima San Joli, se entregase a discreción con los principales del Distrito y prestasen reconocimiento a la soberanía de España, sumisión y obediencia al Sultán Harun y que aclamaciones por parte del Ejército y de los moros se izase el Pabellón nacional.

En agosto el coronel Arolas organizó una nueva columna de compuesta por 250 hombres que embarcando en la goleta *“Sirena”* y el cañonero *“Mariveles”*, para dirigirse a Carong donde se hallaba el Paduca Saly que no reconocía ni acataba la autoridad del Sultán. Del 19 al 23 *“le fueron tomadas al asalto sus dos cottas después de un formal combate, cogiéndole ocho lantacas, cuarenta y cinco granos de metralla y otros varios pertrechos de guerra y destruyéndole su ranchería, cottas, siembras y magnificas pesquerías”*.

El incansable coronel volvió a salir al mando de una columna de 400 hombres, 100 de marinería de desembarco y cuatro piezas de artillería en dirección a la isla de Pata con objeto de castigar al Panglima Sackilan, que se mostraba hostil a España y al Sultán Harun y abiertamente adicto a la antigua sultanía. El desembarco se produjo en la playa de la isla el día 20 de septiembre *“atacó la cotta que tomó por asalto en la tarde del*

---

<sup>56</sup> Se denominaba Panglima (Comandante de mar), al líder de la comunidad de pescadores según la ley Islámica no escrita y su misión consistía en mantener un sistema de leyes y reglamentos para poder obtener de la pesca una fuente de trabajo y bienestar.

*mismo día, ordenó varios reconocimientos y el 21 incendiaron las columnas cuantas viviendas encontraron a su paso, hicieron al enemigo cuatro muertos y muchos heridos y les cogieron tres lantacas y varias armas de fuego. Esta operación fue considerada de gran importancia porque los habitantes de esta isla eran la última esperanza de la antigua Sultanía”*

Por R. D. de 18 de septiembre de 1.887 fue promovido al empleo de Brigadier, con antigüedad de 24 de mayo por el merito contraído en las operaciones llevadas a cabo en el archipiélago de Joló, distinguiéndose en el ataque y toma de la cotta de la isla de May-bung y la de Tapul. Por R.D. del 19 de octubre, fue confirmado en su actual empleo como Gobernador Político Militar del Archipiélago de Joló.

Nuevamente el Brigadier Arolas, en combinación con el Jefe de la División Naval del Sur, organizó una columna compuesta por 650 hombres y dos piezas de artillería Plasencia, con municiones de boca y guerra, que embarcando el día dos de diciembre en los buques de la Armada, goleta “Valiente” cañoneros “Mariveles”, “Mindoro” y “Panay” y crucero “Velasco”, se dirigieron a Boal en el norte de la Isla de Joló. Esta acción es relatada en su Hoja de Servicios como sigue: *“En la madrugada del día 3 se ordenó el desembarco de las tropas que verificaron bajo la protección de los fuegos de cañón y ametralladora de los referidos barcos; dispuso el ataque a los pueblos y cotta<sup>57</sup>, que fueron tomadas sucesivamente antes de las 12 horas del mismo día haciendo al enemigo nueve muertos vistos y muchos heridos y cogiéndoles varias armas de fuego y blancas y por la tarde se practicó sobre el terreno extensos reconocimientos; el día 4 fue destruida la cotta, se quemaron las fortificaciones que en ella había y las 53 casas que formaban el pueblo de Boal”*. El regreso a Joló se realizó el día seis

*“El 1º de febrero y mandando una Brigada compuesta de 1.300 hombres practicó un reconocimiento sobre los montes Porrol y Sariol de la provincia de Latí donde se hallaban instalados los Datos rebeldes Yulacaine y Calbi a los que batió y puso en precipitada fuga, quemándoles todas sus casas; el 2 se practicó otro reconocimiento en la referida provincia y ranchería de Patuan residencia del rebelde Sultán Aliubdin, quemó ésta y al regresar a Joló sostuvo con el enemigo una retirada en la que hubo de luchar varias veces al arma blanca; el 4 de marzo verificó una expedición al monte de Piqui – Daju, distrito de Looc, donde residía el rebelde Sultán Radja Muda y el Panglima Arza a los que dispersó y quemó sus casas. En la madrugada del 11 y a bordo de los transportes de guerra “San Quintín” y “Cebú”, de la goleta “Sirena” y de los cañoneros “Mariveles”, “Mindoro” y el “Isla de Panay”, salió de Joló con la Brigada compuesta por 1.800 hombres hacia la provincia de Latí, llegó a las once de la mañana y desalojó de una gran parte de bosque de Pandanan donde instaló su campamento; el 5 atacó y tomó las cottas del Datto Sariol, rebeldes Majaradie Asaj y Pandita – Ota y destruyó sus casas y siembras que tenían en la zona; el 19 se dirigió a la ranchería de Bumbun del rebelde Imán Palatady no encontrando resistencia quemó la ranchería; el 22 reconoció el campo*

---

<sup>57</sup> La cotta, era un fuerte rectangular, defendidos por fosos y revestidos de gruesos muros de tierra aprisionada. En ellos encerraban sus mujeres, ancianos y niños, y los erizaban de cañones de poco calibre, denominados lantacas, y los defendían con heroica bravura.



*perteneciente al rebelde Majaradie Asaj, tomó la cotta de Taclivi y quemó la ranchería; siguió a Bujanguiman y después de un ataque general se posesionó de sus cottas y campo, haciendo al enemigo gran número de bajas; el 23 regresó al campamento; el 26 pasó a Tay – Tun y quemó las ranchería y el 29 {marzo} regresó a Joló”.*

A partir de esta fecha, 20 de marzo de 1.888, el Brigadier Arolas permaneció como Gobernador Político Militar de Joló<sup>58</sup>.

En julio de 1.887, había tenido lugar en Benezey (Carolinas) donde sus habitantes se sublevaron por la persecución y detención por parte del Gobernador de un anciano misionero protestante, Mr. Deane, muy apreciado por los nativos, y enviarlo preso a Manila. Los rebeldes asesinaron al gobernador, Capitán de Fragata Isidro Posadillo y Posadillo, y a varios españoles residentes en la isla. La Audiencia de Manila dio de inmediato la libertad al clérigo apresado y regresó a su isla.

Durante 1.887 y a pesar de las expediciones de castigo enviadas con fuerzas de mar y tierra y soldados de numerosas etnias del archipiélago de Joló enemigas de los moros rebeldes, no se obtuvieron resultados definitivos y sí numerosas bajas.

Una importante rebelión en las Carolinas el 25 de junio de 1.890 en la que fue asesinado el teniente Porras y la mayor parte del destacamento y no siendo posible someter a los revoltosos con las tropas de la guarnición, el gobernador de la isla Capitán de Fragata Velasco solicitó ayuda a Gobernador General de Filipinas. El gobernador envió una fuerza expedicionaria al mando del coronel Gutiérrez Soto embarcada en los cruceros “Velasco” y “Ulloa” que llegó a la capital Ponapé el 1º de septiembre.

De inmediato se iniciaron las operaciones. Se formaron dos columnas que contaban con el apoyo de los buques de la Armada “Antonio Muñoz” y “Manila”. En un principio las operaciones no fueron favorables para nuestras fuerzas que tuvieron que retirarse con sensibles pérdidas, si bien, la unión de las dos columnas y la acción de la Marina lograron una contundente victoria con la ocupación del reducto de Ketam. Finalizadas las operaciones la expedición regreso a Filipinas los días 25 y 26 de septiembre.

El Coronel Serrano, se despidió de sus soldados con la alocución siguiente:

*“Soldados. En cinco días de penosas marchas, de grandes fatigas y esfuerzos, de sangrientos y gloriosos combates, habéis logrado cruzar de lado a lado la rebelde tribu de Metalanim, asaltado y destruido la formidable defensa de Ketam, incendiando y talando todo cuanto pudiera ser aprovechable y logrando en fin que ni durante vuestra estancia en las posiciones ni durante vuestra retirada de ellas, osara acercarse a hostilizarnos ni un solo enemigo. En la clase de guerra que hacemos, con el adversario que se nos opone, no hay que esperar triunfo de otra clase. -Desagraviada la Bandera, ya nos falta solo asegurar el porvenir fortificando determinados puestos: para que volváis a los vuestros solo queda un mes de trabajos; os habéis portado como Españoles.- Guardad respetuosa memoria de vuestros compañeros muertos gloriosamente e imitad la valentía y seguid el ejemplo que en los pasados días os dieron siempre vuestro*

---

<sup>58</sup> Por Real Decreto del 24 de diciembre de 1.890 se le concede la Gran Cruz del merito Militar con distintivo rojo.

*Segundo jefe, el comandante D. Antonio Diez de Rivera, los capitanes Aguado y Romerales distinguidos de la primera columna y Monasterio y Cebrián de la Segunda y vuestros oficiales todos.— Imitad igualmente la nobilísima conducta de los artilleros Jerónimo Gándara y Casimiro Rodríguez, que ni han vacilado en arriesgar su vida para salvar la de sus compañeros y con ellos haceros acreedores de la Cruz de San Fernando.— Fiad en mi, que he de procurar disminuir fatigas y proporcionaros la comodidad posible y continuando como ahora, haceros merecedores de que cuando volváis a vuestros cuarteles o casa de vuestros padres se diga de vosotros con admiración, jese es de los de Carolinas!. El Coronel Primer Jefe Manuel Serrano”.*<sup>59</sup>

El nuevo Capitán General y Gobernador General del Archipiélago D. Valeriano Weyler<sup>60</sup>, incorporado en 1.888, continuó la pacificación de Mindanao y Joló en 1.891 con éxito y demostrando la capacidad de llegar a todos los recónditos parajes del archipiélago.

El despliegue militar de archipiélago en 1.891 tenía las fuerzas siguientes:

- ❖ Un Segundo Cabo, General de División, para sustituir al Capitán General en sus ausencias y enfermedades.
- ❖ Un Estado Mayor al mando de un Brigadier, con 8 jefes y una sección de escoltas del Capitán General formada por 25 artilleros peninsulares del Regimiento de Artillería de Plaza.
- ❖ Siete Regimientos de Infantería a un batallón de seis compañías.
- ❖ Un Escuadrón de Caballería “Lanceros de Filipinas”.
- ❖ Tres Tercios de la Guardia Civil a nueve, diez y ocho compañías respectivamente.
- ❖ Una Sección de Guardia Civil veterana para vigilancia pública y municipal de Manila.
- ❖ Tres compañías de Carabineros y una sección correccional.
- ❖ Un Regimiento de Artillería, peninsular, con dos batallones con seis compañías cada uno, cinco de ellas a pie y la última de montaña.
- ❖ Una compañía de Obreros de la Maestranza de Artillería.
- ❖ Un Batallón de Obreros de Ingenieros con cuatro compañías.
- ❖ Administración Militar, Sanidad Militar y Jurídico Militar. Clero Castrense e Inválidos<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> La soberanía sobre los archipiélagos de Carolinas, Palaos y Marianas se perdió al ser vendidas a Alemania en 1.900, excepto la isla de Guam que se perdió tras ser ocupada y cedida a los Estados Unidos tras la guerra en 1.898.

<sup>60</sup> En Filipinas, durante su mandato de 1.888 a 1.891, se le concedieron la Gran Cruz de Carlos III por los servicios prestados y la Gran Cruz de María Cristina.

<sup>61</sup> Diccionario enciclopédico Hispano Americano Tomo VIII. Pág. nº 381

### 3.- LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS INDEPENDENTISTAS<sup>62</sup>

Para que nuestras posesiones ultramarinas permanecieran unidas a España por sólidos vínculos, era necesario que tras las victorias militares, obtenidas con tanto sacrificio y heroísmo, se contara con una administración eficiente y honrada y simultáneamente con una marina adecuada, fuerte y respetada y un ejército bien dotado y organizado que garantizaran la integridad ultramarina contra cualquier agresión de otras potencias.

A fines del siglo XIX, se gestó un movimiento independentista local, dirigido por una facción de la burguesía mestiza hispano-parlante, deseosa de acceder al poder político que les estaba vedado, que fue capaz de incitar y movilizar a los grupos populares que también aspiraban a mayores cotas de bienestar.

En enero de 1.892 José Rizal Mercado y Alonso, que tenía 35 años de edad, fundó la Liga Filipina<sup>63</sup>. Rizal había tenido graves enfrentamientos con las Ordenes Religiosas como consecuencia de una serie de desahucios realizados en su pueblo natal. Los lugareños por sentencia del Tribunal Supremo debían destruir sus viviendas construidas en terreno propiedad de los religiosos. El pueblo se amotinó y tuvo que intervenir la Guardia Civil. Sufrieron deportación amigos y parientes de Rizal. Desde Hong-Kong, donde se encontraba a la sazón, Rizal solicitó y obtuvo del Capitán General el indulto de los deportados.

Era Rizal la figura más relevante de la vida intelectual filipina. Era un notable profesional como cirujano oftalmólogo, novelista y activista masón. Dos de sus obras "*Noli me tangere*" y "*El Filibusterismo*" marcaron doctrina para sus seguidores. Al regresar a Manila en junio de 1.892, en la aduana se encontraron en su equipaje hojas de propaganda subversiva, que llevaron al Capitán General Despujols<sup>64</sup> a detenerlo en julio y deportarlo a Dapitán en la isla de Mindanao, prohibiendo la circulación de sus obras en todo el archipiélago.

En Dapitán visitó a Rizal el filibustero Pio Valenzuela, al que Andrés Bonifacio uno de los principales instigadores de la sedición que se estaba preparando en la isla de Luzón había comisionado, para atraerlo a la causa revolucionaria. Rizal calificó de insensatos a los que pretendían alzarse contra el dominio de España y se negó a

---

<sup>62</sup> Ver en páginas 16 y 17, los antecedentes de la Liga Filipina.

<sup>63</sup> Los fines de la Liga eran: la unión de todos los filipinos en un cuerpo compacto, vigoroso y homogéneo; protección mutua en todo apuro y necesidad; defensa contra toda violencia e injusticia; fomento de la instrucción, agricultura y comercio y el estudio y aplicación de las necesarias reformas.

<sup>64</sup> El general D. Eulogio Despujols y Dusay (1.891 – 1893), había sustituido al general Weyler

participar en la conjura. Al saberlo Andrés Bonifacio, tildó de cobarde a Rizal y, en lo sucesivo, prescindió en absoluto de él<sup>65</sup>.

En su destierro en Mindanao estudio lingüística y zoología, manteniendo su notable capacidad intelectual.

Cuando Rizal conoció en 1.895 la insurrección armada que se preparaba la consideró prematura y para no verse involucrado en ella pidió ser destinado como médico militar al ejército español de operaciones en Cuba<sup>66</sup>. Aceptada su solicitud,

---

<sup>65</sup> Héroes de Filipinas. R. Fernández de la Reguera y Susana March. Pág. 7

<sup>66</sup> Es interesante la correspondencia entre el general Azcárraga, Ministro de la Guerra, y el general Weyler, Capitán General de Cuba, sobre el "caso" Rizal, que se relata a continuación:

Párrafo de la carta del Gobernador General de Filipinas, General Blanco, remitida al Ministro de Ultramar Sr. Castellano, el 8 de febrero de 1.896 y a su vez reenviado por el Ministro al General Azcárraga el 23 de abril de 1.896, *"para que enterado de este asunto, pueda en su consecuencia obrar según V. juzgue más conveniente."*

*"Rizal solicita ir al Ejercito de Cuba, de médico militar, él es un buen médico y un oculista notable. Se lo dije a V. por telégrafo y no me ha contestado V. Yo creo, que, a pesar de que él observa una conducta correctísima y nada hace sospechar abrigue malos propósitos, la verdad es que es conveniente salga de este país, donde se le tiene por una especie de mártir y se le venera por tanto aun a pesar suyo. Lejos de aquí, pronto lo olvidan, con la natural volubilidad de estos indios y se acaba con ese motivo de temores para siempre".*

El Ministro de Ultramar, contestó al General Blanco el 22 de abril de 1.896 en los términos siguientes:

*"Así mismo entero al Ministro de la Guerra de lo que V. me dice relativo a Rizal. Realmente al recibir su telegrama y conociendo sus antecedentes no me pareció muy conveniente el llevar a Cuba a un ferviente separatista que pudiera al día siguiente de incorporarse a nuestro ejército, pasarse a los insurrectos; pero en vista de lo que V. indica, y si efecto considera que es menos peligroso en la Grande Antilla, donde a lo sumo será un insurrecto mas, que ahí, donde le profesan tanta veneración, no veo inconveniente en que se le autorice, si en ello está conforme el Ministro de la Guerra, al incorporarse a nuestro Ejercito como Medico Militar. Esta es una cuestión que V. podrá apreciar mejor que yo, y lo que dejo expuesto es tan solo para explicarle las causas de mi silencio, cuando recibí su telegrama."*

Todo lo anterior, fue remitido por el General Azcárraga al General Weyler, General en Jefe del Ejercito de Operaciones en Cuba, preguntándole si tiene o no inconveniente de que le mandara a Rizal ahí de medico provisional, con el ruego de anticiparle su contestación por telégrafo.

En la carta nº 18 del 8 de junio del 96, Azcárraga contesta a una carta de Weyler en los términos siguientes:

*"Ya me pareció que no aceptaría V. al médico Rizal, yo me he opuesto a mandar ahí como algunos me han indicado, batallones de indios filipinos, pues aparte de otras causas, no conviene abrirles los ojos en eso del filibusterismo".*

La correspondencia de Azcárraga con Weyler, sobre la guerra de Cuba. Enrique de Miguel Fernández. Páginas 73 y 89.

partió desde Manila el 3 de septiembre de 1.896, en el vapor correo “*Isla de Panay*” para incorporarse a su destino a la llegada a Barcelona. Durante el viaje a la Península se le acusó desde Filipinas, de ser el inductor de la insurrección. Durante su travesía al conocer la acusación que contra él se había formulado, escribió una carta<sup>67</sup> a un amigo en la que entre otras cosas le decía:

*“...Yo me he ofrecido como médico, arriesgando mi vida en los azares de la guerra, y dejando todos mis negocios; soy inocente, y no tengo participación alguna en los alborotos, y lo puedo jurar ¡Y ahora me envían a presidio!*

*No lo puedo creer: España no puede portarse tan infamemente; pero así lo aseguran a bordo...”*

A su llegada a Barcelona el 3 de octubre fue detenido y encarcelado en el castillo de Montjuich y devuelto a Manila en el vapor “*Colón*” que partía hacia el Archipiélago el día 6, transportando tropas expedicionarias para sofocar la rebelión<sup>68</sup>, llegando a Manila el 3 de noviembre, donde fue detenido, procesado y trasladado al Castillo de la Real Fuerza de Santiago<sup>69</sup>.

Las activas logias masónicas ejercían su proselitismo entre la población mestiza y la española de baja condición que aceptaban con cierta facilidad las enseñanzas de la secta de los carbonarios. En julio de 1.892<sup>70</sup> se fundó el movimiento Katipunan<sup>71</sup> para combatir el poder de los frailes, que consideraban agobiante e introduciendo el “pacto de sangre” muy en la línea de las practicas supersticiosas de loa nativos. Su caudillo era Andrés Bonifacio, jefe de la agrupación independentista armada citada. Bonifacio estaba imbuido con las ideas que el joven José Rizal había difundido en sus publicaciones.

Mientras en la isla de Luzón el movimiento Katipunan iba creciendo, en el archipiélago de Joló volvía nuevamente la insurrección. El General Gobernador Político-Militar Venancio Hernández y Fernández que había tomado posesión de su cometido en el mes de junio de 1.893 tomaba las medidas necesarias para controlar la situación.

En enero de 1.895 se sublevaron algunas rancherías al negarse a hacer efectivos los tributos que estaban obligados a pagar a España por el Tratado de Paz firmado por el Sultán. El Gobernador después de repetidos combates en que los rebeldes fueron duramente castigados y desalojados de los puntos que ocupaban adoptó enérgicas y acertadas disposiciones para someterles nuevamente a la obediencia.

---

<sup>67</sup> Carta dirigida al Sr. D. F. Blumentritt a bordo del *Isla de Panay* el 28 de septiembre de 1.896. Héroes de Filipinas. R. Fernández de la Reguera y Susana March. Pág. 22.

<sup>68</sup> Tuvo que regresar desde Barcelona el 6 de octubre con el 4º Batallón Expedicionario y tropas de Artillería y Caballería, que acudían a Filipinas precisamente a sofocar la rebelión.

<sup>69</sup> El día diez escribió una carta al Juez Instructor para que se le permitiese manifestarse en contra del uso de su nombre por los revolucionarios y rechazar los métodos violentos utilizados. Se le permitió escribir su manifiesto pero nunca fue publicado.

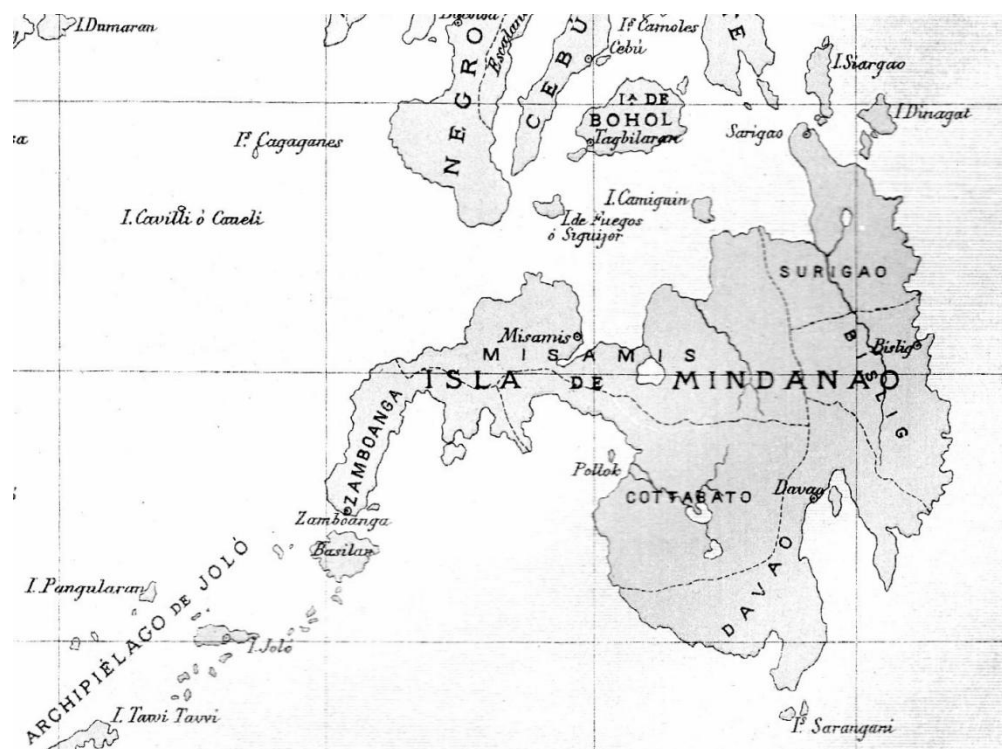
<sup>70</sup> Las causas del malestar, casi endémico, en Filipinas tenía orígenes diversos: las continuas protestas contra las órdenes religiosas que desde su llegada al archipiélago; la corrupción; el favoritismo de la administración colonial y sobre todo, la agitación masónica empujando los anhelos de independencia.

<sup>71</sup> La traducción al español de Katipunan es: “*Altísima Sociedad de los Hijos del Pueblo*”.

El 11 de febrero, habiendo llegado a Joló el Capital General de las Islas, se le presentó el referido Sultán, ofreciéndole sumisión por parte de los “*dattos*” de las citadas rancherías, lo que dio fin a la rebeldía<sup>72</sup>.

Meses más tarde, el 23 de agosto, una nueva sublevación tuvo lugar en el destacamento de “Tataan” dando muerte los rebeldes al gobernador político-militar del destacamento y a un sargento. Inmediatamente reaccionó el general Hernández y a pesar de haberse fugado a Borneo los rebeldes, pudo capturar a siete de ellos, únicos que sobrevivieron y que después fueron pasados por las armas. Continúo el referido General en su destino hasta mayo de 1.896.

El General D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, fue nombrado en 1.893 Gobernador General de Filipinas. Tan pronto tomó posesión, se trasladó a la isla de Mindanao, para tomar el mando directo de las fuerzas que combatían en la misma.



11.- ISLA DE MINDANAO

Las fuerzas en Mindanao estaban orgánicamente integradas en una División compuesta por:

- Estado Mayor y tropas divisionarias:
  - Una Batería de de Montaña y Morteros de Artillería.
  - Un Batallón de Artillería de Plaza.
  - Un Escuadrón de Caballería.
  - Un Batallón de Ingenieros.
  - Una Batería de desembarco de la Marina.

<sup>72</sup> Al General Hernández se le concedió la Gran Cruz roja del Mérito Militar por estos hechos.

Una Brigada de transporte.

- Una Brigada de vanguardia.  
Regimientos de Infantería nº 69 y 70.  
Voluntarios Zamboanguenos.
- La 1ª Brigada.  
Estado Mayor. Con tropas de artillería y servicios.
  - 1ª Media Brigada.  
Regimiento de Infantería nº 72.  
Unidades de los Tercios de la Guardia civil nº 20, 21 y 22.  
3ª compañía del Batallón Disciplinario
  - 2ª Media Brigada.  
Regimiento de Infantería nº 74.  
Tropas de artillería del Batallón de Plaza.
- La 2ª Brigada.  
Regimientos de infantería nº 71 y 73.  
La 2ª compañía del Batallón Disciplinario.

Formaron parte del dispositivo de combate organizado, los moros voluntarios de Magay y los moros voluntarios de Cottabato.

Blanco inicio la campaña de inmediato y durante la duración de la misma en los años 1.894 -95, el comportamiento de las tropas fue siempre ejemplar mereciendo la felicitación de la Reina Regente en diferentes ocasiones por los:

*Combates en laguna de Kalaganan el 24 de julio de 1.894.*

*Combates de Laguna de Lanao en agosto del 94.*

*Combates con los moros de Joló desde el 3 de enero al seis de febrero.*

*Toma de las cottas de Marahui<sup>73</sup> el 10 de marzo.*

*Reconocimiento realizado desde Marahui a la ranchera de Sodok y combate de Laguna de Lanao el 30 de marzo.*

*Ataque de la 2ª compañía disciplinaria en la retirada desde el rio Nunucan al fuerte de las Piedras el 5 de mayo.*

---

<sup>73</sup> *El capitán de Artillería Luis Eytier Benítez, fue el primero que subió a la brecha, siendo atacado en ella desde el primer momento, campilán en mano, por uno de los defensores de la cotta, defendiéndose con gran riesgo de su vida, hasta que el atacante enemigo fue muerto a bayonetazos por los artilleros que le seguían. Unos moros ocultos en el interior de la cotta, opusieron desesperada resistencia, arrojándose armados de campilanes, sobre nuestras tropas, causando sensibles bajas. Murieron todos los defensores de la cotta.*

*Por estos hechos se le concedió la Cruz de 2ª Clase de la Orden de San Fernando, con una pensión anual de 1.500 pesetas. R.O. de 21 de agosto de 1.897. D. O. nº 188 de 24 de agosto de 1.897.*

*Defensa del Fuerte de Salazar y la conducción de un convoy a Momungán*<sup>74</sup>.

*Paso del río Agur*<sup>75</sup>.

Se concedieron numerosas condecoraciones a jefes, oficiales, clases y soldados.<sup>76/77</sup>

Finalizada la campaña y pacificada la isla, el General Blanco desde su Cuartel General en Iligan el 28 de febrero de 1.895 dicta una Orden General reorganizando el Ejército de Operaciones en Mindanao. Crea una nueva División con las fuerzas de las unidades orgánicas del archipiélago y unidades de voluntarios indígenas y se lleva a cabo una nueva distribución territorial con distritos político-militares, cuyas denominaciones fueron: Zamboanga, Misamis, Surigao, Davao, Cottabato, Basilan y Lanao (denominada antes Iligan). El General de la División será, simultáneamente, Gobernador Político – Militar de Mindanao.

El General Blanco fue ascendido al empleo de Capitán General por esta campaña, que conoció con el nombre de “*Marahui en Mindanao*” el 10 de marzo de 1.895.

En la isla de Mindanao, temeroso el mando de la situación filipina, al iniciarse el año 1.896 el ejército se reorganizó nuevamente reforzando las unidades, estableciéndose una nueva estructura de mandos:

General Gobernador: General de División D. Julio González Parrado.

- ✓ Estado Mayor
- ✓ Tres compañías de Infantería.
- ✓ Un Batallón de morteros

---

<sup>74</sup> *El capitán de Ingenieros Eduardo Gallego Ramos escribió en 1.899 la Memoria “Las Campañas del Norte de Mindanao” en las que relata los principales hechos de armas ocurridos desde 1.891; la ocupación de Monumgan, el avance hasta Pantar y la toma de Kabararan; más específicamente los acaecidos desde abril de 1.895 hasta marzo de 1.896, entre los que destaca la toma de Marahui. También describe los trabajos realizados en Iligan, los del camino militar de Iligan a Marahui, la de los puentes sobre el río Agur y el establecimiento de las comunicaciones telegráficas entre ambas ciudades. Da cuenta de la flotilla que se hubo de construirse para ocupar la Laguna de Lanao. Destaca las virtudes militares de nuestros Ejércitos en toda la campaña. Fue condecorado con la Cruz de Primera Clase del Merito Militar con distintivo blanco, pensionada. D.O. nº 94 del 29 de abril de 1.900.*

<sup>75</sup> *Diarios Oficiales del Ejército nº 153/95 y nº 123/96.*

<sup>76</sup> *Cruz de 1ª clase María Cristina al primer teniente D. Jenaro San Félix Villalta: Cruces de 2ª clase María Cristina, ascensos por meritos de guerra, Cruces de Plata del Merito Militar con distintivo rojo; la misma con pensión, no vitalicia, de 7,50 pesetas mensuales; la misma con pensión, no vitalicia, de 2,50 pesetas mensuales; Cruces de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo; la misma pensionada; Cruces de 2ª clase del Merito Militar con distintivo rojo y Menciones honoríficas.(D.O. nº 66, 123, 154 y 162 de 1.895). Como premio a la participación indígena fueron condecorados como prueba de consideración y agradecimiento por los servicios prestados a España, el Cabugatán de Marahui, Ambúl; Maestre de campo de Marahui, Sango; Sultán de Lembak a Ingued, Vating Ulue; Rayamuda de Bayabao, Misioz; los Dattos de Cottabato, Eyunan, Arak y Ausan; y Mandarines de Zamboanga, Mandi, Paulina Ganding y Alvani.*

<sup>77</sup> *Por R.O, se creó una medalla de la Campaña de Mindanao, 1.890-1.895. (D.O. nº 226 del 12 de octubre de 1.895)*



- ✓ Un Escuadrón de Caballería.
  - ✓ Tropas de Administración militar.
- 1ª Brigada Norte y Laguna Lanao, mandada por el General Diego de los Ríos. Se articulaba en dos medias brigadas diseminadas en pequeños fuertes o guarniciones.
- 1ª Media Brigada al mando del Coronel Adolfo González Montero, con los Regimientos de Infantería nº 73 y 74, que daban la guarnición de los fuertes y poblaciones siguientes:
    - Bigan.- Una compañía de cada Regimiento.
    - Fuerte Tiradores.- Dos oficiales y 50 soldados del Regimiento nº 73.
    - Campamento Victoria.- Plana Mayor y tropas del Regimiento nº 73.
    - Fuerte Briones.- Un oficial y 50 soldados del Regimiento nº 74.
    - Fuerte Lumbanayaguí.- Un oficial y 36 soldados del Regimiento nº 74
    - Fuerte Alfonso XII y Fuerte de Sungut.-Plana Mayor del Regimiento nº 74 y un Batallón de artillería montada.
  - 2ª Media Brigada al mando del Teniente Coronel Victoriano Olóriz, con el Regimiento nº 70 y el Batallón Disciplinario, con guarniciones en:
    - Las Piedras.- La 2ª compañía disciplinaria.
    - Campamento María Cristina.- 3ª compañía disciplinaria y una compañía del Regimiento nº 70.
    - Momungán.- Dos compañías del Regimiento nº 70.
- La 2ª Brigada Sur y Bahía Illana, mandada por el General Luis Huertas. Se articulaba en dos medias brigadas diseminadas también en pequeños fuertes o guarniciones.
- 1ª Media Brigada al mando del coronel José María Vega, con los Regimientos de Infantería nº 69 y nº 71.
    - Campamento de Marahui.-Dos compañías del Regimiento nº 69 y tres del Regimiento nº 71.
  - 2ª Media Brigada al mando del Coronel Francisco Fernández Heredia, Conde de Torrea Alta, con los Regimiento de Infantería nº 72 y Regimiento de Artillería.
- Campamento de Marahui. En que se acuartelaban:
- ✓ Dos compañías del Regimiento nº 72.
  - ✓ 3ª Compañía de Artillería a Pie.

- ✓ 2ª Batería de Artillería de Montaña.
- ✓ Escuadrón de Lanceros de Filipinas.
- ✓ Batería de morteros.
- ✓ 2ª Compañía de Ingenieros.
- ✓ Fuerzas de desembarco de Infantería de Marina.

Posteriormente se modificaron los nombres de los fuertes establecidos en la isla de Mindanao con las denominaciones siguientes:

- Salgado<sup>78</sup> ( anteriormente se le conocía por Tiradores)
- Balete
- Briones
- Salazar
- Lumbayanaqui
- Fuerte Nuevo
- Aranda
- Sunguera
- Allanategue ( antiguo Marahuit conjuntamente con el anterior)
- Corcuera<sup>79</sup> (La denominación anterior era Sabanilla)
- Alfonso XIII ( fuerte construido sobre el rio Angus)
- Mª Cristina (en el rio Nonoaú)

Finalizaba el año 1.895, Mindanao contaba con una importante guarnición:

- Cinco Regimientos de Infantería.
- Un Escuadrón de Lanceros.
- Un Regimiento de Artillería de Plaza.
- Un Batallón Mixto de Ingenieros.
- 4ª Brigada de Sanidad Militar.
- Batallón Disciplinario.
- Dos Tercios de la Guardia Civil con una Sección de Veteranos.

---

<sup>78</sup> El nombre se debe al Capitán de Infantería Antonio Salgado López muerto en la acción del 23 de abril de 1.895

<sup>79</sup> Nombre dado para perpetuar la memoria del general de este nombre.

#### 4.- REFUERZOS DE TROPAS PENINSULARES y MATERIALES A FILIPINAS.

Conocida y asumida la situación por el Gobierno, de inmediato se organizaron nuevas unidades de todas las armas para acudir a reforzar las guarniciones filipinas. Se iniciaron en agosto de 1.896 y finalizaron en 1.898.

Además de las tropas enviadas, la Nación hizo un gran esfuerzo para preparar y transportar a Filipinas cantidad de armamento, munición, material y equipo, para dotar a nuestras tropas allí destacadas de todo lo necesario para el combate.

En este estudio resaltamos la participación de la 3ª Región Militar (Valencia) en el envío de tropas y el esfuerzo del Cuerpo de Artillería para enviar, poner en servicio y distribuir a las distintas unidades, armamento, materiales y munición.

Se trata minuciosamente en el Anexo nº 1 de esta obra.

## 5.- LA INSURRECCIÓN SE GENERALIZA.

Al inicio del año 1.896, los comentaristas filipinos y españoles reflexionaban así sobre la situación militar del Distrito Militar de Filipinas:

*“Tenemos el Archipiélago completamente indefenso para una invasión del exterior y para un grave peligro del interior. Mientras que nosotros no podemos presentar más de cinco o seis mil hombres peninsulares armados para imponer respeto dentro de las islas; mientras nuestro ejército, contando con los indígenas, no se compone de más de unos dieciocho mil soldados para una invasión del exterior; mientras no tenemos más que una escasa y deficiente escuadra, sin una miserable red de torpedos que guarde nuestras costas, ni cañones que alejen de ella a nuestros enemigos, China, el Japón, Inglaterra, Rusia, Alemania, presentan constantemente en la bahía de Manila formidables escuadras, como dándonos la voz de alerta para los grandes acontecimientos que pueden de un momento a otro sobrevenir en el extremo Oriente”<sup>80</sup>.*

Una justa apreciación, a la que al parecer, nadie hizo caso.

La guarnición militar del Distrito de las Islas Filipinas en 1.896 la constituían las Unidades siguientes:

- Siete Regimientos de Infantería, a un solo batallón de seis compañías con un total de 11.319 soldados.
- Un Escuadrón “Lanceros de Filipinas”, con 126 soldados
- Un Regimiento peninsular de Artillería de dos batallones, con seis compañías cada uno. Cinco de las compañías eran de artillería a pie y una de montaña. Cada compañía consta de 100 artilleros europeos y 10 indígenas. La compañía de montaña la componían cien artilleros todos europeos.
- Un Batallón de obreros de Ingenieros, a cuatro compañías de 90 hombres cada una.
- Tres Tercios de la Guardia Civil, con nueve compañías el primero, diez el segundo y ocho el tercero. Cada compañía consta de 40 guardias de primera y 80 de segunda.
- Una sección de Guardia Civil veterana, para el servicio de vigilancia pública y municipal de Manila
- Tres compañías de Carabineros y una Sección correccional.
- Maestranza de Artillería.
- Sanidad Militar.
- Administración Militar.

Estas fuerzas suponían un contingente de: 4.269 mandos y soldados peninsulares y 9.022 soldados y clases indígenas.

El total de las fuerzas en el archipiélago eran de 13.291<sup>81</sup> hombres.

---

<sup>80</sup> Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas de Manuel Guerrero 1.896 Pag.206.

<sup>81</sup> Anuario Militar de España. Madrid. Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra 1.896. Estas cifras sufren variaciones importantes según el medio consultado. La Revista Técnica de Infantería y Caballería (1.898) da la cifra de 18.992 hombres.



12.- LA CIUDAD DE MANILA EN 1.897<sup>82</sup>

Con esta fuerza se debería cubrir y defender las siete mil doscientas islas del archipiélago con una superficie de 310.000 kilómetros cuadrados. Obviamente solo se podía disponer de guarniciones en islas estratégicas o en poblaciones importantes.

Quando ya se tenía conocimiento fidedigno de la posibilidad de una rebelión generalizada de la población nativa, se criticaba abiertamente en Manila que el al Capitán General no tomara la decisión de reforzar con urgencia, con las unidades militares de la isla de Mindanao, las guarniciones de las provincias de Batangas, Pangasinan, Bulacan, Laguna y Pampanga, todas ellas con creciente influencia de las sectas masónicas y que solo disponían de guarnición con fuerzas de la Guardia Civil indígena. La necesidad de urgencia en la toma de la decisión venia agravada, ya que, el transporte de Mindanao a Luzón no se podía llevar a cabo en menos de cinco días.

Las islas de Illo-Ilo y Cebú se hallaban desguarnecidas.

El arzobispo de Manila se dirigió al Capitán General personalmente y por escrito<sup>83</sup>, alertándole del peligro de los movimientos descubiertos por los frailes que “grupos de

<sup>82</sup> A ambas orillas del río Pasig, la ciudad estaba rodeada por una muralla bastionada con foso y contrafoso. Disponía de seis puertas denominadas Almacenes, Santo Domingo, Isabel II, Pairan, Real y de Santa Lucia y contaba con diez baluartes: Real Fuerza de Santiago, San Gabriel, Batería de San Gregorio, San Diego, Tenerías, Batería del Hospital Militar, Batería de Santo Domingo, La Aduana, Del Diablo y San Andrés. Aguas abajo del río se encuentran a la derecha los barrios de Sampaloc, San Sebastián, San Miguel, Quiapo, Santa Cruz, Binondo, Tondo y San Nicolas y a la izquierda los llamados, Paco, de la Concepción, Ermita y Malate.

indios que hacían ejercicios militares a toque de corneta” y de la creciente actividad de las sociedades secretas.

Las circunstancias políticas, el “ejemplo” de la insurrección cubana y la sentida necesidad de lograr la independencia llevó al presidente del Katipunan<sup>84</sup>, Emilio Aguinaldo, al alzarse contra la dominación española el 26 de agosto de 1.896<sup>85</sup> <sup>86</sup>. La insurrección, instigada por la misma masonería española a través de sus logias dependientes en las islas, alcanzó notable fuerza en las provincias de Cavite, Manila y todo el centro de la isla de Luzón de etnia mayoritaria tagala<sup>87</sup>.

Ante la gravedad de las informaciones recibidas, reaccionó el general Blanco y envió el día 21 un telegrama al Ministro de Ultramar en los términos siguientes:

*“Descubierta vasta organización sociedades secretas con tendencias antinacionales.*

*Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de consideración, ocupándoseles muchos e interesantes documentos y bases de la conjura.*

*Se procede, sin levantar la mano, y se consignara juez especial para mayor actividad de los procedimientos. Tendré a V.E. al corriente del curso de las actuaciones.*

*Cumplo un deber, recomendando a V.E. el extraordinario celo desplegado por la Guardia Civil Veterana.”*

---

<sup>83</sup> El 9 de abril, y en documento oficial, el P. Nozaleza Arzobispo de Manila ponía en conocimiento del Capitán General, se preocupación por la labor de la masonería filipina, haciéndole constar que los masones de Batangas se jactaban públicamente de tener como compañero de la logia al Gobernador General del Archipiélago. Obra citada, nota 85, pág. 610.

<sup>84</sup> Fundada el 7 de julio de 1.892, como ya se ha indicado, era una confederación de todas las logias masónicas de Filipinas. La obediencia de estas logias se repartía entre el Gran Oriente Nacional de España, al Grande Oriente Español y Orientes extranjeros. A los afiliados se les obligaba a hacerse una incisión en el brazo o en la rodilla y en la sangre que brotaba de la herida y mojaba la pluma con la que firmaba el compromiso de defender la independencia del país o morir en el intento. Es el llamado “pacto de sangre” que deja muestra indeleble en el juramentado.

El general Blanco sostenía que no había que temer a los masones y que no se les importunase en sus “*tenidas*” o reuniones en las más de quinientas logias que existían.

<sup>85</sup> El 19 de agosto el cura párroco de Tondo, Fray Mariano Gil, alertó de la sublevación al recibir información de un indígena llamado Teodoro Patiño, de que en la imprenta Rodríguez, donde se imprimía el Diario de Manila, se almacenaban importantes documentos y armas blancas. Se pretendía matar a “toda cara blanca” y que para ello en Tapusí, se estaba formando una partida de 1.500 hombres, para cuyo mantenimiento se recibían elevadas sumas de los potentados de Manila y Cavite y que en Manila y los pueblos limítrofes de la capital eran 18.000 los afiliados al Katipunan.

<sup>86</sup> La insurrección tuvo también su “grito” al estilo cubano el llamado “*Grito de Balintawak*”.

<sup>87</sup> Es de destacar que la población aborigen del archipiélago filipino, como se ha indicado, estaba constituida por razas distintas: los malayos, igorotes, la raza negrita o aeta y numerosas tribus mestizas. Las distintas tribus llegaban a un centenar, siendo la más numerosas eran, los bisayas con una población cercana a los dos millones y los tagalos con un millón doscientos mil.

Las detenciones realizadas parecieron en Manila que la conjura había sido abortada. Una manifestación patriótica se dirigió a Capitanía General y al Palacio Arzobispal. El general Blanco aconsejó calma, tranquilizó a los manifestantes y continuó con las detenciones de filibusteros.

El 25 de agosto, a las doce de la noche, estalló la sublevación en Novaliches, Pineda y Caloocan. Blanco ordenó el acuartelamiento de las tropas, confió a la Guardia Civil veterana el servicio interior de la capital y trasladó su residencia del palacio de Malacagñán al de Santa Potenciana.

Los días 27 y 28 grupos de rebeldes atacaron poblaciones próximas a Manila, como San Juan y San Francisco del Monte, en todas ellas fueron rechazados por nuestras fuerzas. El general Blanco, que no admitía el carácter de insurrección general que se estaba produciendo, envió el 29 a Mindanao 300 soldados que tan necesarios eran en la isla de Luzón.

En el alzamiento rebelde de los días 29 y 30 estuvo a punto de acabar con la vida de los españoles residentes en Manila. El general D. Ramón Blanco<sup>88</sup>, Capitán General del Archipiélago, declaró el estado de guerra en Manila y provincias limítrofes el 30 de agosto<sup>89</sup>, a la vez que solicitaba refuerzos al Gobierno<sup>90</sup>, intentando sofocar la rebelión,

---

<sup>88</sup> Al general Blanco, se le calificaba como *“hombre muy pagado de sí mismo, celoso de sus atribuciones en grado sumo y poco simpatizante de la Marina de guerra”*. También era notorio que sus relaciones entre ambos ejércitos el Ejército y la Marina, siempre fueron difíciles. Revista General de Marina, tomo nº 235 pág.298.

Sobre el general Blanco, Azcárraga comenta *“cierto que se ha levantado mucha atmosfera contra él por la excesiva confianza en que vivía, sin creer en la posibilidad de una insurrección de tales proporciones: pero este sería el momento menos oportuno para revelarlo”*

<sup>89</sup> El Ministro de la Guerra, general Azcárraga, comenta en su correspondencia la insurrección filipina en los términos siguientes:

*“La conspiración en forma de propaganda masónica se veía progresar, pero nunca creo que dado el modo de ser de los indios, se levantaran en armas contra nosotros y sin contar con que les auxiliara algunos Cuerpos del ejército, confieso que he sufrido una gran desilusión. (...) Hemos mandado enseguida un Batallón de Cazadores de mil plazas, rápidamente organizado y otro de Marina, y preparamos otros dos de Cazadores y otro de Marina que saldrán dentro de ocho días con unos 450 artilleros para reforzar el Regimiento de Artillería peninsular allí existente: todos van armados con fusil Máuser.”*

El 19 de septiembre comenta a Weyler que *“Lo de Filipinas resulta que tiene más extensión y raíces de lo que había creado, pues los de Cavite se han retirado, pero no han huido y se sostienen y Blanco no se considera con bastantes fuerzas para atacarlos, a pesar de los escarmientos que se han hecho.”* En otra de sus cartas (48) se sorprende *“de la resistencia y tenacidad de aquellos indios”*

La insurrección filipina, unida a la cubana originó una reacción negativa de las bolsas extranjeras agravando la necesidad de obtener los *“crecidos fondos que necesitamos”*.

La correspondencia de Azcárraga con Weyler, sobre la guerra de Cuba. Enrique de Miguel Fernández. Cartas 29 y 30. Páginas nº 122 y 126.

sin alcanzar éxito alguno con lo que la insurrección se extendió rápidamente por la provincia de Cavite<sup>91</sup>. También se alzaron rebeldes en las islas de Mindanao y Joló.

La insurrección en los arrabales de Manila, norte de Caloocan, fue dirigida por Andrés Bonifacio con un centenar de seguidores. El pánico se apoderó de la población de la capital. Las fuerzas de la guarnición eran tan solo cinco compañías del Regimiento de Infantería nº 70 y las unidades de artillería.

El Teniente Ros se puso al mando de la fuerza con que pudo agrupar formada por un sargento y un cabo, ambos peninsulares, y más de treinta guardias civiles indígenas, que no secundaron la desertión que les requerían los alzados. Este pequeño grupo de soldados y guardias civiles fueron capaces de dismantelar la insurrección en la capital.



13.- GUARDIA DEL GOBERNADOR<sup>92</sup>

En los días siguientes, el General Gobernador Militar de Manila D. Bernardo Echaluze, con solo su escolta, marchó al encuentro de los sublevados y en el polvorín de Pandecán encontró a los artilleros de su guarnición que ya habían entrado en combate haciendo fuego a las partidas insurrectas atacantes. En San Juan del Monte, muy próximo a las primeras casas de Manila, el propio general con decisión y audacia se enfrentó a los rebeldes que amenazaban la capital salvándola de los fanáticos que pretendían asaltarla y frustrando el golpe que los insurrectos.

---

<sup>90</sup> El gobierno de inmediato envió un Batallón de Infantería de Marina, los cruceros “*Isla de Luzón*” e “*Isla de Cuba*” y 6.000 fusiles Remington.

<sup>91</sup> El plan del general Blanco, era atraer a las fuerzas insurrectas hacia Noveleta y Cavite y una vez iniciados los combates realizar las operaciones necesarias para cogerles entre dos fuegos. Como veremos más adelante el plan no tuvo el éxito esperado

<sup>92</sup> Cusachs. La vida militar en España.



Al desaparecer el elemento sorpresa la insurrección no tuvo éxito.

El 1º de septiembre la alarma saltó en la provincia de Cavite, de la que se recibían noticias del levantamiento de sediciosos que se habían apoderado de las cercanas poblaciones de Cavite Viejo, Noveleta, Imus y San Francisco de Malabón, en las que después de cometer todo tipo de asaltos, robos y asesinatos, pudieron hacerse con armas y municiones obligando a nuestras tropas indígenas a sumarse a sus efectivos. Las correrías de los insurrectos, se extendieron por toda la provincia venciendo la resistencia de las tropas del ejército que se les opusieron.



14.- ISLA DE LUZÓN Y SU DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

En Cavite la fuerza peninsular evitó que fuera ocupada por los rebeldes.

El Gobernador de la provincia de Cavite remitió un telegrama al Capitán General relatando la sublevación en la provincia durante los días 2 y 3, y la situación de San Isidro, del que se extraen los siguientes párrafos que relatan los combates:

*“...A las tres del día 2 (de septiembre) invadieron filibusteros cabecera (de la provincia) en número desconocido: calculase en 2.000, incluyendo gente forzada,*

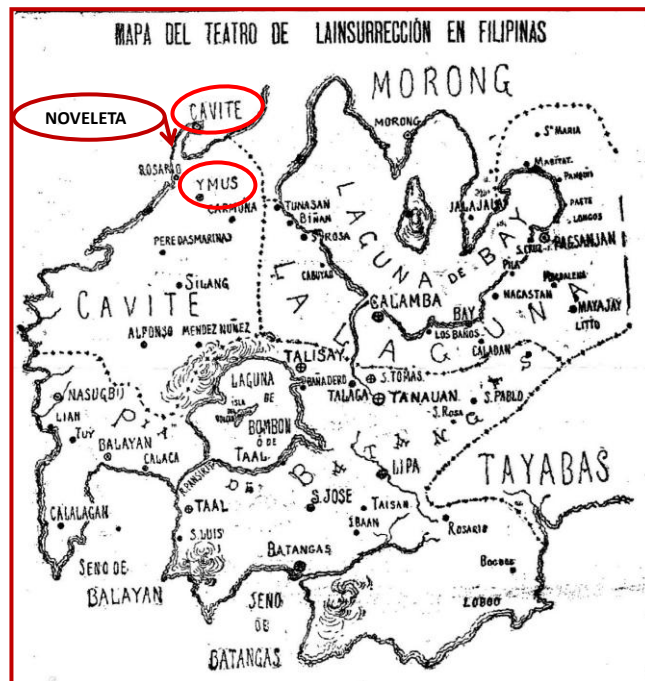
*llevando banderas y música de Cabiao, cabecillas a caballo, todos cintas rojas y armas varias y muchas de fuego... Replegados los guardias por número de insurrectos y evitar bajas, volviöse al cuartel... Todos los ataques fueron rechazados disparos certeros guardias causando vistas bajas considerables. Así transcurrió tarde y noche del 2.*

*En la mañana del 3,... dispuse concentración fuerzas,... desde donde rechazados continuos ataques, muchedumbre ensoberbecida, vieron tristemente arder el pueblo por todas partes; y así, mientras los filibusteros reparaban aparatos incendiarios para abrasarnos, con alimento escaso y gran fatiga estábamos dispuestos a morir, cuando aparecieron vaporcito rio, llegando socorro a la una próximamente tarde.”<sup>93</sup>*

---

<sup>93</sup> Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas de Manuel Guerrero 1.896, págs. 213 – 214

## 5.1.- LA CAMPAÑA DEL GENERAL BLANCO



15.- CROQUIS DEL TEATRO DE LA INSURRECCION<sup>94</sup>

Las palabras del General Bernardo Echaluze referentes a la situación sobrevenida por las órdenes dadas por el general Blanco, parecen confirmar la crítica al Mando de no haber tomado las medidas más adecuadas en el primer momento. El General decía:

*“la situación requería una gran prudencia, y esta situación de forzada pasividad fue interpretada por la opinión pública como falta de energía y sobra de benevolencia del gobernador general, comenzando el disgusto”.*

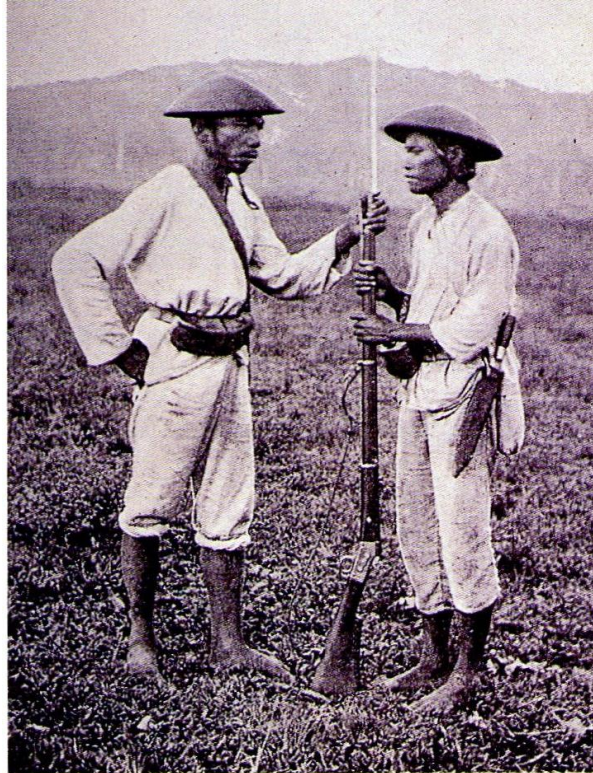
El general Echaluze<sup>95</sup>, ordenó al general jefe de Estado Mayor Ernesto Aguirre que partiera al mando de una columna desde Manila hacia Cavite en misión de reconocimiento. La columna estableció el contacto en el pueblo de Imus donde se habían hecho fuertes los tagalos en el convento de los Padres Recoletos. Al conocer el ímpetu de los insurrectos el general fijó el frente para impedir la progresión de los

<sup>94</sup> Del periódico “El Imparcial” edición de Madrid del Domingo 28 de octubre de 1.896.

<sup>95</sup> El general Echaluze, a finales de octubre de 1.896, causó baja por un ataque de hemiplejía lo que le obligó a regresar a la Península.

sublevados hacia Manila y regresó a la capital para informar de la situación y disponer de fuerzas más numerosas.<sup>96</sup>

La Guardia Civil, casi exclusivamente indígena, asesinó a sus jefes peninsulares y se unió a los rebeldes. La tibieza y las operaciones militares realizadas por orden del Capitán General fueron de escasa eficacia<sup>97</sup>, limitándose por parte de los españoles a conservar las capitales de provincia.



16.- SOLDADOS INDIGENAS DEL EJÉRCITO<sup>98</sup>

La insurrección inicial, fue según se desprende del telegrama que Blanco remitió al Ministro de la Guerra fue la siguiente:

*“Gobernador General al Ministro de la Guerra:*

*Consecuencia haberse descubierto conspiración, lanzáosle prematuramente campo grupos armados más mil hombres.*

*Atacados disueltos inmediaciones Novaliches<sup>99</sup> por fuerzas ejercito, guardia civil, dejaron cuatro muertos, cinco heridos, seis prisioneros, corriéndose restos hacia montes San Mateo Bosoboso, pero seguidos por tropas.*

---

<sup>96</sup> Su regreso de la columna del general Aguirre a Manila, fue considerada un fracaso por la población capitalina que desconocía la misión encomendada al general Aguirre.

<sup>97</sup> Se reforzó la guarnición de Manila con los regimientos de infantería números 73 y 74, un batallón del regimiento nº 70 y una batería de montaña, que estaban desplegados por otros puntos del archipiélago.

<sup>98</sup> Revista “La ilustración Española y Americana”. 1.897

*No bajará 4.000 el número comprometidos para lanzarse campo. Hasta ahora tienen pocas armas. En previsión acontecimientos serios conviene reforzar este ejército con 1.000 soldados peninsulares.*

*Teniendo en cuenta circunstancias he acordado crear un batallón voluntarios<sup>100</sup> que contribuya mantener el orden”*

En febrero los insurgentes cortaron la línea de ferrocarril a Dagupán, para impedir la llegada de refuerzos a Manila y en marzo consiguieron cortar las líneas de telégrafo.

El General Blanco remitió al Gobierno el día 5 de septiembre un telegrama, por cable submarino a Hong Kong, indicando que:

*“las partidas insurrectas de Cavite, siguen cometiendo destrozos teniendo sus principales centros en Imus y Noveleta. La fuerza enviada a Nueva Écija llegó oportunamente para salvar la capital”*

Los tagalos insurgentes remitieron al General Blanco días más tarde un documento en el que con muchos rodeos y lisonjas al general al que adulaban diciéndole: *“tú solo eres el que ha manifestado buena conducta entre todos los generales que han estado en Filipinas”* y presentado sus peticiones a la Reina:

*“Fuera frailes*

*Quitad los frailes de aquí y llevadlos a los moros como misioneros.*

*Distribuir a sus verdaderos dueños las haciendas.*

*Están sacios de dinero, por lo que se les debe exigir el dinero*

*Las cuatro corporaciones son ambiciosas de dinero y mujeres.*

*El Gobierno de aquí, no es usted ni nosotros, sino los frailes.*

*Los españoles de aquí, aunque pobres en España, hacen esclavos a los indios.*

*Nuestro deseo, como nosotros estamos bajo su poder, es que seamos mirados y considerados como castilas.*

*Ninguno puede ser bautizado, si no tiene dinero, ni ser enterrado, llegando al extremo de ponerlo al sol dos días hasta que, ya corrompido, la autoridad local tiene que ver el medio de evitar la infección en la localidad.*

*El estado de pobreza exige que el tributo o célula personal se rebaje.*

*La contestación de este escrito deseamos la pongas en las paredes y sitios público, para que todos los indios se enteren si accedes a nuestra petición o no.*

---

<sup>99</sup> Este pueblo estaba situado a 16 kilómetros de Manila y tenía la típica organización filipina del gobernadorcillo, directorcillo y juez de paz. Contaba con 1.871 habitantes.

<sup>100</sup> Este Batallón se denominó *“Leales Voluntarios de Manila”*.

*Es gracia que espero merecer de V.E. Fdo.: Monte Milagroso, 8 de septiembre de 1.896. José Milagroso, T. T. Caball, M. Socorro.”*

Ese mismo día, se da la orden de agrupar las fuerzas disponibles, que se cumplió con suma rapidez y sirvió para levantar el ánimo de las capitales de provincia, formando cuatro destacamentos con la tropa del Regimiento de Infantería nº 70 y personal de Depósito de Transeúntes en la forma siguiente:

Primer Grupo:	Provincias de Pangasinan y Tarlac
Segundo Grupo:	Provincias de Bulacan, Pampanga y Nueva Écija
Tercer Grupo:	Provincias de La Laguna y Tayabas
Cuarto Grupo:	Provincia de Batangas

La solicitud de refuerzos militares al gobierno de la nación fue atendida de inmediato enviando al distrito de Filipinas, un Batallón de Infantería de Marina<sup>101</sup> y un Batallón de Cazadores, unos dos mil hombres<sup>102</sup>, el doble de lo solicitado en su telegrama por el Capitán General.

Era verosímil y general la crítica a actuación del general Blanco, que dejaba entrever un cierto grado de falta de visión global. La opinión más extendida era, tanto en la metrópoli como en el archipiélago, la necesidad de reforzar nuestro ejército para poder situar fuerzas en los distintos distritos. De consideraba “*de mínimos*”, es decir, totalmente insuficiente dada la entidad las guarniciones que la constituían las fuerzas siguientes:

#### MANILA

• Un Regimiento peninsular de artillería	1.500 hombres
• Un Batallón de Cazadores	600 “
• Un Regimiento de caballería	450 “

#### PROVINCIAS DE LUZÓN

• Bulacán, Pampanga y Nueva Écija	250 hombres
• Morón, Laguna y Tabayas	200 “
• Cavite y Batangas	350 “
• Camaines y Albay	300 “
• Pangasinan, Vigan y ambos Ilocos	400 “

#### VISAYAS

• Ilo – Ilo, Negros y Antique	500 hombres
• Mindanao	500 “

<sup>101</sup> Este Batallón estaba en principio preparado para ir al ejército de operaciones de Cuba.

<sup>102</sup> Ver Anexo nº 1 Expediciones Peninsulares a Filipinas.

- Joló 500 “

Además:

- Un Regimiento de Caballería, distribuido por Escuadrones y medios Escuadrones en:
  - Visayas e Islas del Sur 450 hombres
  - Guardia civil montada para reforzar los tercios 450 “

Un total de 6.450 soldados, que permitirían tener un ejército de más de 20.000 soldados instruidos<sup>103</sup>.

Esta razonable, aunque insuficiente, distribución de fuerzas no pudo llevarse a término por la aceleración con que se produjeron los acontecimientos.

El 9 de septiembre, en un nuevo telegrama del general Blanco comunicaba al Ministro de la Guerra lo siguiente:

*“Incorporadas ya en su mayoría tropas de Mindanao<sup>104</sup>, me ha sido dable situar convenientemente cuatro importantes grupos de fuerzas mandadas por coroneles y tenientes coroneles, en Tarlase Columpit, SE. de la Laguna y Batangas, que recíprocamente sostenidas persiguen y disuelven los restos de las partidas rebeldes, llevando y asegurando la tranquilidad a las provincias de Tarlase, Pangasinan, Pampanga, Laguna, Nueva Écija, Tayabas, Morón y Batangas.*

*Los pueblos reciben y agasajan a las tropas y renace en ellos la tranquilidad.*

*Usando autorización que profundamente agradezco y he recibido por telegrama de hoy, he concedido, en nombre de S. M., empleo de segundo teniente en la reserva, al sargento herido gravemente Victoriano Vacino Fuentes, y cruces pensionadas a 30 individuos de tropa, heridos, que se han distinguido.- BLANCO”*

En los confusos telegramas que Blanco remitía a Madrid se podía apreciar que lo que anunciaba extinguido en una provincia, revivía en otras localidades y provincias. Se hacía imperiosa la presencia activa de nuestras tropas para que la tranquilidad volviera al archipiélago.

Durante todo el mes de septiembre<sup>105</sup> continuaron los enfrentamientos del ejército y la guardia civil con los sublevados. Continuos combates en los que participaba

<sup>103</sup> Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas de Manuel Guerrero 1.896 pág.39

<sup>104</sup> De Mindanao llegaron a Luzón tropas suficientes para que Blanco dispusiera de tres regimientos de infantería, siete compañías de artillería, dos escuadrones y la Guardia civil incrementada en 200 guardias llegados de Visayas. El conjunto no llegaba a los seis mil hombres. Necesitaba refuerzos de la Península debidamente instruidos.

<sup>105</sup> La consigna rebelde era asesinar a todos los españoles el día 13 de septiembre. Era una guerra de razas y fue significativo que en las filas rebeldes no hubiera ningún español y pocos mestizos.

activamente la artillería de los buques de la escuadra<sup>106</sup>, y la actuación policial con gran número de detenciones y numerosas deportaciones.

El 18 de septiembre, los comandantes Arespacochaga de Artillería, Urbina de Ingenieros con el capitán de Estado Mayor Zuloaga y una compañía de ingenieros mandada por el capitán Angosto realizaron un reconocimiento en la provincia de Cavite, en la que se enfrentaron a una partida de 1.200 rebeldes. En el combate se infringió un duro castigo a los rebeldes causándoles numerosas bajas. Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y siete heridos entre ellos el capitán Angosto.

En las provincias de Nueva Écija y Tarlac las tropas españolas intentaban con éxito que las partidas rebeldes no pudieran entrar en la rica provincia de Pangasinan.

El general Blanco el 20 de septiembre firmó un decreto por el que se embargaban los bienes de los incorporados a la rebelión, quedando eximidos los rebeldes que se sometan y se presenten a la autoridad en el plazo de seis días<sup>107</sup>. Esta velada amnistía fue duramente criticada en Manila. El general comunicaba la situación al ministro de la Guerra en los términos siguientes:

*“Llegados refuerzos posibles de Mindanao, con los cuales dispongo en Luzón de tres Regimientos de Infantería ,siete compañías de artillería, dos escuadrones, y la Guardia Civil aumentada con 200 guardias de Visayas, de cinco a seis mil hombres.*

*Han quedado además 200 por falta de capacidad del buque; con aquellas fuerzas voy ocupando las nueve provincias centrales, con objeto de destruir los focos de rebelión, perseguir y disolver los restos de las partidas y sostener el espíritu público, evitando nuevos levantamientos.*

*Mi deseo es, una localizada la rebelión en la provincia de Cavite atacarla también y sofocarla allí. Ayer empecé a acercar fuerzas sobre ella.*

*Ruego a V.E. me diga si los refuerzos vienen instruidos. BLANCO”*

Un importante combate tuvo lugar el 22 de septiembre en el pueblo de Tuy (Batangas), donde se enfrentaron mil rebeldes y quinientos soldados. Los rebeldes se dispersaron dejando buen número de bajas y prisioneros, sin que nuestras fuerzas sufrieran bajas.

Se organizaron pequeñas columnas para hacer frente a las partidas alzadas en las provincias de Batangas y La Laguna y también en las más lejanas de Nueva Écija, Bulacan, Bataan y Pampanga. La columna de socorro de 200 hombres, mandada por el Comandante Francisco López Arteaga, recorrió la zona limpiándola de de filibusteros y encontrando solo ruinas e incendios. En su parte oficial indicó que en Nueva Écija no existen partidas sublevadas<sup>108</sup>. El ya teniente coronel<sup>109</sup> López Arteaga, con sus

---

<sup>106</sup> Los buques “Leyte” y “Busulán”

<sup>107</sup> Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas de Manuel Guerrero 1.896, págs. 280/81

<sup>108</sup> Se calculó 60 muertos para los sublevados y un número desconocido de heridos, ya que, fueron retirados del campo por sus compañeros. Murió el capitán de la Guardia Civil Machorro.



seiscientos soldados indígenas de las Bisayas, se convirtió en uno de los héroes populares de la contienda, causando más de mil muertes a los sublevados en la provincia de Nueva Écija, y alcanzando una enorme notoriedad hasta el punto que su unidad era conocida como *“la columna Arteaga”*.

En la provincia de La Laguna, el teniente Coronel Heredia se enfrentó a los rebeldes en un duro combate con numerosas bajas. Las fuerzas españolas tuvieron setenta y ocho muertos, setenta muertos de infantería (entre ellos el capitán Juan Gómez) y ocho artilleros, además de numerosos heridos. A los rebeldes se les hicieron 150 muertos.

Otro fuerte enfrentamiento a reseñar, tuvo lugar entre los batallones de Infantería de Marina y los rebeldes en Imus en la provincia de Cavite, tomado por los rebeldes en el inicio de la sublevación y donde se habían fortificado con gran solidez. No pudiendo desalojarlos de sus posiciones, las tropas españolas tuvieron que retirarse hacia la próxima ciudad de Noveleta en una lucha desesperada cuerpo a cuerpo. La bajas españolas fueron, dos comandantes, un capitán, varios subalternos y clases de tropa muertos y el coronel y teniente coronel heridos así como varios de tropa.

Continúan los gravísimos incidentes en Luzón y Mindanao durante el mes de octubre. En Luzón en el destacamento, que cubría un polvorín entre San Juan y San Francisco del Monte, próximos a Manila, compuesto por veinte soldados y un cabo indígenas y un cabo y el sargento jefe<sup>110</sup> ambos peninsulares del Regimiento de Infantería nº 70, las tropas indígenas se sublevan y asesinan a los peninsulares, huyendo con sus armas y equipo a unirse a los rebeldes.

También en otras islas del archipiélago hubo fuertes enfrentamientos destacando los de la isla de Mindanao donde el General Cappa, obtuvo la victoria de nuestras armas<sup>111</sup>. En Mindanao la sublevación de la 3ª Compañía del Batallón Disciplinario en el Fuerte Victoria se saldó con 150 bajas a los rebeldes. En Joló se sublevaron las tropas indígenas del Regimiento de Infantería nº 68 de guarnición en las islas.

La insurrección se había generalizado en todo el archipiélago

El 11 de octubre de 1.896, el Capitán General mandó una circular de carácter reservado a los Gobernadores de las Provincias, que fue publicada en la Gaceta de Manila el día 19,<sup>112</sup> en la que se decía:

*“El grave suceso que ha tenido realización en algunas de estas provincias de haberse levantado en armas contra nuestras instituciones muchedumbres ilusas, pueda*

---

<sup>109</sup> Fue ascendido por meritos de guerra en el victorioso combate de San Rafael, donde la acción fue en un ataque a la bayoneta con feroz lucha cuerpo a cuerpo.

<sup>110</sup> El sargento se apedillaba Méndez y el cabo Conde.

<sup>111</sup> En estas acciones, fueron ascendidos al empleo inmediato el comandante de Ingenieros Juan Molina, el capitán de Infantería Antonio Bernárdez, el primer teniente de la reserva retribuida de Infantería Domingo Muñoz Asensio, capitán de la Guardia Civil Olegario Díaz y los primeros tenientes de dicho Cuerpo a Manuel Devos Strauch, Manuel Sitjar Bernal y Carlos Belloto Villiart.

<sup>112</sup> Si era reservada, no debía haberse publicado. Noticias como ésta dan una idea de la situación que la rebelión había suscitado.

ya considerarse como dominado, pues el movimiento insurreccional se halla actualmente en muy corta extensión localizado.

*Mientras ese suceso se desarrollaba manifestándose por actos de fuerza de los sediciosos, necesario era extremar las medidas de rigor sin consultar extensas justificaciones ni otra cosa alguna que pudiera entorpecer lo rápido y enérgico de la represión; pero desde el punto mismo en que se halla la insurrección totalmente sofocada en casi todas las provincias de Luzón, es de todo punto preciso, por altas consideraciones políticas y de gobierno, cambiar el sistema de corrección, informando el que se adopte en el sentido de la mayor templanza y moderación y el espíritu de atracción, porque solo por estos rumbos se podrá obtener de una parte justificación y ejemplaridad en los castigos que se impongan, y de otra y mas importantísima parte el hacer que renazca en los pueblos la tranquilidad que tienen perdida, además de otras causas, por temores de castigos desacertados, y el que se inicie un movimiento de segregación hacia la causa de la patria por parte de aquellos que puedan sentirse inclinados a la rebelión por tibieza u otros motivos.”... ..” {debe} inculcar además en el ánimo del vecindario la seguridad de que no han de dictarse represiones no justificadas, y la de que el propósito del gobierno es la de la mayor indulgencia respecto a todos aquellos que sin haber intervenido activa y gravemente en la rebelión, muestren arrepentimiento o una leal adhesión”<sup>113 114</sup>*

A primeros de noviembre, directamente bajo las órdenes del Capitán General, se preparó desde Cavite una operación para la reconquista de Binacayan, Cavite Viejo y Noveleta aun en poder de los sublevados.

El día 9 de noviembre se constituyó una columna de 1.700 hombres, al mando del coronel José Marín del Regimiento nº 73 para la recuperación de las citadas localidades formada por:

- Tres compañías del Regimiento de Infantería nº 73 al mando del teniente coronel Victoriano Olóriz.
- Una Guerrilla del propio Regimiento al mando del capitán Emilio Guarido.
- Una Compañía de ingenieros al mando del capitán Ricardo Salas.
- Una Compañía de artillería al mando del capitán Tomás Terrazas.
- Un Batallón de Infantería de Marina al mando del teniente coronel Muñoz.

En la madrugada del día 8, toda la artillería disponible, incluida la de los buques de la escuadra que apoyaban la operación, rompió el fuego contra la línea formada por: Bacoor – Binacayan - Cavite Viejo - Noveleta. Las dos piezas de calibre de 8 cm. al mando del teniente Julio Maldonado, habían entrado en posición en Porta Vega, e hicieron fuego sobre Noveleta hasta consumir la munición<sup>115</sup>, pero el ataque se suspendió por

---

<sup>113</sup> Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas de Manuel Guerrero 1.896 págs.450/ 451.

<sup>114</sup> Se decía que en aquellas tierras el dicho siguiente: “desde el momento en que no somos fuertes, ya no somos nada; si transigimos, abdicamos”.

<sup>115</sup> Las piezas efectuaron 72 disparos, 56 granadas ordinarias y 16 de metralla.

dificultades en el desembarco de las fuerzas en Cavite.<sup>116</sup> Ya presentes los generales Blanco y Ríos, el día nueve de madrugada se reinicia el ataque. Nuestras fuerzas reciben de inmediato fuego de fusilería y cañón (lantaca) de los rebeldes que les causan un gran número de heridos. Con grandes dificultades los heridos son retirados a retaguardia<sup>117</sup>. Con la operación solo consiguió en esta jornada, tomar la trinchera y el poblado de Binacayan e incendiarlo<sup>118 119</sup>.

Al amanecer del día 10 los rebeldes iniciaron un nutrido fuego de fusilería y cañón, contra nuestras posiciones. Salió de Binacayan una columna de reconocimiento que fue duramente castigada con sensibles bajas. También en Dahalican los españoles fueron rechazados el 11 de noviembre. Finalmente fue rechazado el ataque y nuestras tropas pudieron retirarse ordenadamente de nuevo a sus posiciones iniciales<sup>120</sup>.

El General Blanco se retiró a Cavite. Esta acción, donde una vez mas nuestras tropas rezumaron de abnegación y heroísmo, fue duramente criticada por la ejecución del ataque por el número de bajas de nuestras fuerzas; la artillería agotó, una vez más, las municiones disponibles<sup>121</sup>.

---

<sup>116</sup> Como había previsto la Marina, la marea baja hizo que las embarcaciones que transportaban la tropa embarrancaran.

<sup>117</sup> Llegan transportados de todos los modos posibles. El teniente del Regimiento nº 73 Manuel del Valle con una herida en la ingle, tuvo que llegar andando, porque *“no hay camillas y otros las necesitan más que yo”*

<sup>118</sup> Las bajas españolas fueron dos oficiales y 73 soldados muertos y tres oficiales y 94 soldados heridos. Los rebeldes retiraron sus bajas del campo antes de retirarse.

<sup>119</sup> Se tomaron a los rebeldes, cinco cañones formados por un tubo grueso de hierro forrado con madera y sujeto con zunchos metálicos, dos cañones de bronce y numerosas armas y municiones.

<sup>120</sup> Las bajas propias fueron 15 oficiales y 96 clases de tropa heridos y 7 oficiales y 14 soldados de Infantería de Marina muertos cuyos cadáveres no fue posible retirar.

Muertos:

Comandante de Infantería de Marina	D. Norberto Maturoni
Capitán de Infantería	D. Emilio Guarido
Capitán de Infantería	D. Manuel Ruiz Domínguez
Primer Teniente Infantería	D. Francisco Molero
Segundo Teniente de Infantería	D. Luis Castro
Segundo Teniente de Artillería	Sr. Fernández
Alférez de Infantería de Marina	D. Mariano Barrajo

Entre los jefes y oficiales heridos destacan: de Infantería; coronel José Marina Vega, teniente coronel Francisco Olóriz; de Infantería de Marina coronel Fermín Díaz Matoni y el teniente coronel Marcelino Muñoz. Los altos empleos de los heridos dan idea de lo cruento de los combates.

<sup>121</sup> En las operaciones en Filipinas, una y otra vez la artillería se queda sin munición. Es obvio un grave problema en el municionamiento.

Faltó dirección, lo que se tradujo en cierto desconcierto y la tardanza en iniciar la operación tras dos meses en los que los rebeldes tuvieron tiempo para atrincherarse y organizarse.

Se reconquistó victoriosamente Binacayan, pero no se alcanzó el objetivo final de ocupar Noveleta.

La opinión pública en Filipinas, con la importante incorporación del arzobispo de Manila, exigía mayor dureza con los rebeldes y acusaba al general Blanco de falta de energía y de estar abatido física y moralmente<sup>122</sup>. En una palabra, la opinión generalizada en el archipiélago era que la gestión del Capitán General no podía ser más desdichada.

Ante la situación en el archipiélago, se aceleró el envío de las Unidades Expedicionarias. Las unidades expedicionarias incorporadas al Ejército de Operaciones fueron:

- 15 Batallones de Cazadores Peninsulares numerados del 1 al 15
- 1 Escuadrón
- 1 Batería de Montaña

Se enviaron unidades de todas las armas del Ejército de Tierra, excepto Ingenieros, y marinería de la Armada.

Finalizaba el año 1.896 y las tropas llegadas de la península ascendían a 18.500 hombres.

Por empleos militares llegaron al Archipiélago:

9	Generales.
116	Jefes
881	Oficiales
27.768	Clases de Tropa <sup>123</sup> .

La acción del general Blanco en la insurrección inicial de Filipinas, finalizó con trece fusilamientos de rebeldes y numerosas deportaciones

---

<sup>122</sup> Al arzobispo y las autoridades demandaban al Gobierno el relevo del Capitán General *“Situación, agravase. Rebelión extiendese. Apatía Blanco inexplicable. Para conjurar peligro es necesidad muy apremiante nombramiento nuevo jefe. Opinión acorde”*. Citado por M. Fernández Almagro en artículo monográfico sobre Filipinas del periódico ABC.

<sup>123</sup> Las expediciones penínsulas han sido descritas pormenorizadamente en el Anexo nº 1.

## 5.2.-LA CAMPAÑA DEL GENERAL POLAVIEJA

El 2 de diciembre de 1.896 llegó a Manila, en el vapor “*Alfonso XIII*”; el relevo de Blanco en la figura del General D. Camilo García de Polavieja y del Castillo<sup>124</sup>, tomando posesión del mando el 12 de diciembre. De inmediato convocó el Consejo de Guerra para juzgar a Rizal<sup>125</sup> acusado de ser el creador de la Liga Filipina y de incitar a la rebelión. Celebrado el Consejo de Guerra<sup>126</sup> dictó sentencia el 26 de diciembre de 1.896 por la que Rizal fue condenado a muerte.

Los sublevados habían cometido numerosos crímenes y el nuevo capitán general aplicó una dura represión durante los meses de diciembre y enero, con más de una treintena de fusilamientos.

El 10 de diciembre Rizal se dirige al Juez en los términos siguientes:

Señor Juez de Instrucción,

Sr. José Rizal Mercado y Alonso, de 35 años, preso en la Real Fuerza de Santiago a causa del proceso contra él, a su señoría respetuosamente expone: Que al enterarse de que su nombre estaba siendo utilizado como un grito de guerra por parte de algunos individuos y que tengan razones para creer que después de que algunos siguen todavía a ser engañado, la promoción de disturbios, como quería desde el principio de rechazar tales ideas y no quiere que su nombre ser objeto de abuso, solicita:

---

<sup>124</sup> Su nombramiento fue muy bien recibido en el archipiélago, ya que, se le reconocían dos virtudes indispensables para ocupar su elevado destino: *talento y carácter*. Respecto a la misión de Polavieja se hacían muchos comentarios y se impacientan por qué no se ha encargado ya del mando. Polavieja fue de 2º Cabo, pero claro está que no para pertenecer en ese cargo, sino para sustituir a Blanco en el momento oportuno, cuyo momento solo lo podrá determinar el mismo Blanco por unas u otras cosas, o Polavieja, caso de que entre ambos hubiera disconformidad en la manera de apreciar los acontecimientos y procedimientos que debieran seguirse, en cuyo caso se sometería el punto a resolución del Gobierno, que adoptaría lo más conveniente a los intereses del país. “La correspondencia de Azcárraga con Weyler”. Carta nº 40 pág. 152

<sup>124</sup> Presidio el consejo de guerra el coronel Tabares y fue su defensor el capitán Taviel de Andrade. El Juez Instructor para todo lo relacionado con el Katipunan fue el coronel de infantería Francisco Olivé y García.

El coronel Olive fue destinado en Filipinas en 1.889, ocupando destinos de gran relevancia tanto en la isla de Mindanao como en la de Luzón. Se distinguió en al dominar la sublevación de los Carabineros indígenas en febrero de 1.897 y contener la insurrección en Manila por lo que fue recompensado con la Cruz Roja de 3º clase del merito Militar. Fue ascendido a General de Brigada en abril de 1.900.

A Su Señoría a favor de informarle si en su estado actual que se le permitiría a manifestarse de una manera u otra que condena tales métodos criminales y que nunca ha permitido que se usara su nombre. El único objeto de este paso es desengañar a algunos desgraciados y tal vez de salvarlos, y el suscrito no desea que influya en el caso contra él.

Dios guarde a VS. Muchos años. Manila. Real Fuerza de Santiago

Escribió un manifiesto, pero no fue permitida su publicación.

Antes de su fusilamiento el día 30, en el que Rizal mostró en todo momento una admirable serenidad y entereza. Escribió *“El último adiós”*<sup>127</sup> como despedida y testamento.

Quizá pensaron “ejemplarizar” y desmoralizar a los insurgentes con la muerte de su líder, sin embargo, el efecto fue todo lo contrario, porque su ejemplo y su doctrina fue el impulso decisivo para que los filipinos buscaran la independencia.

Las fuerzas del Archipiélago al iniciarse 1.897<sup>128</sup> eran ya de una entidad importante:

- Siete Regimientos de Infantería
  - Legazpi nº 68
  - Iberia nº 69
  - Magallanes nº 70
  - Mindanao nº 71
  - Visayas nº 72
  - Joló nº 73
  - Manila nº 74
  
- 15 Batallones de Cazadores Expedicionarios
  - Numerados del 1 al 15

---

<sup>127</sup> Uno de los versos dice así:

“!Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores;  
Querida Filipinas, oye el postrer adiós!  
Ahí, te dejo todo: mis padres, mis amores.  
Voy do no hay esclavos, verdugos ni opresores,  
Donde la fe no mata, donde el que reina es Dios! ”

<sup>128</sup> El 1º de enero de 1.897 una columna de 600 hombres al mando del comandante José Olaguer Feliú marchó de operaciones a la provincia de Bulacan, contra los rebeldes del Katipunan que asentados en la ciudad de Kakarong en la que el cabecilla Canuto Villanueva habían proclamado la “Republica del Kakarong” .Tomados por sorpresa, las fuerzas españolas les causaron numerosas bajas y un numeroso botin de guerra. Los españoles tuvieron un oficial y 23 soldados muertos y un oficial y heridos. Por esta acción el comandante Olaguer fue ascendido a teniente coronel y se le concedió la Cruz de San Fernando.

- Un Regimiento de Caballería
  - Lanceros de Filipinas nº 31
- Un Escuadrón expedicionario nº 1
- Dos Regimientos de Artillería
  - De Plaza
  - De Montaña
- Un Regimiento de Ingenieros.
- Tres Tercios de la Guardia Civil.
- Una compañía de Carabineros.
- Una Brigada de Transportes de Administración Militar.
- Dos Regimientos de Infantería de Marina

Las tropas sumaban un total de 41.889 hombres distribuidos en los siguientes Cuerpos:

<i>Cuerpo</i>	<i>Jefes y oficiales</i>	<i>Soldados peninsulares</i>	<i>Soldados indígenas</i>	<i>Total personal de tropa</i>	<i>Caballos/Mulos</i>
<i>Infantería</i>	<i>1.303</i>	<i>20.149</i>	<i>11.368</i>	<i>31.517</i>	<i>-</i>
<i>Caballería</i>	<i>73</i>	<i>161</i>	<i>453</i>	<i>614</i>	<i>385</i>
<i>Artillería</i>	<i>141</i>	<i>2.268</i>	<i>-</i>	<i>2.268</i>	<i>104</i>
<i>Ingenieros</i>	<i>46</i>	<i>-</i>	<i>1.265</i>	<i>1.265</i>	<i>-</i>
<i>Guardia Civil</i>	<i>155</i>	<i>-</i>	<i>3.530</i>	<i>3.530</i>	<i>24</i>
<i>Carabineros</i>	<i>14</i>	<i>-</i>	<i>415</i>	<i>415</i>	<i>-</i>
<i>Resto de Cuerpos</i>	<i>288</i>	<i>80</i>	<i>180</i>	<i>260</i>	
<b><i>TOTALES</i></b>	<b><i>2.020</i></b>	<b><i>22.658</i></b>	<b><i>17.211</i></b>	<b><i>41.889</i></b>	

De inmediato el General Polavieja, reorganizó las fuerzas disponibles. Los rebeldes dominaban, casi por completo, las provincias de Manila, Cavite, Bulacan, Nueva Écija, Morong, la Laguna y Batangas, con importantes partidas en las de Zambales, Tarlac y Pampanga.

Inicialmente consiguió dominar la insurrección en Manila; logró que desaparecieran las partidas de sublevados en Bulacan; combatiendo sin tregua al

enemigo liberó las provincias de Batan, Zambales, Batangas y La Laguna, los montes de San Mateo y Bosoboso y pudo tranquilizar a la provincia de Tayabas<sup>129</sup>. Estas acciones obligaron a los rebeldes a concentrarse en la provincia de Cavite<sup>130</sup>.

Tomó la decisión de formar unidades de voluntarios leales, organizando los Batallones de *Voluntarios de Ilocos Norte, Ilocos Sur, Ilongas, Cagayan, Isabela, Pampanga, Abra y Paete*.

El General impulsó una adecuada logística para sus fuerzas y en solo siete semanas puso a las unidades en condiciones de combatir.

La ciudad de Cavite, capital de la provincia del mismo nombre, quedó cercada por dos líneas:

- La primera a vanguardia, de observación y ofensiva, formada por numerosos destacamentos
- La segunda línea, de carácter defensivo, constituida con artillería y tropas en numerosos puntos.

Es de destacar la participación de la Marina con lanchas en las lagunas de Bombón y de Bay y participando en el cerco a la provincia bloqueando el litoral de la misma.

El 7 de febrero el general Polavieja, con su carismática mano dura, dictó su plan de operaciones creado una fuerza, que se denominó "*División Lachambre*", para sofocar la rebelión, ya reducida básicamente en la provincia de Cavite, cortando las comunicaciones con las provincias limítrofes de La Laguna, Batangas y Manila, y proceder al cerco de los sublevados y su aniquilamiento.

La organización operativa de las fuerzas para la denominada campaña de Cavite, fue firmada por el General el mismo día 7 de febrero de 1.897 y fue la siguiente:

#### ORGANIZACIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO DE LA ISLA DE LUZÓN

- División de la Comandancia General de La Laguna, Batangas y Tayabas<sup>131</sup>.  
General de División D. José Lachambre y Domínguez.

---

<sup>129</sup> El Gobernador Civil y Militar de la provincia era el teniente coronel de infantería Manuel Torres y Ascarza-Eguía un veterano del Ejército de Filipinas desde el año 1.880 que regresó a la Península en 1.896 con licencia de ocho meses por enfermedad y tuvo que sufrir cuarentena en el Lazareto de Mahón.

Sin haber finalizado la licencia concedida regresó a Filipinas en diciembre de 1.896. donde fue nombrado Primer jefe del Batallón Disciplinario mando que ejerció hasta la disolución del Batallón en octubre de 1.897.

<sup>130</sup> Había tomado la decisión de concentrar a la población rural en las provincias afectadas por la rebelión y de adquirir en Australia lotes de caballos para reorganizar sus fuerzas.

<sup>131</sup> Esta división tenía como misión aislar los insurrectos en la provincia de Cavite y reducirlos definitivamente en las otras dos provincias.



- Estado Mayor, Ayudantes de Campo y mandos afectos a la División
- Primera Brigada al mando del General D. Pedro Cornell.
  - Estado Mayor, Ayudantes de Campo y mandos afectos a la Brigada
    - Tres Batallones Expedicionarios de Cazadores, nº 1, 2 y 12.
    - Regimiento de Línea nº 74 con dos batallones.
    - Dos Guerrillas montadas.
- Segunda Brigada al mando del General D. José Marina Vega.
  - Estado Mayor, Ayudantes de Campo y mandos afectos a la Brigada<sup>132</sup>
    - Cuatro Batallones Expedicionarios de Cazadores el nº 4 y el nº 11 a 4 compañías y el nº 6 y el nº 15 al completo.
    - Regimiento de Línea nº 73 a un Batallón.
    - Un Batallón de Artillería de plaza.
    - Una Guerrilla montada.
- Tercera Brigada al mando del General D. Nicolás Jaramillo<sup>133</sup>.
  - Estado Mayor, Ayudantes de Campo y mandos afectos a la Brigada
    - Batallón Expedicionario de Cazadores nº 13 al completo.
    - Dos compañías del Batallón Expedicionario de Cazadores nº 8.
    - Una compañía del Regimiento de Línea nº 70 y tres del Regimiento de Línea nº 73.
    - Una Sección de artillería de montaña.
    - Una Sección de ingenieros (50 hombres) con un parque móvil.
    - Una Guerrilla montada.
    - Centro de aprovisionamiento, municionamiento y hospital de esta Brigada en Taál.
- Fuerzas afectas al Cuartel General de la División.
  - ✓ Infantería:
    - Voluntarios de Abra (200 hombres)
    - Voluntarios de Calamba (Ilocos del Sur) (300 hombres)
    - Voluntarios de Albay (500 hombres)
  - ✓ Caballería:
    - Un Escuadrón del Regimiento de Filipinas nº 31
    - Un Escuadrón de Voluntarios movilizados de Ilocos del Norte

<sup>132</sup> Dos coroneles para el mando de media Brigada.

<sup>133</sup> D. Nicolás Jaramillo y Mesa fue ascendido a general el 4 de agosto de 1.895 por los meritos contraídos en las operaciones de Mindanao de 1.894 – 95. (D.O. 445)

Guerrilla montada de Ilocos del Sur (25 caballos)

✓ Artillería:

Dos obuses B. C. de 15 cm.

Seis piezas de 9 cm. de la batería montada.

Seis piezas de 9 cm. del Regimiento de montaña.

Cuatro cañones Whitworth.

✓ Ingenieros:

Una Compañía para la 1ª y 2ª Brigadas (150 hombres)

Un Parque Móvil

✓ Hospitales de Campaña:

Tres de 100 camas cada uno en Taál, Calamba y Biñang.

✓ Centros de aprovisionamiento:

Cuatro centros situados en Taál, Calamba, Biñang y Cuartel de Santo Domingo.

✓ Medios de transporte:

Media Brigada; 600 chinos y cuantos pueda reunir en el territorio de su mando.

➤ Brigadas Independientes al mando del General D. Francisco Galbis Abella.

○ Estado Mayor, Ayudantes de Campo y afectos al Cuartel General.

● Voluntarios de Infantería, afectos a la Brigada:

- Batallón Ilongos (500 hombres)
- Batallón de la Unión (100 hombres)
- Batallón de Cagayán (173 hombres)
- Batallón de la Isabela (200 hombres)

● Infantería:

- Tres Batallones Expedicionarios de Cazadores completos números 3, 7 y 14
- Dos Batallones Expedicionarios de Cazadores a cuatro compañías números 5 y 11
- Tres Guerrillas montadas

● Caballería:

- Un Escuadrón peninsular

- Artillería<sup>134</sup>:
  - Dos morteros Mata.
  - Dos piezas B.C. de 12 cm.
  - Dos piezas B.C. de 8 cm.
  - Cuatro piezas de montaña B.C. de 8 cm
  - Dos piezas B.C. antirreglamentarias
  - Dos piezas Krupp A. de 8 cm
  
- ❖ Medios de transporte:
  - Media Brigada.
  
- Comandancia General del Centro de Luzón. General D. Diego de los Ríos
  - Estado Mayor, Ayudantes de Campo y mandos afectos a la Brigada
    - ✓ Cuatro Batallones Expedicionarios números 4, 5 y 9 a cuatro compañías y el nº 8 completo con sus seis compañías.
    - ✓ Una Compañía de los Regimientos de línea nº 68 y nº 73.
    - ✓ Cuatro compañías de infantería, dos del Regimiento de Línea nº 70 y las otras dos del Batallón de Infantería de Marina nº 2.
    - ✓ Una Sección de Ingenieros (40 hombres).
    - ✓ Voluntarios de Masbate (100 Hombres). También los de las distintas localidades.
    - ✓ Una Guerrilla montada.
  
- Comandancia General de Manila y Morong. General de División D. Enrique Zappino y Moreno<sup>135</sup>
  - Estado Mayor y Ayudantes de Campo
    - ✓ Batallón Expedicionario nº 10 completo

---

<sup>134</sup> Incorporado a la División el 6 de febrero el Coronel de Artillería en Ultramar D. Francisco Rosales y Badino, fue nombrado el día 11 Comandante de Artillería de la División.

<sup>135</sup> El general. con una brillante carrera militar, se incorporó por primera vez al Ejército de Filipinas con el empleo de comandante y alcanzó el grado de teniente coronel en el periodo de 1.865 a 1.872. Regresó nuevamente al Archipiélago con el empleo de teniente coronel en 1.880, al ser nombrado Gobernador político-militar de La Unión, donde destacó en la organización y sumisión de los Igorrotes con numerosos combates por los que el Capitán General los consideró “muy dignos de recompensa” y se le dieron las gracias en nombre de S. M. por Real Orden de 24 de junio de 1.882.

En 1.883 ya ascendido a coronel regresó a la Península. Ascendido a brigadier y nombrado Gobernador político-militar de Cebú nuevamente se incorporó al Archipiélago, teniendo que presentar su dimisión por motivos de salud. Después de prestar servicio en la metrópoli, regresó a Filipinas al ser ascendido a general de división y nombrado Segundo Cabo de la Capitanía General y Subinspector de las Armas de Infantería y Caballería de los Institutos de Carabineros y Guardia Civil.

En febrero de 1.897 fue nombrado Comandante General de la provincia de Manila y el Distrito de Morong.

- ✓ cuatro compañías del Batallón Expedicionario de Cazadores nº 9
- ✓ tres Compañías del Regimiento de Línea nº 70
- ✓ tres del 2º Batallón de Infantería de Marina del Regimiento nº 2.
- ✓ Dos Compañías del Regimiento de Artillería de Plaza.
- ✓ Un Escuadrón de Caballería del Regimiento de Filipinas nº 31.
- ✓ Un Batallón de Infantería de Voluntarios de Manila.
- ✓ Un Escuadrón de Caballería de Voluntarios de Manila.

Además la Guardia Civil Veterana, la Guardia Civil de las dos provincias y los recursos de la Maestranza de artillería<sup>136</sup>. Las fuerzas sumaban 13.580 hombres.

El General Lachambre dictó su orden de operaciones en su posición de Calamba el 10 de febrero, dividiendo sus tropas asignando a cada Brigada destacamentos y fuerzas de combate.

Los destacamentos fueron los siguientes:

Para la 1ª y 2ª Brigadas:

• Santa Cruz	339 hombres
• Calamba	147 hombres
• Santo Domingo	122 hombres
• Tayabas	189 hombres
• LíneaTananan-Bañadero	614 hombres
• Biñang	152 hombres

Total 1.563 hombres

Para la 3ª Brigada:

• Batangas	
• Loboóc	
• Calacá	
• Liang	
• Balayán	
• Punta Santiago	450 hombres
• Línea del Pansipit	445 hombres

Total 1.095 hombres

Fuerzas para el combate:

• 1ª Brigada	4.001 hombres
• 2ª Brigada	3.913 hombres

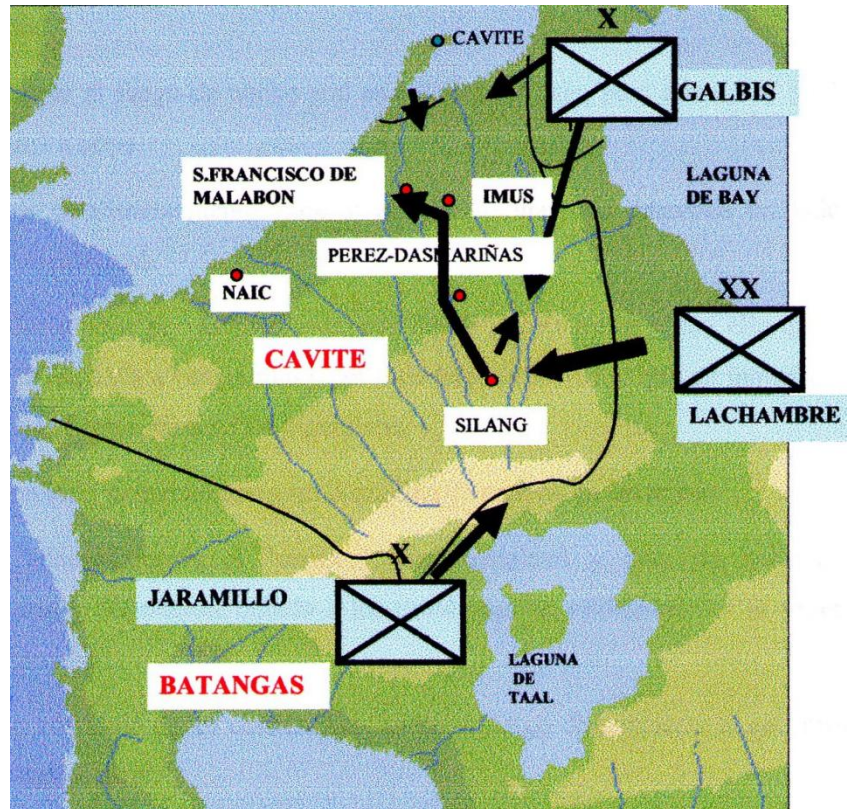
<sup>136</sup> Para el adecuado sostenimiento de el operativo militar formado, el Capitán General, al no disponer de presupuesto suficiente, contrajo un compromiso con el Banco Español Filipino de un millón de pesos sin interés y otro millón seiscientos mil al 5% con la única garantía de entregarle lo que recaude la Isla.

- Afectas a la División 1.363 hombres

Un total de 9.277 hombres dispuestos para avanzar sobre Silang

- 3ª Brigada Total 1.645 hombres

Un total de 10.922 hombres para actuar sobre la vertiente meridional del río Sungay.



17.-CROQUIS DEL PLAN DE OPERACIONES DE LA DIVISION LACHAMBRE<sup>137</sup>

El plan previsto para la pacificación de la provincia de Cavite fue el siguiente:

Una vez cortadas las comunicaciones de la provincia de Cavite con las de La Laguna, Batangas y Manila el plan consistió en lanzar dos Brigadas de la División sobre Silang, rompiendo el fuego y por su curso interior amagar a Bacoor e Imus, a la vez que por el curso superior del río Zapote amenazaría envolver y marchar hacia Paliparang. Simultáneamente la Brigada del general Galbis acamparía sobre la margen derecha del río. La Brigada del general Jaramillo, rompería el fuego sobre los atrincheramientos de Bayuyungan (en la parte occidental de la laguna de Taál) y destacamentos rebeldes simulando atacar Noveleta. La Marina apoyaría por el fuego desde la desembocadura de Bacoor simulando desembarcos por Naic y Santa Cruz.

El General Lachambre telegrafía al General en Jefe el 12 de febrero de 1.897:

<sup>137</sup> Las operaciones militares en Cuba y Filipinas. Escuela de Estado Mayor. 2º Tomo. Pág.132

*“Terminados preparativos. Puede V.E. ordenar el avance cuando lo estime oportuno”*

Alcanzado el éxito inicial la progresión de nuestras fuerzas alcanzaría a Imus y San Francisco de Malabón. Los insurrectos acorralados no tendrían otro recurso que internarse en Tagaytay y si sobrevivían entrarían en el saco de Batangas, donde serían batidos por nuestro fuego dando así fin a la insurrección<sup>138</sup>.

El 14 de febrero de 1.897 y después de tomar todas las providencias el General Lachambre, desde su Cuartel General en Calamba, telegrafía al General en Jefe Polavieja:

*“Mañana 15 al amanecer rompo la marcha sobre Santo Domingo<sup>139</sup>, y avanzare sobre Silang<sup>140</sup>/<sup>141</sup> todo lo que me permita el día”.*

No sin grandes dificultades en la marcha, sobre todo para la artillería, consecuencia de lo intrincado del camino y el fuego irregular de los insurrectos, la 2ª Brigada combate con decisión y finaliza la primera jornada de la marcha estableciendo el vivac en las proximidades del arroyo Iba<sup>142</sup>.

El 16 reanuda la marcha el Batallón nº 15 que encuentra una fuerte resistencia lo que le obliga a replegarse y regresar al barrio de Munting–Ilog, después de haber sufrido la muerte del comandante 2º jefe del batallón Hipólito Vidal Abarca y cinco muertos, catorce heridos y cuatro contusos de bala entre las clases y tropa. Después de la penosa jornada, envió parte al General Lachambre dándole cuenta de las acciones realizadas, de haber consumido todas las raciones disponibles y haber permitido el consumo para la alimentación de las acémilas.

Al amanecer del 16 la 2ª Brigada, con idénticas dificultades que la 1ª Brigada dado lo intrincado del terreno, inicia la marcha hacia el objetivo deteniéndose, sin haber tomado contacto con el enemigo, en el montículo de Mataás-na-lupa (*el montecillo*) desde el que se divisaba ya Siláng. Establecido el contacto con el Batallón nº 15, se produce un fuerte combate de nuevo en Malaquing-Ibog, punto en el que se habían

---

<sup>138</sup> La Campaña de Filipinas. La División Lachambre 1.897. Federico de Monterde y Sedano (pags.92 93).

<sup>139</sup> Lugar de reconcentración de las Unidades, también conocido por Puting – Cahoy.

<sup>140</sup> La operación había sido diseñada con toda la minuciosidad posible, como muestra de ello se ordeno que *“las fuerzas llevaran además de las dos raciones prevenidas, una tajada de carne por individuo, procedente de la matanza que harán los Cuerpo mañana por la tarde, así como se proveerán de latas de chorizo o sardinas en esa factoría para que no tengan necesidad de el primer rancho del 15.”* Orden a sus Brigadas del día 13.

Obra citada Pág. 146

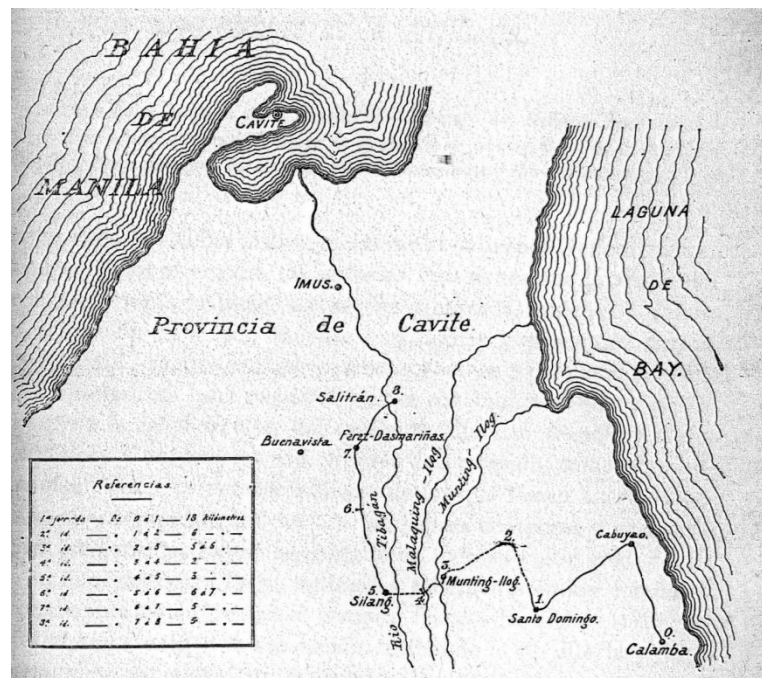
<sup>141</sup> Silang era una importante población reducto de la insurrección. Contaba con una población de 7.081 habitantes censados, pero por lo general alcanzaba los 14.369 en esta época, a los que había que añadir mil chinos dedicados al comercio y la agricultura.

<sup>142</sup> Las bajas sufridas fueron dos soldados muertos, tres heridos graves y cuatro leves de tropa y dos tenientes contusos todos ellos del Batallón de Cazadores nº 4. Se consumieron 4.800 disparos Máuser.

fortificado fuertemente los tagalos, en el que costó a nuestras tropas tres muertos, nueve heridos y tres contusos de tropa<sup>143</sup>.

La entrada en posición de la artillería fue muy penosa, pudiéndose llevar a cabo con la ayuda de media compañía del Regimiento 74 y 200 chinos de los contratados para transportes.

Desde Munting-Ilog a las 4 de la mañana del 17, el general Lachambre informó al General en Jefe de su intención de batir con el fuego de artillería la iglesia de Silang, a la vez que elogiaba el comportamiento de sus tropas y el penoso trabajo de ingenieros y artilleros.



18.- CROQUIS DE LA ZONA DE COMBATE

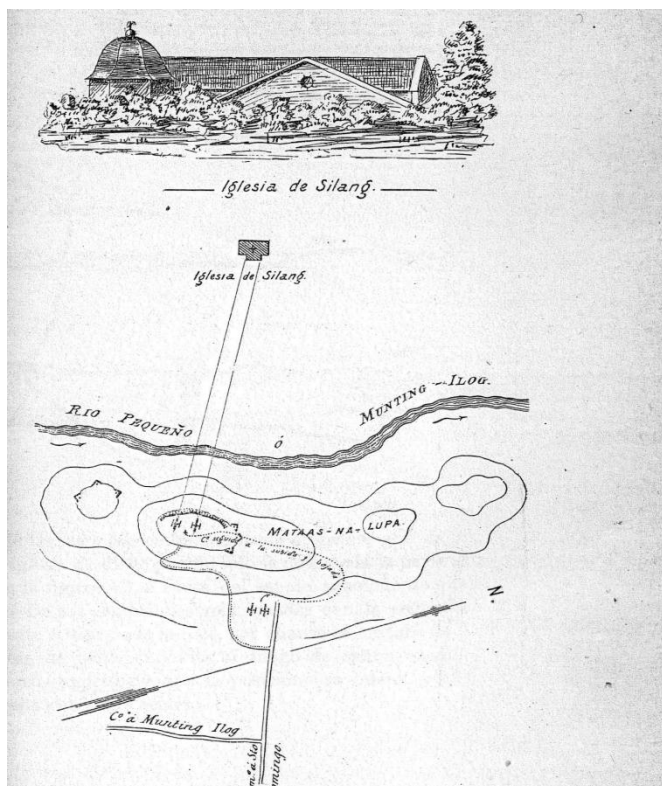
Por su parte las tropas de la Brigada Independiente del general Galbis habían tomado Pamplona y se hacían fuertes en el curso medio y superior del río Zapote para apoyar así la maniobra general.

Considerando por el Mando prioritario conquistar las trincheras tagalas de Malaquing-Ibog, se inicia una operación envolvente que finalizó con éxito al abandonar el enemigo la posición. Destaca la acción de la artillería que con sus dos piezas Plasencia de 9 cm. y solo a 200 metros del enemigo, hicieron 40 disparos destruyendo las fortificaciones enemigas. La toma definitiva de la posición costó la muerte de un sargento y tres soldados.

<sup>143</sup> Se consumieron 1.515 disparos Máuser y 200 cartuchos Freire-Brull. Destacó por su pundonor y esfuerzo el cabo indígena del Regimiento nº 74 Julián Tamboso.

La 2ª Brigada reanuda la marcha para ocupar el difícil paso de Iba, donde se produjeron combates que se saldaron por nuestra parte con dos muertos y doce heridos todos del Batallón nº 12<sup>144/145</sup>.

A las 7 de la noche del 17 el General Lachambre comunica al General en Jefe, las acciones del día, glosando en la acción de Iba al Teniente Coronel López Mortecho, jefe del Batallón nº 12<sup>146</sup> indicando:



#### 19.- CROQUIS DE LA ACCIÓN ARTILLERA SOBRE LA IGLESIA DE SILANG

*“...que sin disparar un tiro tomó heroicamente bayoneta gran reducto frente a Iba, siendo herido dos balazos y retirado a la fuerza, posesionándose ese brillante ataque 2º Cazadores, cuyo comportamiento en todo el día es digno de encomio.*

*Además herido Teniente Coronel, tuvo doce heridos y dos muertos de tropa”*

Una vez establecido el contacto con la Brigada del General Marina, bombardeado por la artillería el convento de Silang y citando al Teniente Benítez y Comandante Monterde por su esfuerzo para comunicar órdenes del General con marchas penosas sufriendo fuego del enemigo en la ida y regreso, finaliza su parte:

<sup>144</sup> Da idea del combate el consumo de 1.410 disparos Máuser y 723 Freire-Brull.

<sup>145</sup> Destacó la heroica recuperación de un compañero gravemente herido realizada por el cabo Farraco.

<sup>146</sup> Para el Teniente Coronel López Mortecho, el General en Jefe solicita por telégrafo su ascenso al empleo de Coronel.



*“Mañana me propongo continuar avance sobre Silang, siguiendo siempre plan evitar ataques frente para economizar bajas”.*

Durante todo el 18, las tropas de la División se ocuparon de abastecerse de todo lo necesario, proteger los caminos a retaguardia, evacuar heridos y enfermos y asentar a vanguardia la artillería. La ciudad de Silang se caracterizaba por su manifiesta adhesión a la causa tagala constituía, por su fuerza y organización, el principal núcleo de la revolución

Planeado el ataque, a las siete de la mañana del 19, rompió el fuego toda la artillería, y al abrigo de sus fuegos inicia el avance la infantería. Después de cuatro horas y media de combate el pueblo de Silang cae en poder de nuestras tropas, izando en la plaza principal y en lo alto de la torre de la iglesia la Bandera de España (del Regimiento de Infantería Indígena nº 74).

El parte al General en Jefe decía:

*“Nuestro Silang: tomado antes Iba...En este momento que ocupo todo Silang y sin oír disparos por ninguna parte, al enarbolo la bandera iglesia a sones Marcha Real y gritos ¡Viva España y V.E.!... Silang 19-2-97, 12 mañana. Lachambre.”*

Las bajas españolas fueron:

Muertos: Capitán Jaén, 2º Teniente Martínez y seis de tropa.

Heridos: Comandante Rodríguez Navas, Teniente Escoll, Capitán de Caballería Maquieira y treinta y siete de tropa.

Contusos: Coronel Ortiz, Capitán Fernández de Castro y diecisiete de tropa.

Desaparecidos: Uno de tropa

Las bajas de los tagalos se estimaron en 500.

En la madrugada del 22, amparados por una densa niebla, se produjo un fuerte ataque de los rebeldes que causó a nuestras tropas cuatro soldados muertos y los Tenientes Borrero, Bayo y Fuentes y 18 de tropa heridos. Los atacantes sufrieron 400 bajas.

Nuevamente se procede a reabastecerse<sup>147</sup> de todo lo necesario para continuar el avance a través de la provincia de Cavite en dirección a Imus.

A las siete de la mañana del 24 salen las tropas de la División por el camino directo a Pérez-Dasmariñas<sup>148</sup>. En la población los rebeldes ofrecieron una dura resistencia que hizo necesario combatir casa por casa a bayonetazos en una lucha sin

---

<sup>147</sup> Solo en municiones se dispararon 105 disparos de artillería y 24.811 disparos de fusil.

<sup>148</sup> Era por su población y producción agrícola, el segundo pueblo de la provincia de Cavite. Situado a 34 kilómetros al sur de Manila y llevaba el nombre del que fuera gobernador del Archipiélago en los años 1.593 – 1.596 D. Luis Pérez – Dasmariñas, que fortificó el pueblo.

cuartel que solo finalizó cuando sus defensores mueren o la abandonan en una “furiosa locura” y valentía<sup>149</sup>.

Dasmariñas<sup>150</sup> era la antesala de Imus al estar comunicada directamente por un camino carretero, por lo que su posesión tenía una enorme importancia para las tropas españolas.

De nuevo bajo el fuego de la artillería<sup>151</sup> se inicio el avance de la División a la que oponían más de 5.000 rebeldes. Las bajas españolas fueron numerosas:

Muertos: el capitán Berniz y 20 de tropa.

Heridos: los comandantes Carpio y Sáez de Tejada, capitanes Ibáñez y Castan, tenientes Macías, Carrión, Salafranca, y Giralt de Infantería, Velasco de Caballería y Sendrás de Artillería y 101 de tropa

Contusos: 10 clases y soldados<sup>152</sup>.

Las bajas de los tagalos contabilizados superaron los 400, entre ellos el cabecilla Felipe García.

Para mantener con seguridad las comunicaciones, durante el día 27 se efectuó un reconocimiento del camino a Paliparang, en el que solamente un soldado fue herido. También se llevó a cabo el reconocimiento del camino de Salitrán, en el que hubo un fuerte enfrentamiento, que causó numerosas bajas al enemigo, más de 300, y en el que nuestras tropas sufrieron:

Muertos: dos soldados

Heridos: el capitán Villalba y 13 soldados

La División, después de reorganizarse convenientemente, prosiguió las operaciones a la seis de la mañana del 7 de marzo para la toma de Salitrán, situada a 3,5 kilómetros de Dasmariñas. Al mediodía se había ocupado el barrio sin gran resistencia del enemigo al retirarse por el camino hacia la ciudad de Imus. Se ocupó el edificio de la Casa Hacienda, destruida al haber utilizado los tagalos sus materiales para la construcción de trincheras.

Se dio la orden de perseguir al enemigo, que ofreció fuerte resistencia al fortificarse en Anabó II, no obstante, fue desalojada la fortificación causándole 200 muertos al enemigo, cuyos cuerpos quedaron en las trincheras.

Se tomaron numerosas armas de fuego, tres cureñas de hierro, lantacas, bolos y municiones. Por parte de nuestras fuerzas resultaron:

---

<sup>149</sup> Los tagalos habían colocado alrededor de la iglesia 11 granadas enterradas de gran calibre, cargadas y con la mecha para su activación preparada para darles fuego en cualquier momento y que no pudieron activar.

<sup>150</sup> Mientras las tropas ocupaban Dasmariñas, los insurrectos atacaron en Manila el cuartel de carabineros en que asesinaron al coronel, a un oficial y a un sargento. Intentaron sublevar a sus correligionarios sin conseguirlo y finalmente fueron rechazados y puestos en fuga.

<sup>151</sup> Destacó el Comandante de Artillería de la División por su gran acierto en la designación de los asentamientos para las piezas de grueso calibre que batieron con eficacia al enemigo. Y en su labor de municionamiento de todas las unidades de la División.

<sup>152</sup> Una de las columnas de la División, mandada por el Coronel de Infantería D. Francisco Villalón, en la toma del poblado de Paliparang tuvo un soldado muerto y un herido, causando al enemigo 15 muertos recogidos.

Muertos: el General Zabala y nueve de tropa. Heridos: los Capitanes Nart, y Rubio, los Tenientes Farfante, Fernández, Castro, Ayudante Zabala y 33 de tropa.

A las cuatro de la tarde del 9, en una operación conjunta de todas las Brigadas de la División, nuevamente las tropas prosiguieron su avance hacia Imus, por una intrincada naturaleza que obligaba a grandes esfuerzos físicos de las tropas, que el permanente acoso de los insurgentes e incluso contraataques de importancia, hacia muy penosa y peligroso el avance hacia las Lomas de San Nicolás próximas al objetivo

El 10 hubo que tomar la presa de “el Molino o de Sabáng”, que con gran esfuerzo fue ocupada encontrando en sus trincheras 20 rebeldes muertos, dos cañones, ocho lanzacas, muchas armas de fuego y blancas, gran cantidad de pólvora y más de 3.000 cartuchos, lo que una idea del empeño de conservar esta posición por parte de los tagalos. Nuestras tropas solo tuvieron 15 heridos. Consolidada la posición ocupada, la División continuó su marcha hacia el río Zapote. El 11 se apoderaron de la orilla del Zapote, línea insurrecta de vital importancia para el enemigo, que habían atrincherado en todo su curso hasta la bahía.

La Brigada Independiente, al mando del General Galbis, inició el cruce del río Zapote<sup>153</sup> en apoyo de las fuerzas divisionarias el mismo día 9, realizando un heroico combate y causando más de 80 bajas al enemigo y sufriendo 11 muertos de las clases de tropa y 4 oficiales heridos con 22 de tropa.

También la 3ª Brigada, al mando del General Jaramillo, realizó importantes combates. A las seis de la tarde del 13 tomó: el fuerte Tranquero, causándonos el enemigo dos muertos y 10 heridos, y el 14 prosiguió su marcha hacia Bayuyungan, siendo detenidos por el fuego enemigo en la loma de Bignay fuertemente fortificada por los tagalos. El General Jaramillo da parte del combate en los términos siguientes

*“Forzado fuerte Bignay un kilómetro de Bayuyungan y amagado Sungay después de una marcha penosísima; la Artillería transportada a brazo. Llevamos 34 horas sin encontrar agua. El fuerte Bignay fue tomado, después de cañoneado y prolongado fuego de fusilería, a bayoneta. (...) El soldado Gaudencio Garay, fue el primero que coronó el fuerte Bignay, ayudado Capitán Fita”.*

El 15 ocupó el caserío de Bayuyungan, que facilitaba las comunicaciones con los centros de aprovisionamiento de la retaguardia y permitía tener un seguro fondeadero en la laguna, y continuó avanzando hacia San Gabriel y Balaquilong. El 16 El general Jaramillo comunicó al mando de la División haber ocupado los reductos rebeldes citados con las bajas del capitán Tena y dos de tropa muertos y 28 heridos y contusos de tropa.

En el campamento del río Zapote se reorganizó la División, creando una nueva Brigada la 4ª al mando del General Salvador Arizón. La División con sus 12.000 efectivos estaba preparada para lanzarse contra Imus.

---

<sup>153</sup> Según indica el periódico “El Imparcial” en su edición del 28 de febrero de 1897, el coronel Albert natural de Alcudia de Carlet (Valencia), “en el reconocimiento del río Zapote, después de haber tomado las trincheras enemigas, excediéndose a las órdenes recibidas, lanzose a cruzar el río y murió gloriosamente”. Nacido en 1.850, había ingresado en el Arma de Infantería en 1.865.

El 16 el Coronel de Artillería Rosales embarcó en el cañonero “Samar” con el fin de reconocer la costa siendo atacado desde las posiciones enemigas de tierra en la desembocadura del río Zapote. El fuego del cañonero hizo silenciar las baterías enemigas.

Para esta fase de las operaciones el Cuartel General de la División, se situó en Peñaraque hasta que el día 20 en que regresó al campamento del Zapote.

La División continuó su progresión el día 22 a las 7,30 de la mañana, después de haber sufrido furiosos contraataques tagalos, haberlos rechazado victoriosamente y haber consolidado las zonas ocupadas con anterioridad.

Imus contaba con una población de más de 13.000 habitantes. Ocupada por los rebeldes en el verano del 96, los insurrectos tenían depositadas en ella, sus más firmes esperanzas de victoria, tanto por las fortificaciones realizadas como por el número de tropas acumuladas, era para los tagalos su “Ciudad Santa”. Su principal reducto defensivo lo habían situado en la llamada Casa Hacienda.

Después de nuevos combates en la progresión hacia Imus, en la madrugada del 25, se inició la marcha de aproximación a la ciudad, que fue interrumpida por una enorme trinchera tagala de más de tres kilómetros de extensión que cubría ampliamente todos los caminos y veredas que llevaban a la ciudad, se le conoció el nombre de Anabó I. La ocupación de la trinchera dio lugar a un sangriento combate, finalizado el cual las tropas estando tan solo a dos kilómetros del apetecido objetivo, tuvieron que descansar para reponerse y municionarse. Reiniciado el avance los defensores huyeron de la ciudad y a las dos de la tarde es izada la Bandera de España en la torre de la iglesia y tremolada por el Capitán de Ingenieros Nicolás Pineda.

Glosan los contemporáneos de esta campaña la figura del soldado español con los elogios siguientes:

*“A Silang llegaron bisoños, sin foguearse, sin haber escuchado el graznido del plomo, lo atronador de los disparos, el ruido apocalíptico de la batalla; sin haber presenciado los tétricos cuadros de los combates, los horrores de la guerra, y desde entonces el quinto trocóse en león, y como el rey de las selvas, ni midió el peligro, ni contó el enemigo, ni se apesadumbró por la fatiga, ni le amilanaron las constantes jornadas, y siempre con cara varonil, burlándose de la muerte, abrió su alma para que en ella se infiltrase el espíritu que a todos sus hijos infunde la sublime y gloriosa España”<sup>154</sup>*

La lucha cuerpo a cuerpo en todas las acciones dio lugar a numerosas bajas.

Muertos: los Capitanes Sánchez Mínguez y Santos Delgado y el 2º Teniente Francisco Ortiz y 22 de tropa.

Heridos: un jefe, nueve oficiales y 119 de tropa

Contusos: 13 de tropa.

En lacónico parte el general Lachambre comunicó al Capitán General el 25 a las tres de la tarde que:

---

<sup>154</sup> Campaña de Filipinas. La División Lachambre. 1.897. Federico Monteverde y Sedano Madrid .Librería de Hernando y Compañía 1.898. Pág. 486.

*“Tomé Imus, prendiendo fuego enemigo después de la últimas y fuerte resistencia desde Lumáng-bayan a Tasáng-lumá. Las bajas rebeldes numerosísimas. Ha sido identificado el cadáver del titulado Teniente General Crispulo Aguinaldo, hermano de Emilio”.*

El 26 de marzo, el Gobernador General de las Islas y General en Jefe Polavieja, hizo un llamamiento general a los rebeldes que conservando el amor a su país, desearan evitarle nuevos días de luto y desolación, proclamando un indulto general con un preámbulo y cuatro artículos, el primero de los cuales decía lo siguiente:

*Art. 1º. Concedo indulto de toda pena a los rebeldes actualmente en armas, cualquiera que sea su participación en la rebelión, y a cuantos los auxilién directa o indirectamente, a cuantos bajo cualquier concepto estén comprometidos en los actuales sucesos, siempre que se presenten antes del Domingo de Ramos, 11 del próximo Abril, a las Autoridades, militares o civiles, Jefes de tropas en operaciones, Jefes y Oficiales de la guardia Civil o Capitanes municipales.*

Liberado Imus, la pacificación de la provincia pasaba por apoderarse de Bacoor y continuar el avance hacia Noveleta y Cavite Viejo. De inmediato las tropas marcharon hacia esta población y con solo tres disparos de la artillería la bandera blanca de rendición fue izada en la torre de la iglesia.

El Comandante General de la Escuadra había ordenado que una lancha de vapor del llevarse a las inmediaciones de Bacoor el tren de puente preparado para el paso del río, al aproximarse a la costa el Teniente de Novio Núñez, al mando de la lancha observó que no había persona alguna en el pueblo por lo que desembarcó y con breves escaramuzas con los rebeldes que huían ocupó el poblado. Al poco tiempo el lienzo blanco fue sustituido por la Bandera de España.

El General Lachambre con su Cuartel General embarcó en el crucero “Cebú” para marchar a Manila y entrevistarse con el General en Jefe, suspendiendo temporalmente el avance de sus tropas. El regreso en la tarde del 30 de marzo, a la zona de operaciones lo realizó a bordo del crucero “Isla de Cuba” luciendo los entorchados de Teniente general con que Su Majestad el Rey, había premiado su victoriosa dirección de la campaña. Durante el ínterin del General de la División se ocupó la Casa Hacienda de San Nicolás y se efectuó el reconocimiento sobre Binacayan.

También se llevaron a cabo operaciones de limpieza de los grupos rebeldes que se refugiaban en las montañas, siendo uno de los más significativos el desalojo a la bayoneta de los montes de Iba y San Pedriño en Balayan, realizado por la Brigada del General Jaramillo el día 27. Igualmente se tomaron los poblados de Nasugbú y Liang.

El 31 las tropas divisionarias emprende nuevamente su marcha para la conquista del resto de la provincia caviteña. Inicialmente marcharon sobre Dos Bocas y al finalizar la jornada quedaron amenazados los poblados de San Francisco. Santa Cruz, Rosario Y Noveleta, originando numerosas bajas a los rebeldes y sufriendo nuestras tropas:

Muertos: seis de las clases de tropa.

Heridos: el Capitán Rodríguez y 36 de tropa

Contusos: cuatro de las clases de tropa.

Avanzando por un terreno muy difícil por la gran cantidad de ríos que lo cruzan y encontrándose con importantes fortificaciones, nuestras fuerzas el 1º de abril y tras fuertes combates ocuparon las poblaciones de Noveleta y San Antonio. El enemigo había abandonado Cavite Viejo y Binacayan y en una hábil maniobra fueron ocupadas también.

Los tagalos contraatacaron los días 4 y 5 sin conseguir sorprender a los nuestros que con eficacia y prontitud los rechazaron, aunque tuvieron que sufrir 10 muertos y 33 heridos.

La División, el día 6, después de dejar guarnecida Noveleta por las compañías de Infantería de Marina que se habían incorporado procedentes de Dalahican, marchó hacia San Francisco de Malagón.

Desde el inicio de la marcha de aproximación el enemigo batía a las tropas con continuos disparos, hasta que ya en las proximidades del pueblo se encontraron con una fuerte resistencia, dirigida por el alto dirigente tagalo Andrés Bonifacio (conocido como "Supremo"). Tras el bombardeo de los españoles el enemigo incendió algunas casas para facilitar su huida y abandonó la población. Se tomaron 30 prisioneros y se contabilizaron 500 muertos de los rebeldes. Por nuestra parte tuvimos que sufrir 25 muertos y 120 heridos de tropa, 4 oficiales heridos y un jefe y tres oficiales contusos<sup>155/156</sup>.

En la madrugada del 7 las tropas iniciaron la aproximación al poblado de Santa Cruz y arrabal de Rosario. Santa Cruz estaba completamente destruida y sus habitantes en número de 1.500 recibieron a nuestros soldados con agasajos, dándose la circunstancia de ser el primer caso en la campaña que al ocupar un pueblo insurrecto no estaba abandonado por sus habitantes completamente. También se ocupó el arrabal de Rosario totalmente destruido.

El ya Teniente General Lachambre regresó a Cavite-Capital embarcando en el vapor "Filipino" para trasladarse a Manila y dar parte verbal del resultado de la campaña.

El general Lachambre, con la colaboración de la Marina al mando del almirante Montojo, consiguió una gran victoria sobre los rebeldes, finalizando la campaña el día 7 de abril. En esta corta y eficaz campaña se produjeron:

Muertos:	168	
Heridos:	966	
Contusos:	143	Total de bajas: 1.277

Los hechos de armas más importantes de la División fueron los siguientes:

---

<sup>155</sup> Una gran satisfacción fue poder liberar con la toma de San Francisco de Malagón, a la viuda del Capitán de la Guardia Civil Rebolledo, jefe de Noveleta, y sus tres hijos que fueron atendidos con esmero.

<sup>156</sup> San Francisco de Malagón, era uno de los mayores poblados de la costa y disponía de importantes edificaciones.

HECHOS DE ARMAS / FECHAS
Ataque a la Cotta de Tranquero. 13 de febrero
Ataque a la Cotta de Bignay. 14 de febrero
Ataque a las cottas de Bayuyungan, San Gabriel y Balaquilong. 15 de febrero
Alrededores de Silang. 15 y 16 de febrero
Trinchera de Malaquing – Ilog. 17 de febrero
Ataque al reducto de Iba. 17 de febrero
Ataque al campamento de Iba. 18 de febrero
Ataque al pueblo de Silang. 19 de febrero
Ataque de los insurrectos a Silang. 22 de febrero
Ataque al sitio de Palioarang. 24 de febrero
Ataque al pueblo de Pérez-Dasmariñas. 25 de febrero
Reconocimientos sobre Paliparang, Salitrán y en el campamento. 26 de febrero
Reconocimientos sobre Tagaytay. 2 de marzo
Ataque a la trinchera camino de Buenavista. 4 de marzo
Ataque de los insurrectos a Pérez- Dasmariñas. 6 de marzo
Ataque al barrio de Salitran y trinchera Anabo II. 7 de marzo
Ataque de los insurrectos a Salitrán y trinchera Anabo II. 8 de marzo
Marcha y ataque a Presa Molino. 9 de marzo
Ataque de los insurrectos a la Casa Hacienda de Salitrán. 9 de marzo

Ataque de los insurrectos a los convoyes de de Dasmariñas a Silang. 16 de marzo
Ataque de los insurrectos del rio Zapote a Salitrán. 19 de marzo
Reconocimientos sobre el Daquili. 20 de marzo
Ataque en Pasong – Paliparang. 22 de marzo
Marcha de Pasong – Paliparang a Salitrán. 23 de marzo
Ataque a trinchera Anabo II. 24 de marzo
Reconocimientos sobre el Sungay. 25 de marzo
Ataque a la trinchera Anabo I y pueblo de Imus. 25 de marzo
Reconocimientos sobre Binacayan. 28 de marzo
Reconocimientos sobre el barrio de Tugsuguen. 29 de marzo
Marcha de Imus a Dos Bocas. 31 de marzo
Ataque al pueblo de Noveleta. 1 de abril
Ataque de los insurrectos a Noveleta. 4 y 5 de abril
Ataque de los insurrectos a San Francisco de Malabón. 6 de abril

En  
operación  
en:

esta  
las bajas se  
distribuyen

- ❖ Muertos: 1 general, 1 jefe, 13 oficiales y 168 clases y tropa.
- ❖ Heridos: 8 jefes, 48 oficiales y 910 clases y tropa.
- ❖ Contusos: 4 jefes, 14 oficiales y 125 clases y tropa.

La División se disolvió el 12 de abril de 1.897 y el general Lachambre, dictó una Orden General de la División el mismo día 12 en la que se informaba:

*“...se ha dado una nueva organización a las tropas en operaciones, creándose Brigadas Independientes y disolviéndose la División que tantos triunfos ha obtenido aniquilando la insurrección en Cavite....Al cesar en el mando, y embargado por la emoción que comprenderéis, os doy las gracias a todos por vuestro comportamiento. Seguid como hasta ahora siendo modelos de valor y disciplina...”*

Disuelta la División se crearon las Brigadas independientes asignando a cada una de ellas las tropas siguientes:



- Cuatro Batallones de Infantería.
- Una Batería de Artillería.
- Dos Secciones de Ingenieros con un pequeño parque.
- Tropas de Administración Militar.

A cada Brigada, se le dio una concreta jurisdicción territorial, con la principal misión de limpiar de rebeldes sus respectivas demarcaciones, procurando tener en constante movimiento columnas, atrayendo a los nativos que se hallen en el campo insurrecto, favoreciendo la reconstrucción de los poblados y procediendo al saneamiento de poblados, caminos y campos enterrando los cadáveres y quemando los animales muertos que hayan quedado al descubierto.

- Brigada de Taál.
- Línea Tanaunán-Bañadero
- Brigada de Siláng.
- Brigada de San Francisco de Malabón.
- Brigada de Imus.
- Comandancia Militar del Desierto de la provincia de Manila.
- Comandancia general de Manila y Morong.
- Comandancia general de las provincias del Centro de Luzón.

En la isla de Mindanao se reforzaron los fuertes los siguientes:

- Salgado<sup>157</sup> ( anteriormente se le conocía por Tiradores)
- Balete
- Briones
- Salazar
- Lumbayanaqui
- Fuerte Nuevo
- Aranda
- Sunguera
- Allanategue ( con el antiguo de Marahuit)
- Corcuera<sup>158</sup> (La denominación anterior era Sabanilla)
- Alfonso XIII ( fuerte construido sobre el rio Angus)
- M<sup>a</sup> Cristina (en el rio Nonoaú)

Las acertadas acciones del general Polavieja, no consiguieron abortar definitivamente la insurrección, que continuaba extendiéndose y organizándose bajo la

---

<sup>157</sup> El nombre se debe al Capitán de Infantería Antonio Salgado López muerto en la acción del 23 de abril de 1.895.

<sup>158</sup> Nombre dado para perpetuar la memoria del general de este nombre.

dirección de Emilio Aguinaldo con graves enfrentamientos en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote.

En el Gobierno de la Nación se recibían con desagrado las constantes y apremiantes peticiones de refuerzos que solicitaba Polavieja<sup>159</sup>. Esta situación y el empeoramiento de su salud motivó su dimisión.

---

<sup>159</sup> Para asegurar la siempre peligrosa retaguardia había solicitado 20 Batallones Expedicionarios adicionales.

## 6.- HACIA EL DESENLACE FINAL. LA PAZ DE BIAC-NA-BATÓ

Nombrado el Teniente General D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella<sup>160</sup>, nuevo Gobernador General de Filipinas el 22 de marzo de 1.897, tomó el mando el día 23 de abril.

A la llegada del nuevo Capitán General, en la isla de Luzón más de 4.000 insurgentes aun se mantenían activos con la táctica de guerrillas e impedían la consolidación de la pacificación<sup>161</sup>.

En el resto del archipiélago las autoridades mantenían el control<sup>162</sup>. El 17 de mayo Primo de Rivera dictó un nuevo bando de indulto al que se acogieron numerosos rebeldes.

### 6.1.-LA CAMPAÑA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Sin pérdida de tiempo Primo de Rivera reemprendió la campaña iniciada por su antecesor, y el 1º de mayo con las cuatro Brigadas operativas, inicia las operaciones en la provincia de Cavite.

➤ La Brigada de San Francisco de Malabón, al mando del general Rafael Suero y Marcoleta, recibió la orden de avanzar y tomar la población de Naic. En todo caso se mantendría en posición frente al poblado hasta que las otras brigadas alcanzaran sus objetivos.

Debía además impedir que el enemigo se dirigiera hacia el norte. Los abastecimientos necesarios los recibiría por mar contando para ello con porteadores chinos.

➤ Brigada de Taál, en Batangas, al mando del general Nicolás Jaramillo, iniciaría la operación cerrando al enemigo por el sur, evitando su huida hacia Batangas.

➤ Brigada de Imus, al mando del general José Pastor, marcharía hasta Halan y posteriormente atacar Indang en coordinación con la Brigada de Silang.

---

<sup>160</sup> Había sido Capitán General de las Islas Filipinas desde el 2 de marzo de 1.880, al 12 de marzo de 1.883. Por sus relevantes meritos, y servicios que prestó durante su mando, se le hizo merced de titulo del Reino con la denominación de Conde de San Fernando de la Unión por Real Decreto del 26 de enero de 1.883.

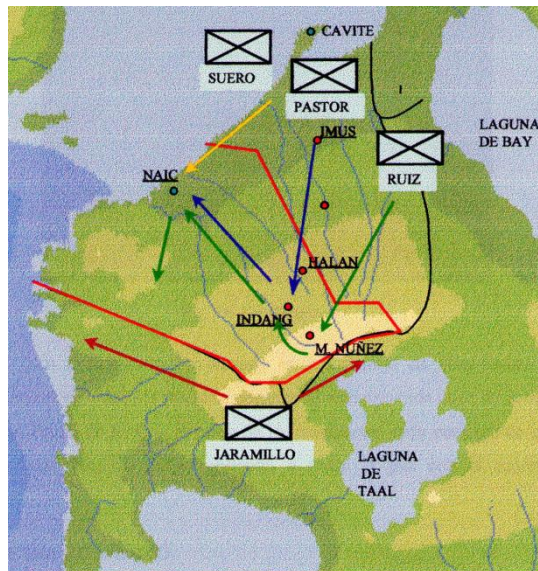
<sup>161</sup> Fue el general Lachambre el que informó de la situación en Filipinas.

<sup>162</sup> Los insurrectos contaban ya con numerosas armas de fuego.

➤ Brigada de Silang, al mando del general Vicente Ruiz Serralde, avanzaría hacia los poblados de Indang y Méndez Núñez, envolviendo por su retaguardia a Indang apoyando el ataque de la Brigada de Imus.

Una vez ocupado el poblado de Indang, estas dos últimas brigadas avanzarían hacia los poblados de Naic y Maragondon, en apoyo de la Brigada del general Suero.

Se contaba con el apoyo por el fuego de los navíos de la Escuadra.



20- CROQUIS DEL PLAN DE OPERACIONES DE PRIMO DE RIVERA<sup>163</sup>

Nuestras fuerzas, tuvieron que llevar a cabo importantes combates con las partidas tagalas que intentaban librarse de cerco de las tropas españolas.

El general Jaramillo derrotó en Talisay a los insurgentes y se apoderó del poblado. Aguinaldo pudo huir y refugiarse en los montes de Puray donde fue vencido por las tropas españolas mandadas por el teniente coronel Dujiols y el comandante Miguel Primo de Rivera, aunque sufrieron numerosas bajas.

Las Brigadas que actuaban de forma independiente cumplieron su misión coordinando perfectamente sus movimientos, vencieron al enemigo en Cavite y empujaron a sus fuerzas a los refugios que disponían en las provincias de Bulacan, Nueva Écija y Pampanga, al monte Arayat y a la intrincada zona de Biac-Na-Bató, “capital del Gobierno Filipino”.

Pequeños ataques de los tagalos mantenían viva la insurgencia, pero aunque lograron apoderarse del pueblo de Aliaga e incendiarlo, no pudieron reducir a su guarnición que refugiada en el convento resistió hasta la llegada de refuerzos.

<sup>163</sup> Las operaciones militares en Cuba y Filipinas. Escuela de Estado Mayor. 2º Tomo Pág. 143

Derrotado el cabecilla Macabulos en el Monte Arayat y tomado el pueblo de Minuyán, avanzadilla de Biac-Na- Bató, las tropas españolas mantuvieron el cerco condecoradas del inicio de las conversaciones de paz.

Otro nuevo bando concediendo el indulto fue dictado el 18 de junio y de nuevo numerosos rebeldes fueron entregando sus armas acogiéndose al mismo.

El Capitán General decidió no pedir más refuerzos al Gobierno creyendo poder dominar el Distrito con las fuerzas que disponía<sup>164</sup>. Informa al Gobierno las propuestas de rendición de los rebeldes, analizando la situación favorable de la guerra y las dificultades para mantenerla indefinidamente terminando diciendo:

*“Mi impresión es que este hombre {se refiere al interlocutor filipino Paterno<sup>165</sup>} obra de buena fe, pero creo que no tiene fuerzas para alcanzar lo que se propone. Le he facilitado un pase para circular por varias provincias: veremos el resultado; sea el que fuere, nada perdemos, por que en nada vario ni modifíco la política de guerra, ni la suspendo un solo momento”.*

El 13 de agosto Paterno expuso las pretensiones de Aguinaldo:

- Salvoconducto para Aguinaldo y los principales dirigentes para trasladarse a Japón o China.
- Tres millones de pesos.
- Expulsión de las Órdenes religiosas.
- Representación de Filipinas en las Cortes.
- Aplicación de justicia verdadera en el archipiélago, igual para el filipino que para el peninsular.
- Participación de los indígenas en las jefaturas de la administración.
- Arreglo de la propiedad de los curatos y de las contribuciones a favor de los indígenas
- Proclamación de los derechos individuales del indio.
- Libertad de asociación y de imprenta.
- Perdón para los desertores

El capitán general rechazó totalmente las peticiones formuladas, aunque sin embargo no se rompieron las negociaciones.

---

<sup>164</sup> Informado de la inminente guerra con los Estados Unidos, parece dudosa esta decisión. Ver capítulo siguiente.

<sup>165</sup> Pedro Alejandro Paterno y de Vera Hidalgo Contemporáneo de Rizal, nació en Manila el 17 de febrero 1857. Abogado por la Universidades de Salamanca y Madrid En 1894, regresó a Filipinas y fue nombrado Director del Museo-Biblioteca de Filipinas. Fue uno de los sospechados de complicidad de estallar la revolución de 1896. Al estallar de nuevo la Revolución, tras haber firmado la paz de Biac-Na-Bató, se unió a sus fuerzas, y fue elegido Presidente del Congreso de Malolos. Escribió un opúsculo “Pacto de Biac-Na-Bató en 1.910.

El día 5 de octubre de 1.897 el General presentó su dimisión al sentirse desautorizado y por su graves desavenencias con el Ministro de Ultramar Sr. Moret. El R.D. del 4 de marzo de 1.898 (DO. nº 51 del 6 de marzo) se admite la dimisión presentada por el Teniente General como Gobernador General y Capitán General de las islas Filipinas “fundada en el mal estado de salud (...) quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado”<sup>166</sup>.

Días más tarde en el R.D. de 9 de marzo (DO. nº 54 del 10 de marzo) se admite la dimisión como General en Jefe del Ejército de las islas Filipinas en idénticos términos. En los mismos Diarios Oficiales, se nombra para dichos cargos ya vacantes, al Teniente General Basilio Augustin y Dávila.

A pesar de la dimisión presentada y admitida, el siete de octubre, propone un nuevo plan, con dos caminos posibles, que permitiría terminar con la insurrección de una forma rápida y duradera en Filipinas. El primero, cercando y acosando al enemigo y destruyendo su moral combativa. El segundo les propondría una rendición pactada.

El plan de paz, consistía en obtener la rendición de los sublevados, comprando a sus dirigentes, mediante el pago de un millón setecientos mil pesos, a cambio de la rendición incondicional y la entrega de las armas. El Plan fue aprobado por el Gobierno de Sagasta en Madrid.

Primo de Rivera era consciente de que España no podía mantener con éxito dos guerras coloniales tan distantes simultáneamente.

Al fin, el 14 de diciembre de 1.897 informó a Sagasta de la firma de los acuerdos de paz de Biac-Na-Bato<sup>167</sup>. En las conversaciones de paz, el representante de Aguinaldo, Pedro A. Paterno, negoció la rendición con las siguientes condiciones:

- Amnistía para todos los desertores.
- Expulsión de Filipinas de las Órdenes religiosas
- Representación filipina en las Cortes Españolas e igualdad de la justicia para los indios y los españoles.
- Proclamación de los derechos individuales del indio.
- Participación de los naturales de las islas en su administración.

El Pacto obligaba a los dirigentes tagalos a exilarse a Hong Kong, entregar las armas y poner fin a la lucha armada. El pacto no se cumplió completo por ambas partes.

Con el dinero entregado por España, Aguinaldo y los suyos había abandonado las islas, y se habían instalado en Hong Kong cómodamente, sin embargo, la paz real no se había alcanzado<sup>168</sup>.

---

<sup>166</sup> El 29 de enero del 98, le concedió la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, y una pensión anual de 10.000 pesetas transferibles a la familia. D.O. nº 23/98

<sup>167</sup> La paz alcanzada no fue reconocida por el Gobierno conservador de la Nación y al ser asesinado Cánovas, el Gobierno liberal manifestó que la paz, le había sido impuesta.

<sup>168</sup> En el Pacto, se acordó finalmente el pago de una indemnización de 800.000 dólares que debía hacerse en tres cuotas: 400.000 dólares cuando Emilio Aguinaldo y otros 25 insurrectos abandonasen el país rumbo a Hong Kong (hasta que se pagó esta parte los rebeldes mantuvieron como rehenes a dos oficiales españoles); 200.000 dólares cuando el número de armas entregadas

Durante el mando del general Primo de Rivera<sup>169</sup>, se emprendieron muchas reformas para solucionar los graves problemas militares y también para lograr una mayor integración entre filipinos y españoles peninsulares. Destacan las siguientes:

De carácter militar:

- Creación del Batallón de Guías.
- Reorganización de la Guardia Civil
- Unidades mixtas de peninsulares y filipinos para evitar las deserciones
- Incremento de fuerzas peninsulares, con ventajas por el destino a las Islas.

De carácter civil y eclesiástico:

- Enseñanza del idioma
- Creación de escuelas y talleres de oficios
- Mayor número de españoles en las islas para su verdadera colonización.

Principalmente maestros.

- Minorar el excesivo poder de las Órdenes Religiosas.
- Evitar el dominio absoluto de los frailes sobre las personas y los bienes con abusivos impuestos, lo que genera odio a los “peninsulares explotadores”

El 8 de enero de este año fue aprobada la disolución de las séptimas y octavas compañías de los batallones expedicionarios peninsulares, integrándose la tropa en las compañías restantes y los oficiales sobrantes destinados a formar los cuadros de las compañías de voluntarios organizadas.

El 31 de enero de 1.898, a los once días de haberse celebrado el Te Deum por la paz conseguida en Manila y en la capital de la Nación, la provincia de Zambales se alza en armas, produciéndose numerosos actos de violencia en otras islas, por grupos de rebeldes que no aceptaban la paz firmada por sus dirigentes.

A pesar de estos “chispazos” la pacificación de Filipinas se había logrado. Pocos pensaron en la guerra que se avecinaba con los Estados Unidos.

El General de División D. Fermín Jaúdenes Álvarez, fue nombrado 2ª Cabo de la Capitanía General de Filipinas el 19 de enero en el D.O. nº 14/98. Tendría, como veremos más adelante, una actuación decisiva en guerra con los Estados Unidos de América.

Las fuerzas militares en el Distrito de Filipinas, como hemos ido especificando, era la siguiente:

---

ascendiese a 800; el último pago se haría cuando las armas entregadas llegasen a 1.000 y se declarase la amnistía general. Miguel Primo de Rivera, sobrino y secretario personal del Capitán General, envió una carta a Emilio Aguinaldo prohibiéndole regresar a Manila. Los acuerdos no cumplidos y la carta provocaron la ira de los exiliados. El dinero de la indemnización se utilizó para comprar armas y volver a revelarse contra los españoles.

<sup>169</sup> Se crearon sendas medallas conmemorativas, para el ejército y para los voluntarios, para todos los que participaron al menos en un combate y hubieran permanecido un mes en los teatros de operaciones, entre los meses de agosto- diciembre de 1.896 y el 23 de enero de 1.898

#### Infantería

- ✓ Doce Batallones de Cazadores Expedicionarios.

Estos batallones con tropa peninsular, están constituidos por seis compañías cada uno y con una tropa en revista de 1.050 soldados. Son los expedicionarios que comenzaron a salir de la Península a principios de la insurrección desde septiembre a diciembre de 1.896. Posteriormente se les incorporaron dos compañías más, la 7ª y 8ª.

Suprimidas estas últimas, fueron sustituidas por treinta compañías de voluntarios que movilizó el General primo de Rivera.

- ✓ Siete Regimientos a dos batallones con cuatro compañías cada uno.

Formados con tropa indígena, cada uno de ellos tiene una plantilla cercana a los 2.000 hombres. De estos regimientos se encuentran en Luzón los números 70,73 y 74. Los dos primeros con un batallón en Manila y el otro en otras guarniciones del interior de la isla. El nº 74 esta de guarnición en Cavite y su provincia. Los números 68, 69, 71 y 72 guarnecen la isla de Mindanao y el Archipiélago de Joló.

Estos batallones indígenas tenían además una guerrilla montada de 60 hombres al mando de un teniente.

- ✓ Tres Compañías Disciplinarias en Mindanao y Joló.

#### Caballería

- ✓ Un Regimiento de Caballería nº 31 de tropas indígenas.

#### Artillería

- ✓ Un Regimiento de Artillería de Campaña nº 6, con tropas mixtas.
- ✓ Un Regimiento de Artillería de Plaza con tropa peninsular.

#### Ingenieros

- ✓ Un Batallón de Ingenieros de tropas indígenas.

#### Guardia Civil

- ✓ Tres Tercios.
- ✓ Una Sección de Guardia Civil Veterana.

- ✓ Tres Compañías de Carabineros.

Tropas necesarias para Administración y Sanidad.

#### Voluntarios



- ✓ Batallón de Leales Voluntarios de Manila de 2.000 efectivos con mayoría de españoles residentes en la ciudad.
- ✓ Unidades de voluntarios denominadas del Casino, San Rafael y San Miguel, dotados de lanchas cañoneras para la vigilancia de la bahía y del río Pasig.

Hay numerosas unidades de voluntarios en otras islas. Destacan los Voluntarios de Macabebe<sup>170</sup>.

---

<sup>170</sup> Con el Capitán General Augustin, formaban parte del generalato en Filipinas los generales siguientes:

Generales de División:

D. Fermín Jaúdenes. Segundo Cabo de Capitanía General y Gobernador de la isla de Luzón y provincia de Manila

D. Celestino Fernández Tejeiro. Jefe del Estado Mayor General.

D. Diego de los Ríos Nicolau. Gobernador Militar de la provincia e isla de Mindanao.

Generales de Brigada:

D. Leopoldo García Peña. Gobernador de la provincia de Cavite.

D. Adolfo González Montero. Gobernador de la isla de Cebú e islas Visayas.

D. Ricardo Monet. Gobernador de la isla Ilo-Ilo.

D. Luis Huerta. Gobernador de la isla de Joló.

Como Jefes de Unidad:

Sr. Sánchez Juárez. Gobernador de la provincia de Leyte. (Enfermo en la Península)

Los coroneles, Galisteo, Real, Montuno, Balduque, Seijas, Iboleon y Pazos mandan por este orden los Regimientos de Infantería números 68 a 74. El coronel Garde las compañías disciplinarias.

Los tenientes coroneles, Piñeiro, Macías, Pardo, Carsi, Pintos, Montorio, Victoria, Nájera, Vaquero, Dujols, Ros de Sousa, Rodríguez Navas y Alberti, mandan los Batallones de Cazadores del 1 al 12.

Del periódico "La Correspondencia de Valencia" del 16 de junio de 1.898.

## 7.-LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS. CAVITE

A su llegada a Filipinas, el 12 de Marzo de 1.898, se alertaba al Capitán General del Archipiélago Fernando Primo de Rivera<sup>171</sup>, para que se preparara ante un posible conflicto armado con los Estados Unidos<sup>172</sup>.

Convocó de inmediato la Junta de Mandos, para estudiar la situación real del Archipiélago y centrada básicamente en la defensa de Manila, dictaminándola en los términos siguientes:

La capital Manila, que lógicamente había de ser la primera atacada, se defendería con la artillería que en ella existe y las defensas que pudieran acumularse. Simultáneamente nuestra Escuadra habría de atacar por sorpresa a la americana, que al estar ésta en la bahía de Manila hostilizado a la plaza, debía de haber sufrido por el fuego de ésta algún quebranto, aunque fuese pequeño.

La defensa terrestre de la plaza, era muy compleja al presumir que la presencia de la Escuadra americana en la bahía coincidiría con la insurrección general de los tagalos tanto en la capital como en los pueblos próximos. La guarnición de Manila se consideraba suficiente para sofocar cualquier movimiento que estallara en la ciudad, pero no lo era para frenar un levantamiento general en los pueblos cercanos, por lo que se consideró de urgente necesidad cerrar y guardar todas las entradas a la capital y de este modo detener a las masas insurrectas que pudieran intentar entrar en ella.

También se examinó, para tomar las medidas pertinentes, la posibilidad de un ataque americano a las plazas de Ilo-Ilo, Cebú, Joló y Zamboanga.

La Junta tomó las decisiones siguientes:

- Artillar el puerto de Subic<sup>173</sup> con cuatro cañones de 15 cm. existentes en la Maestranza de Manila.
- Artillar la Batería de Punta Sangley<sup>174</sup> con dos cañones de 15 cm. que estaban almacenados en el arsenal de Cavite.
- Reinstalar dos piezas de 24 cm. en la batería de la Luneta, que a pesar de los defectos que tenían en sus montajes eran el único calibre que podía dañar seriamente a los buques enemigos.

---

<sup>171</sup> El General pecó de exceso de confianza en los dirigentes de la sublevación, como se pondría de manifiesto en el momento de la presencia americana en Filipinas.

<sup>172</sup> Meses antes, el 20 de enero el agregado naval español en Estados Unidos informaba al Gobierno que en caso de declararse la guerra el primer objetivo que atacaría sería Manila.

<sup>173</sup> Subic era una importante bahía situada a 100 kilómetros al NO. de la bahía de Manila y que tenía unas magníficas cualidades para el refugio de la Escuadra española.

<sup>174</sup> Esta batería situada en el norte de la bahía de Cañacao “cerraba” el arsenal de Cavite por su lado norte.

- Aprovechar la artillería naval, montada en buques inservibles, para artillar las defensas costeras.
- Defender Manila de un ataque terrestre, construyendo 15 blocaos, con capacidad para 30 hombres y separados entre sí una distancia aproximada de 1.000 metros de forma que cruzaran sus fuegos a 500 metros, defendiendo los barrios exteriores de la ciudad.
- Disolución de los Cuerpos de Voluntarios, y darles una nueva organización.
- Nombrar una Comisión Civil de Defensa<sup>175</sup> compuesta por el arzobispo, alcalde y gobernador civil de Manila.

Para el cumplimiento del primer punto de la Junta de Mandos, se ordenó al Comandante General de Artillería, la entrega a la Marina de cuatro piezas de 15 cm., de las depositadas en la Maestranza, para que a cargo de la Armada se procediera a su montaje en Subic, así como a la colocación de torpedos, echar a pique buques que bloquearan la entrada en dicho puerto y activar todo tipo de defensas.

Para proteger el Arsenal de Cavite, en la seguridad que también sería atacado, se montaron dos piezas de 15 cm. en la batería de Punta Sangley y se pensó en cerrar la entrada de este puerto con idénticas medidas que el de Subic.

El material de artillería disponible para la defensa de la plaza, por sus características era totalmente inadecuado para cubrir el extenso frente del mar y poder rechazar un ataque naval<sup>176</sup>.

No había motivo que permitiese suponer que el fuego artillero de la plaza pudiera obligar a retirarse a la escuadra enemiga, no obstante se dispuso todo lo necesario para que con la mayor celeridad se revisasen las piezas y sus montajes y se acumulara la munición necesaria para obtener el mayor resultado posible de los medios disponibles.

Como veremos más adelante, la mejora en los artillados de las defensas costeras no llegaron a tiempo por las dificultades de este tipo de trabajos y los medios disponibles.

Los comandantes Enrique Toral de Estado Mayor y Juan Montero de Ingenieros, fueron designados para situar el emplazamiento más conveniente y dirigir su construcción. De inmediato iniciaron las obras y con la mayor celeridad se pudo

---

<sup>175</sup> Posteriormente, se creó una Asamblea Consultiva, que estaba formada por consejeros natos y los de libre elección. Los natos eran los componentes de la Comisión Civil de defensa, el Jefe de Estado Mayor, el Auditor de Guerra, un Caballero Gran Cruz en representación de la nobleza y los Presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Cámara de Comercio. Los de libre elección estaban constituidos por 20 prohombres filipinos en su mayor parte jefes de las Milicias de Voluntarios.

<sup>176</sup> De 92 piezas diseminadas en las distintas baterías y baluartes de la antigua muralla, solo los cañones de 24 cm., montados en la batería de La Luneta, eran efectivos a 5.000 metros con proyectil perforante y trayectoria adecuada. El material de 15 cm. pudiera ser efectivo a menos de 4.000 metros y el resto era totalmente inservible y prácticamente sin valor ofensivo alguno.



- 8.- Blocao en Cordelería del Valenzuela, (25 soldados)
- 9.- Blocao en posesión de Piedemonte, (25 soldados)
- 10.- Blocao del Puente de Panda, (25 soldados)
- 11.- Blocao en la Concordia, (25 soldados)
- 12.- Blocao en camino de Singlón, (25 soldados)
- 13.- Fortín en el camino de Pineda a Singalong, (40 soldados)
- 14.- Blocao en camino de Maytubog a Singalong, (25 soldados)
- 15.- Fortín de San Antonio Abad, (40 soldados).

El 4 de abril el Ministro de Ultramar comunicó a Primo de Rivera, que el Gobierno de la Nación pensaba que la mediación de Su Santidad evitaría la guerra con los Estados Unidos.

La Escuadra americana<sup>177</sup>, mandada por el Comodoro George Dewey, mientras tanto, estaba fondeada en Hong Kong, pintaba sus buques de gris y llenaba al completo sus polvorines, almacenes y carboneras para poder alcanzar la máxima autonomía.

Primo de Rivera, alarmado por la tensa situación con los Estados Unidos telegrafió al Gobierno solicitando autorización para retrasar su salida del archipiélago para poder explicar personalmente al nuevo Capitán General los asuntos más espinosos de Filipinas. Fue autorizado formalmente.

El 9 de abril, había llegado a Manila en el buque correo *"Isla de Panay"* el general D. Basilio Augustín y Dávila<sup>178</sup> que fue recibido en el muelle de Magallanes con todo el protocolo reglamentario. Marchó a la catedral donde se entonó un Te Deum de acción de gracias y posteriormente se hizo cargo del Gobierno y Capitanía General de Filipinas en las Casas Consistoriales recibiendo el Bastón de Mando. Ese mismo día Primo de Rivera recibió el telegrama siguiente:

*"Visto críticas circunstancias, creo conveniente continúe en esa con mando. Al menos hasta que el general Augustin, impuesto de la situación, pueda marchar desembarazadamente, apelando a su patriotismo para que diga en qué forma puede realizar el deseo de V.E."*

Buscando una solución militar honrosa el general Primo de Rivera, ya entregado el mando al nuevo capitán general, se ofreció como *"soldado a sus órdenes"* hasta la salida de un nuevo correo para la Península y si fuera necesario por una situación de guerra como *"General en Jefe del Ejercito"* a las ordenes del capitán general.

---

<sup>177</sup> La escuadra americana estaba formada por cuatro cruceros protegidos y dos no protegidos. Sumaban 19.000 toneladas con 87 cañones de grueso calibre y 46 de calibres inferiores.

<sup>178</sup> El Capitán General Primo de Rivera fue sustituido por el del mismo empleo Basilio Augustin, el 9 de abril de 1.898, y abandonó las Filipinas el día 12. Como se ha dicho el día 18 Estados Unidos habían declarado la guerra a España.

El día 11 el general Augustin telegrafió al Gobierno, después de los informes recibidos por su antecesor en el mando, que *“la situación en las islas no revestía gravedad alguna; solo puede revertirla ruptura con Estados Unidos”* y de producirse ésta quedaría en el Archipiélago el general Primo de Rivera.

El 12 de abril un telegrama del Gobierno informaba de la situación con los Estados Unidos en los términos siguientes:

*“Visto el telegrama de V.E. de ayer, y no pareciendo inmediata ruptura con los Estados Unidos, puede ya regresar el general Primo en cuando estime oportuno”.*

El 20 de ese mismo mes, ocho días más tarde, los americanos ocupaban la isla de Guam.<sup>179</sup>

El General Primo de Rivera fue despedido por la población de la capital con muestras de simpatía el mismo día 12 de abril.

Preocupado por la situación del Archipiélago y que como consecuencia la paz no estaba asegurada, Augustin remitió al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

*“Al Ministro Guerra. Madrid. Manila 15 abril 98.*

*El Movimiento que estalló en Cebú y salió a sofocar el Gral. Tejeiro antes de mi llegada, ha tenido eco en Isla Panay por los agentes tagalos enviados para insurreccionar las Visayas, lo cual agrava mucho situación, pues aquí en Luzón se van agitando también provincias antes tranquilas. Insurrectos han cortado línea telegráfica de la red en muchos kilómetros, incomunicándome con las capitales de aquellas islas. Gobernador Capaz me da cuenta han atacado Balete y Panay cortando telégrafo a Iloilo y por carecer de fuerzas sólo puede defender cabecera. Sale el vapor guerra “Austria” con una Compañía y raciones para Capiz, pues no dispongo de fuerzas en estas provincias. Cónsul Hong Kong me avisa han salido dos vapores comprados por Norte-Americanos despachados al perecer para Guaján (Marianas) ambos llevan armas.*

*Buque guerra ha salido vigilar costas para evitar desembarcos. También he ordenado se extreme vigilancia por tierra. Noticias que recibo de conspirar mucho en Hong Kong y aquí, para nuevo y mayor movimiento insurreccional teniendo que atender Luzón y Visayas no será posible dominar con las fuerzas y elementos de que dispongo. Urge resuelva el Gobierno acerca esta situación que considero muy grave. Por cuestión económica ruego a V.E. dé conocimiento Ministro Ultramar”<sup>180</sup>.*

El 16 de abril de 1.898 el Capitán General decidió, cumpliendo órdenes del Ministro de la Guerra, retirar fuerzas de Mindanao y concentrarlas en Luzón e islas Visayas, orden que no podrá llevarse a cabo.

El nuevo Capitán General convocó el día 18 la Junta de Generales encargados de los diferentes servicios para que informaran sobre la situación en que se encontraban las obras para cumplimentar las decisiones que para la defensa fueron adoptadas el pasado mes de marzo por su antecesor en el mando.

---

<sup>179</sup> Ver capítulo 8 de esta obra.

<sup>180</sup> Web Memorias del General Augustin.

El Comandante General de Marina informó que se había trabajado activamente para el establecimiento de seis baterías destinadas a defender las dos entradas de la bahía en los puntos de: Islote Fraile, Punta Restinga, Pulo Caballo, Corregidor, Punta Gorda, y Punta Lasisi, utilizando los cañones de los buques en reparación en Cavite a razón de 3 cañones en cada batería y algunos más en Corregidor. Añadió que las obras para inutilizar la boca E. del Puerto de Subic estaban casi terminadas y se preparaba además una línea de torpedos para defender la entrada del O. quedando así cerrado dicho puerto en la medida de lo posible, dado los escasos recursos de que disponía. Manifestó también que el arsenal de Cavite estaba protegido por la batería de Punta Sangley y por los cañones del Crucero “Antonio de Ulloa” que estaba en obras en Cañacao y que respecto al probable combate naval, no podía disponer más que de 4 barcos en condiciones muy deficientes.

El General Segundo Cabo, informó de los blocaos construidos en la línea exterior de defensa de Manila, aduciendo que no tenían comunicación entre sí y que no se disponía de tropa suficiente para la defensa de los mismos.

Los Comandantes Jefes de Artillería e Ingenieros, informaron de las obras en ejecución del artillado de las baterías, del mal estado del material y de la falta de elementos suficientes y adecuados para las obras en ejecución.

La noticia de la entrada en guerra con Estados Unidos<sup>181</sup> fue acogida en Manila con gran fervor patriótico tanto por peninsulares como por los filipinos adictos. Las adhesiones de las provincias de Albay, Bulacan, Ilocos, Nueva Vizcaya, Pampanga, Pangasinan, fueron generales y numerosos filipinos se alistaron como voluntarios.<sup>182</sup>

Las precariedades de nuestras fuerzas, la lejanía de la metrópoli y las carencias de todo tipo para una guerra con una potencia como la americana no mermaron el espíritu de lucha ni la fe en la victoria “*siempre y cuando los naturales filipinos, fuesen fieles a España*”.

Se decretó el alistamiento de todos los funcionarios públicos, el de todos los peninsulares y sus hijos entre los 18 y los 50 años y la prevista reorganización de las unidades de voluntarios fue suspendida, poniéndose sobre las armas en Manila, el *Batallón de Leales Voluntarios, el Escuadrón de Voluntarios, y las Guerrillas del Casino, de San Rafael y de San Miguel*, que ya habían estado sobre las armas en la pasada insurrección tagala.

El día 22 de abril, Aguinaldo aceptó reanudar la lucha armada y colaborar con los americanos.

---

<sup>181</sup> El General Augustin se quejaba al Gobierno de no haber recibido oficialmente la declaración oficial de guerra.

<sup>182</sup> Los voluntarios más numerosos fueron los de la etnia Macabebe, siempre leales a España. Destacaría en la campaña el “*Tercio de Voluntarios Anda y Salazar*”. Se alistaron más de 20.000 voluntarios que incomprensiblemente el capitán general puso a las órdenes de antiguos líderes filipinos que aceptaron la paz de Biac-Na-Bató y fueron amnistiados y que blasonaban su fidelidad a España.

Ante la inminente guerra<sup>183</sup>, el 23 de abril, el General Augustin hizo la siguiente proclama, resumida en los párrafos más significativos:

*“Españoles:*

*Entre España y los estados unidos de la América del Norte se han roto las hostilidades...*

*... El pueblo Norteamericano, formado por todas las excrecencias sociales, agotó nuestra paciencia y ha provocado la guerra con sus pérfidas maquinaciones, con sus actos de deslealtad, con sus atentados al derecho de gentes y a las convenciones internacionales.....*

*La lucha será breve y decisiva. El Dios de las victorias nos la concederá tan brillante y completa como demandan la razón y la justicia de nuestra causa. España, con su simpatías de todas las naciones, saldrá triunfante de esta nueva prueba humillando y haciendo enmudecer a los aventureros de aquellos Estados que, sin cohesión y sin historia, solo ofrecen a la Humanidad tradiciones vergonzosas y el espectáculo ingrato de unas Cámaras en que aparecen unidas la procacidad y la difamación, la cobardía y el cinismo.”*

Después de alabar la *“indomable bravura”* de las fuerzas y la población, finaliza su proclama en estos términos:

*“¡Filipinos!, prepararos a la lucha, y unidos cuantos cobija la gloriosa bandera española, siempre cubierta de laureles, peleemos con el convencimiento de que la victoria coronará nuestros esfuerzos, y contestemos a las intimidaciones de nuestros enemigos con la decisión del cristiano y del patriota al grito de ¡Viva España!*

*Manila, 23 de abril de 1.898. Vuestro General Basilio Agustín y Dávila.”<sup>184</sup>*

La Escuadra española<sup>185</sup> salió de Cavite hacia Subic<sup>186</sup> el día 25 de abril y al encontrar en este puerto la las defensas sin finalizar<sup>187</sup>, el Almirante Patricio Montojo decidió volver a Cavite<sup>188</sup>.

---

<sup>183</sup> En la prensa filipina y peninsular seguían pensando en la clara victoria de nuestras fuerzas. El periódico de Manila *“La voz de España”* hacía elucubraciones sobre la ventaja que para los defensores de la ciudad tendría la situación geográfica respecto al sol y también sobre la escuadra que debía llegar con cañones de calibre *“superior a 7 cm.”* y así contrarrestar el fuego de la escuadra americana. También decía *“Manila cuenta con gran número de piezas admirablemente emplazadas desde San Antonio Abad al Malecón Sur y excelentes baterías en Malate, Luneta, Pastel, Murallas, Santa Lucía y Fuerza del Pilar, elementos de defensa que podían ser reforzados con las piezas de montaña que se puedan disponer llegado el caso”* También consideraba armar a los barcos mercantes con dos piezas Krupp de 8 o 9 cms. Y ametralladoras para colocarlos cerrando la entrada a la bahía. Cada buque llevaría a bordo una compañía de infantería con fusiles máuser y de este modo la escuadra americana no podría acercarse lo que haría ineficaz el fuego de su artillería.

Del artículo *“Manila Inexpugnable”* del periódico La Correspondencia de Valencia.

<sup>184</sup> Al día siguiente en Manila tuvo lugar una patriótica manifestación con la participación de filipinos ilustres que hicieron pública su fidelidad a España-



Al mismo tiempo el cónsul norteamericano en Singapur, firmaba con Emilio Aguinaldo un convenio, que apartaba a los filipinos de la colaboración con España cuyo contenido era el siguiente:

1. *Se proclamará la independencia de las islas Filipinas.*
2. *Quedará establecida una Republica centralizada, cuyos individuos serán nombrados provisionalmente por Don Emilio Aguinaldo.*
3. *Dicho Gobierno reconocerá una intervención temporal, confiada a delegados americanos y europeos, propuestos por el almirante Dewey.*
4. *El protectorado americano se establecerá en los mismos términos y condiciones que en Cuba.*
5. *Los puertos de Filipinas deberán quedar abiertos al comercio universal.*
6. *Respecto a la inmigración china, se adaptarán medidas que no perjudiquen al trabajo de los indígenas.*
7. *La Administración de Justicia será reformada; y entretanto, serán elegidos los jueces entre europeos competentes.*
8. *La libertad de prensa y de asociación quedarán establecidas, así como la libertad de cultos.*
9. *Se regularizará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago.*
10. *Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública se abrirán nuevos caminos y se estimulará la construcción de ferrocarriles.*

---

<sup>185</sup> La escuadra española estaba formada por seis cruceros, solo uno de ellos protegido, y tres cañoneros. Sumaban 11.600 toneladas y disponían de 42 cañones de grueso calibre y 53 de calibres inferiores.

<sup>186</sup> El almirante Montojo comunica el 14 de mayo al Capitán General lo siguiente: “Con sumo disgusto me enteré entonces de que los cuatro cañones que debían montarse en la isla aun tardarían mes y medio en estar emplazados, lo que me sorprendió pues que las baterías provisionales que la Marina instaló venciendo no pocas dificultades en la entrada de la bahía de Manila habían quedado listas para hacer fuego a los 24 días de comenzados los trabajos. También supe con no menos disgusto que de los 14 torpedos Matihieson disponibles solo había colocados 5 y además se confiaba poco en su eficacia”.

<sup>187</sup> Los cuatro cañones de 15 cm. tardarían aun mes y medio en poder estar emplazados al no estar finalizadas las baterías y de los 14 torpedos disponibles solo se habían instalado cinco dudando de su eficacia. Encargada la Armada del artillado de Subic, no parece lógico que el almirante Montojo lo ignorara.

<sup>188</sup> Esta decisión, tomada sin el conocimiento y autorización del Capitán General, se mostró errónea y determinante de la derrota sufrida. Anteriormente el Capitán de Navío Concas ya había advertido que “Cavite era un absurdo desde el punto de vista militar.... Situado en el fondo de una bahía cuyas bocas, una de 9.700 m. de ancho y 72 de fondo no son defendibles ni con artillería ni con torpedos...”.

Montojo optó por Cavite por la poca profundidad de sus aguas lo que pensaba ahorraría vidas en las tripulaciones de su escuadra.

*11. Quedarán abolidas las trabas puestas actualmente a la formación de empresas industriales, así como las contribuciones que gravan a los capitales extranjeros.*

*12. El nuevo Gobierno se impone la obligación de mantener el orden, y de impedir toda clase de represalias.*<sup>189</sup>

El 30 de abril de 1.898, el Capitán General Basilio Augustin y Dávila<sup>190</sup> indicó al Gobierno de la Nación, que no disponía de medios suficientes para sofocar la rebelión que crece en la misma capital Manila, y se extiende en las islas de Luzón, Cebú y las Visayas.

Ese mismo día, a las 20 horas, fue avistada la flota americana por el cañonero español “*Arayat*”. El Cónsul español en Hong- Kong remitió un telegrama al Mando de la Escuadra indicando que:

*“Escuadra enemiga salió a las 2 de la tarde de bahía Mins (N.E. de Hong-Kong) se dirige a Subic para destruir nuestra Escuadra y luego irá a Manila”.*

En la madrugada del 1º de mayo, los barcos americanos fueron avistados por las baterías de costa de El Fraile que cubrían con sus fuegos la entrada a la bahía de Manila, que abrieron fuego de inmediato contra los buques americanos sin que sus fuegos afectaran a su marcha. Entre Punta Restinga y el Fraile entraron en la bahía de Manila, otros buques americanos que fueron atacados por las baterías de Punta Restinga, Boca-Chica y Boca-Grande<sup>191</sup>. También los americanos recibieron el fuego de las baterías de La Luneta y de Punta Sangley<sup>192</sup>, pero no consiguieron evitar que se situasen frente a Cavite e iniciar, sin sufrir daños importantes, el ataque a la escuadra española.

El ataque a la escuadra americana y la defensa heroica de la batería de Punta Sangley, merece un relato más pormenorizado.

Mandaba la Batería el Teniente de Artillería D. Valentín Valera que como único oficial del Cuerpo de Artillería en Cavite desempeñaba simultáneamente la Comandancia de Artillería de la Plaza. Con su actividad y esfuerzo artilló y organizó con todos sus detalles el desembarco, arrastre y montado de las piezas. Con las dos piezas de 15 cm. Ordoñez, servidas por 22 artilleros, realizó las prácticas de fuego del material con éxito y dio a la batería la disposición más adecuada para su protección, haciendo de arena, con ligero revestimiento de piedra, el talud interior y la dotó de enormes y elevados traveses y paracascos. No olvidó los abrigos para los sirvientes de cada pieza

---

<sup>189</sup> Héroes de Filipinas. Pág. 181.

<sup>190</sup> Desde 1.874 a 1.898 se habían sucedido en el Mando de las Filipinas once Capitanes Generales. Esta situación influía negativamente en los filipinos que se consideraban desatendidos por la Metrópoli.

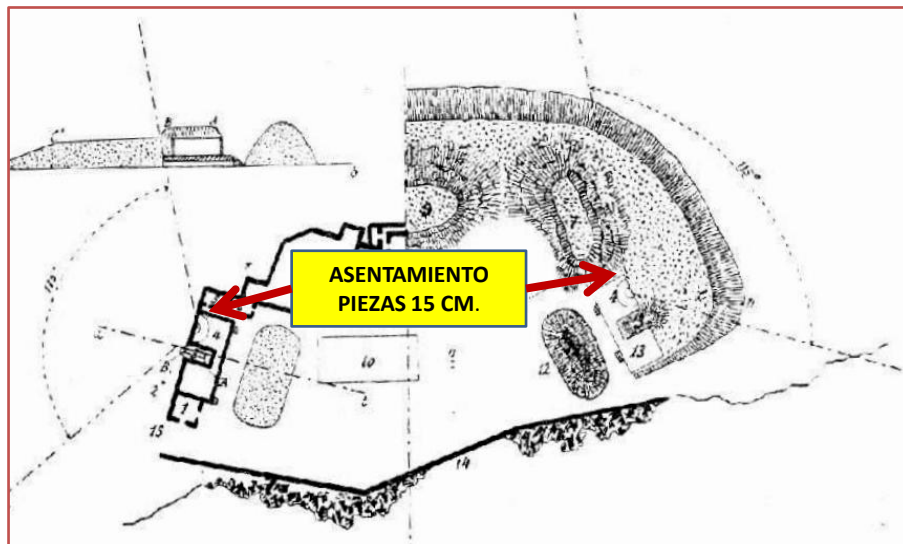
<sup>191</sup> La Boca Chica tiene mucha más amplitud que la entrada de Subic; las baterías solo podrían detener pocos minutos a los buques Americanos. Los torpedos colocados en la Boca Grande eran pocos e ineficaces y por último el mucho fondo de aquellos parajes ponía en gran peligro a la Escuadra.  
Memorias del General Basilio Augustin Dávila (Web).

<sup>192</sup> La acción de esta batería al mando del Teniente Varela es uno de los hechos de armas más notables de esta campaña.

que les protegieran del fuego enemigo. Sólo una pieza tenía fuegos en dirección a la Escuadra enemiga.

La batería fue la primera en romper el fuego contra la escuadra enemiga. Durante la primera parte del combate, desde las cinco hasta las siete treinta de la mañana, los artilleros fueron testigos del incendio y hundimiento de los barcos de nuestra escuadra, cuyas dotaciones, mientras les fue posible, mantuvieron el combate valerosamente y con arrojo.

Retirada la escuadra yanqui para avituallarse y municionarse, regresó al combate cañoneando a placer, desde las once y medias hasta las dos de la tarde, los restos de la escuadra española y bombardeó a una distancia de 1.300 metros la batería, con cinco buques en línea de batalla, tres buques bombardean “de frente” y los otros dos lo hacen “de enfilada” y más tarde “de revés”.



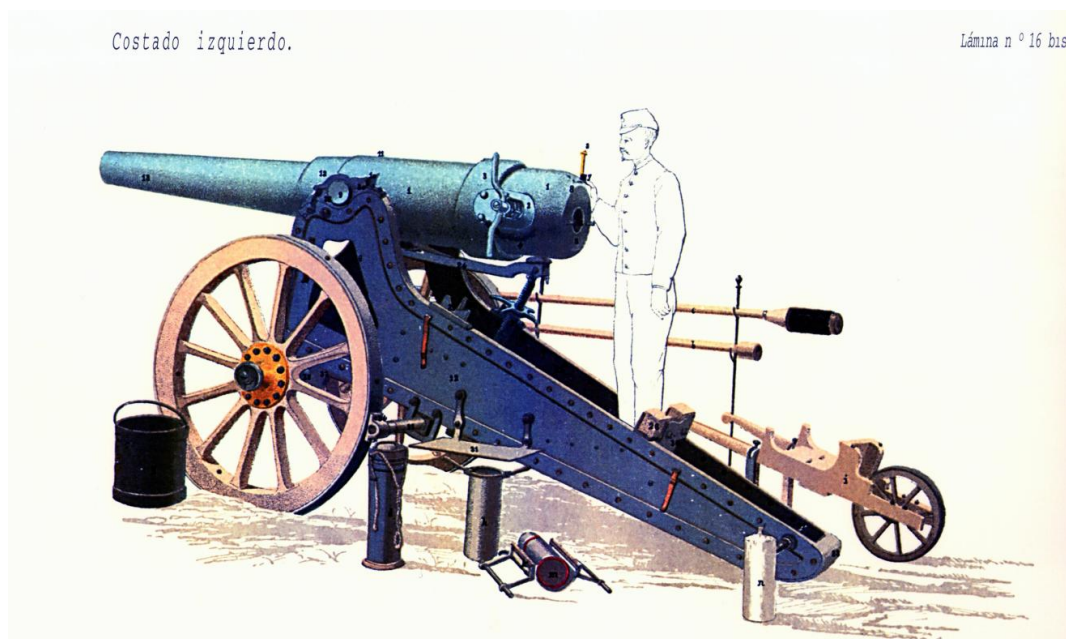
## 22.- CROQUIS DE LA BATERÍA DE PUNTA SANGLEY Y SECTORES DE TIRO.

Los dos oficiales de Artillería se hacen cargo directo de cada una de las piezas. Durante todo el combate mantienen el fuego contra un enemigo muy superior “*con frio valor y serena calma, propia del Cuerpo de Artillería*”. Los certeros disparos de la batería, alcanzaron a los buques americanos. Un proyectil atravesó de babor a estribor, sin hacer explosión, la línea de flotación de uno de ellos, otro alcanzó su proa y un tercero le rompió la arboladura. Sus fuegos causaron bajas al enemigo e importantes daños.

La batería sufrió un nutrido fuego enemigo que inutilizó una de las piezas. El Teniente Varela con la pieza útil mantuvo fuego continuado, hasta que la escuadra enemiga se retiró del combate.

Durante el combate el enemigo no causó bajas entre los sirvientes de las piezas que realizaban su función con orden y prontitud protegiéndose en los abrigos de cada pieza hábilmente situados. Cuando se procedía a remediar la avería para poder continuar el fuego, recibió orden superior de retirarse, siendo el teniente Varela el

último en hacerlo después de inutilizar el material llevándose los cierres, con la satisfacción del deber cumplido y sin contar ninguna baja en la tropa puesta a sus órdenes<sup>193</sup>.



23.- CAÑÓN DE ACERO DE 15 CM. ARTILLADO EN PUNTA SANGLEY. LANZABA UN PROYECTIL DE 29 KILOS A 5.000 METROS. ALCANCE EFICAZ 4.000 METROS<sup>194</sup>.

En todo momento el Teniente Varela fue secundado por el Segundo Teniente Mariano Tenés y por el Segundo Teniente de Infantería Eduardo Gil Navarro, jefe de la fuerza de protección.

Finalizado el combate la bahía de Cavite tenía el aspecto siguiente:

*“No todos los barcos estaban averiados en igual grado. Los dos que peor aspecto presentaban eran el "Cristina" y el "Castilla" de los cuales éste último estaba por completo cubierto por el agua y viéndose únicamente los dos palos y un resto de chimenea, y el "Cristina", completamente hundido por la popa, no dejaba ver más que la proa con algunos colgantes de los botes, sus dos palos y la chimenea que truncada por completo parecía sobrenadar en el agua. Los demás buques aparecían más ó menos sumergidos, unos á la altura del puente, otros á la de la mura. Por último allá lejos, embarrancado en la playa de Parañaque y completamente desarbolado estaba el hermoso trasatlántico español "Isla de Mindanao" de la Compañía Trasatlántica, último vapor-correo llegado de la Península, á fines de Abril y que fondeado al lado de nuestra escuadra, fue también cañoneado bárbaramente por los americanos después de destruida aquella. Por fortuna, toda la tripulación del "Mindanao" compuesta de 119*

<sup>193</sup> El General García Peña, Comandante Militar de Cavite y testigo presencial del combate, pidió para Varela la Cruz de San Fernando.

<sup>194</sup> Todas las láminas de piezas de artillería corresponden a la obra “Material de Artillería. Descripción del reglamentario en España. Don Juan Govantes y Nieto. Comandante de Artillería. Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra 1.887

*individuos, fue salvada en sus propios botes, desembarcando en Parañaque y llegando á Manila por tierra*<sup>195</sup>.

En la Batalla Naval de Cavite<sup>196</sup> del 1º de mayo fue destrozada totalmente nuestra Escuadra<sup>197</sup>. Obviamente la derrota avivó la insurrección.

Después de la pérdida de la Escuadra, el Comandante General del Arsenal de Cavite, Capitán de Navío de 1ª clase Enrique Sostoa<sup>198</sup>, se encontraba en una situación crítica y solicitó parlamentar con los nuevos dueños de la bahía de Manila para solicitar el alto el fuego hasta que saliesen del recinto las mujeres y los niños. El Comodoro Dewey le comunicó que pretendía atacar y ocupar el Arsenal y la plaza de Cavite si las fuerzas españolas no se rendían<sup>199</sup> y aprovechó la bandera de parlamento izada en el arsenal como símbolo de rendición efectiva. A las 9,30 de la mañana del siguiente día 2 se presentó en el Arsenal el Jefe de E.M. Americano exponiendo de Orden de su Almirante que se abandonara el Establecimiento y Plaza de Cavite antes de las 12 de aquel día dando todos los Jefes y Oficiales su palabra de honor de no hacer armas contra los EE.UU. durante la guerra debiendo salir las fuerzas existentes sin armas ni municiones y dejando el Arsenal con cuanto en el existía.

Para el abandono del Arsenal y la marcha a Manila, seguimos las propias palabras del parte dado por el Almirante Montojo:

*“...Contesté {a los americanos que} no podía darles contestación en vista de no querer dar plazo más largo a fin de consultar si era posible al Almirante pudiendo retirarse y si a las 12 izaba la Bandera Española en la Machina podían romper el fuego o lo que mejor les pareciese en la firme inteligencia de que la palabra de honor pedida podía tener seguro que ningún Jefe ni Oficial la empeñaría en el sentido que se exigía.*

---

<sup>195</sup> Memorias de José Romero Aguilar. Pág. 46

<sup>196</sup> Al finalizar el primer combate, a las 07,30 horas, la flota americana se encontraba en una delicada situación, sin municiones suficientes para otro combate y con uno de sus navíos incendiado. La decisión de aceptar la derrota sin ofrecer más resistencia, fue decisiva para los americanos.

Según al Almirante Montojo las bajas de la escuadra fueron 58 muertos y 276 heridos y en el arsenal 17 muertos 45 heridos. Los americanos, según sus propias fuentes tuvieron ocho heridos, dos de ellos oficiales.

Montojo ordenó que no se abandonaran los buques hasta que no fuera posible su defensa, en cuyo caso, y antes de echarlos a pique, debían quitar y llevarse los aparatos de cierre de los cañones, las señales reservadas de reconocimientos, los caudales de los buques, el armamento portátil e inutilizar los Códigos de señales.

<sup>197</sup> *“La Correspondencia de Valencia”* el 2 de mayo, analizaba la derrota en clave del honor, utilizándola frase del Almirante Méndez Núñez *“Más vale honra sin, barcos que barcos sin honra”*. Sin embargo días más tarde en el mismo periódico se criticaba la decisión del Almirante Montojo de refugiarse en Cavite y la estrategia mantenida en la batalla naval.

<sup>198</sup> El Almirante Montojo, herido, había acudido a Manila para recibir instrucciones del Capitán General. Fue condenado posteriormente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a *“separación del servicio, pasando a la situación de reserva con incapacidad de tener destino”*

<sup>199</sup> Era imprescindible para los americanos contar con el puerto y el arsenal para el mantenimiento de su escuadra y el futuro desembarco de las fuerzas invasoras-

*Al retirarse los Jefes Americanos reuní a todos los Jefes y Oficiales que existían en la Comandancia General y dado conocimiento de los deseos del Almirante Americano expuse mi negativa a todo ello de unánime conformidad con los presentes a los cuales manifesté mis deseos de preparar todo para quemar el Establecimiento recogiendo armas y municiones posibles para la fuerza existente. En conferencia que posteriormente celebré con el Sr. Gobernador de la Plaza a quien expuse las pretensiones del Almirante Americano, se acordó no aceptarlas y que fueran a parlamentar el Sr. Coronel Pazos por el Ejército y el Sr. Capitán de Fragata D. Juan de la Concha con el fin de recabar mejores condiciones*

*Visto lo imposible que se hacia la defensa del Arsenal y la Plaza si artillería alguna y estar metidos en un círculo de fuego por las posiciones tomadas por los buques enemigos.*

*En este sentido se telegrafió en aquel momento al Excmo. Sr. Capitán General y a V.E.I. contestando la primera Autoridad se reunía en Consejo de Guerra de Oficiales Generales para decidir sobre las exigencias del Almirante Americano siendo en aquel momento las 12,15.*

*No existiendo medios de comunicación no pudo participarse así al Almirante Americano como eran los deseos de la Primer Autoridad del Archipiélago. Entonces se encontraba parlamentando la Comisión ya citada y quedó todo en espera de su regreso si bien tomándose algunas medidas en consonancia con los acontecimientos hasta la 1,30 que regresó la Comisión exponiendo que desde luego podíamos retirarnos antes de las 5 de la tarde pudiendo salir la fuerza armada con municiones armamento y equipo obligándose por su parte a respetar la propiedad particular y el Convenio de Ginebra sobre la Cruz Roja para heridos enfermos hospitales y cuanto a ello concierne.*

*Desde este momento y después de romper todo lo reservado existente en la Comandancia General, tanto de ella como de los buques que la habían depositado se empezó a preparar la fuerza armada a cuya cabeza me coloqué abandonando el Arsenal en el que quedó para hacer su entrega el capitán de Fragata Ayudante Mayor Sr. D. Rafael P. de Bonanza acompañado del de mismo empleo Sr. D. José Sidrach los que verificada la entrega se reincorporaron a la fuerza de San Roque.*

*Se emprendió la marcha a Manila llevando la fuerza dividida en vanguardia, centro y retaguardia con alguna impedimenta consistente en dos carros cargados de los cuales visto lo imposible que se hacía la marcha por la gran dificultad de arrastre por los arsenales que atravesábamos decidió el Jefe de la fuerza Capitán de Fragata Sr. D. Juan de la Concha depositarlos en la Casa Hacienda de la propiedad del Sr. D. José Iturralde en el término de la Estanzuela participándolo así a su llegada a Novelata a donde me había adelantado para disponer racionamiento a la fuerza que aun no había comido siendo las siete de la noche. Una vez en Noveleta vista la falta de recursos y recogidos los pocos que existían se continuo la marcha a Cavite Viejo llegando a las 9 sirviendo al poco tiempo el rancho.*

*A las 3 de la madrugada se volvió a emprender la marcha hacia Imus a donde llegamos a las 6 de la mañana suministrando otro rancho y descanso hasta las 2, 30 de la tarde hora en que se continuó la marcha a las Piñas y Parañaque llegando a éste último a las 6 de la tarde. Después de comer y descansar hasta las 3 de la mañana se continuó a Manila a donde llegamos a las 6.*

*Salió a nuestro encuentro un Oficial que en nombre del Excmo. Sr. Capitán General ordenó se alojase la fuerza en los barracones de Malate lo que verificado inmediatamente me traslade acompañado de todos los Sres. Jefes y Oficiales que no tenían mando directo sobre ella a efectuar la presentación a V.E.I.*

*No podrá ocultarse al alto criterio de V.E.I. las grandes dificultades con que se tropezó en la marcha hasta Manila teniendo en cuenta que gran parte de la fuerza que constituía el convoy eran tripulantes de los buques de la Escuadra tan castigados y quebrantados durante el combate. Faltos de ropa y calzado y el poco hábito del hombre del mar para estas marchas, máxime siendo dudoso el patriotismo de los naturales de los pueblos que atravesábamos.”<sup>200</sup>*

Tan pronto se abandonó el Arsenal, los tagalos lo asaltaron y se apoderaron de cuanto valor encontraron, incluidas numerosas armas de fuego y blancas. El 2 de mayo, los marines yanquis ocuparon el Arsenal abandonado por las tropas españolas.

Después de la derrota de nuestra escuadra, el almirante americano Dewey solicitó del General Augustin permiso para poder utilizar el telégrafo por el cable de Manila, amarrado a Malate, para ponerse en contacto con su Gobierno, permiso que en buena lógica le fue denegado. El almirante americano ante la negativa cortó el cable, lo que dio lugar a que nuestras fuerzas perdieran la comunicación con España.

La guarnición de la población de Cavite estaba formada por dos compañías del Regimiento de Infantería nº 74, una Sección de artillería y una Compañía de Infantería de Marina. Un total de 1.500 soldados, de los cuales solo 650 eran peninsulares. El mando lo ostentaba el General Leopoldo García Peña. Los americanos exigieron del General la entrega de la ciudad, a lo que se negó rotundamente<sup>201</sup>.

Ante la amenaza americana de bombardear Cavite y la situación creada por el bloqueo naval, que dominando la ensenada de Bacoor y el istmo Dahalicán, cortaba la retirada directa hacia Manila y simultáneamente la posibilidad de recibir refuerzos desde la misma, el General convocó la Junta de Defensa que tomó la decisión de abandonar la plaza sin rendirla.

La penosa marcha en dirección a Manila por los pueblos costeros de la provincia de Cavite, se realizó con orden, llevándose la Caja de la Comandancia, cuatro piezas Krupp de 8 cm. transportadas a brazo por los artilleros de Punta Sangley, todo el armamento existente en el Parque e inutilizando los cierres de las piezas de artillería emplazadas. La dirección tomada fue el camino hacia Noveleta e Imus, ocupando los pueblos de Naic, Santa Cruz, Rosario, Noveleta, Cavite-Vejo, Bacoor, Imus y llegando a San Francisco de Malabón el día 3, donde quedó establecido el Cuartel General y se

---

<sup>200</sup> Memorias del General Basilio Augustin Dávila (Web).

<sup>201</sup> En la misma tarde del día 2 se presentaron ante la Isla del Corregidor dos buques de la escuadra americana que intimaron la rendición al Coronel Jefe de aquellas baterías Maximiano Garcés y al Gobernador Político-militar Augusto Miranda, ambos pertenecientes a la Armada. Las baterías habían recibido órdenes, del Comandante General del Arsenal, de no hacer fuego a los buques americanos al salir de la bahía

distribuyeron las fuerzas en dos líneas, de manera que defendiesen, en lo posible, las playas y costas de la ensenada de Bacolor y guardasen las comunicaciones con la Capital.

La situación de las fuerzas del General García Peña quedaron en el mes de mayo en la disyuntiva de quedar prisioneras<sup>202</sup> o sitiadas y sin esperanza de victoria<sup>203</sup>.

---

<sup>202</sup> El Teniente Varela prisionero por los tagalos sufrió durante cinco meses, horrible cautiverio pudiendo escapar merced a inconcebibles esfuerzos y peligros.

<sup>203</sup> El General de Caballería Leopoldo García Peña fue nombrado en enero de 1.898 Gobernador Político Militar de Cavite, después de una brillante hoja de servicios en la campaña de Luzón. Desde febrero *“con sus fuerzas opera contra numerosos desertores del Ejército indígena que se habían reunido en la provincia. Retiró sobre Manila los parques de artillería e ingenieros que se hallaban distribuidos en el territorio de su mando y desde el fin de marzo preparó en lo posible la defensa de Cavite con motivo de la guerra con América, construyendo algunas obras en Punta Sangley, en las playas de la Caridad y modificando las defensas de la cabeza del istmo de Dalachicán para que pudiesen cumplir su objeto con la pequeña guarnición que tenían. Puso la plaza a cubierto de un ataque del interior, montando sobre la muralla de San Felipe dos cañones Pellisser de a 16 de avancarga, que a su petición le fueron facilitados por la marina y otros dos Ordoñez de a 15 en Punta Sangley y organizó todos los servicios con los poquísimos elementos de que disponía, estando terminado cuanto lo fue posible hacer para el 22 de abril, fecha en que dio de ello cuenta al General en Jefe.*

*El día 1º de mayo, a las 5 de la mañana, fue atacada la escuadra española y bombardeada la plaza de Cavite, en que se apoyaba, por la escuadra americana, durante segundo periodo del bombardeo sobre la plaza, después de destruida nuestra escuadra, desde las once y media próximamente hasta las tres de la tarde en que izó bandera blanca el Arsenal y suspendieron el fuego los enemigos, siendo las fuerzas del general Peña las primeras que rompieron el fuego y las últimas que lo sostuvieron.*

*Capitulada la marina, sin que como Gobernador fuera llamado al Consejo, se le dio por el almirante español conocimiento solamente de que los barcos que no habían ardido en el lugar del combate serían quemados, y que los americanos podrían salir de bahía sin ser hostilizados por las baterías que tenía la marina en Boca Chica y Boca Grande; pero al siguiente día, cuando las fuerzas de la guarnición estaban en sus puestos, esperando otro nuevo bombardeo, según se había participado, le notificó personalmente, a las once y media, el Comandante General del Arsenal que a las 12 hacía entrega del mismo a los americanos; que habían ya evacuado el Arsenal y la Plaza parte de las fuerzas de Marina, y que debían salir todas antes de las doce, dirigiéndose a Manila.*

*Como tuviera conocimiento por los mismos marinos, únicos que habían hablado con los americanos, de que éstos consideraban a todas las fuerzas capituladas con la marina, por no creer que pudiera haber más que un mando y una bandera, protestó ante el almirante americano; mas ocupando el enemigo la parte más importante del pequeño recinto, previa la reunión de la Junta de Defensa, lo participó al general en Jefe, pidiéndole instrucciones, pues no había recibido ninguna ni antes ni después del combate, o autorización para evacuar la plaza. Concedida esta a las tres y media de la tarde, salió de la plaza a las cinco, llevando consigo todos los intereses del Estado, el armamento portátil del parque y de los Cuerpos, cuatro cañones de a 8, arrastrados a brazo y los presos del Presidio y de la Cárcel, inutilizando todo el material fijo, sin que pudiera salvar más por carecer de toda clase de medios de transporte. La colonia española había salido con la marina.*

*Con las dos compañías indígenas del regimiento 74, la sección de Artillería y los cuadros de algunas compañías del disuelto Batallón de Infantería de marina que formaban la guarnición, se trasladó a San Francisco de Malagón, punto céntrico de la línea que cubrían sus escasísimas fuerzas desde Punta Restinga al Zapote. Entregado Cavite por los americanos al saqueo de los indios que habían acudido al llamamiento de los cabecillas que llevaron con la escuadra, consiguió localizar la insurrección desde la cabeza del Istmo a Cavite, estableciendo fuerzas sobre el mismo istmo, que fortificó; mandó sacar a tierra todas las embarcaciones que había en la provincia, e impidió que nadie saliera al mar; pero las gestiones de la gente del país decidieron al*



Ante la imposibilidad de resistir más tiempo el general Peña tomó la decisión de firmar la capitulación que fue redactada en los términos siguientes:

En San Francisco de Malabón, provincia de Cavite, a dos de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.

Reunidos Don Ladislao Diua y Nocon, Comisionado por el Jefe del Gobierno Dictatorial de este Archipiélago y el Excmo. Sr. General Jefe de las fuerzas de dicha guarnición Don Leopoldo García Peña, han convencido después de un día de tregua por el combate librado en los días treinta y treinta y uno y por el ultimátum que se le dirigió con fecha de anoche para el cumplimiento de nuevo de las hostilidades a las seis de la mañana de hoy, dentro de las garantías del derecho internacional en la Capitulación y rendición de la citada guarnición, bajo las condiciones siguientes:

1.- Las tropas españolas *inclusos* con estas sus Oficiales, saldrán sin armas de ninguna clase del Convento y Escuela Pía, en que se encuentran concentradas, hoy a las nueve en punto de esta mañana, y se dirigirán a la Calle del Cementerio desfilado en frente de las tropas Republicanas que con anterioridad se encontrarían extendidas en dicha Calle, a para que el citado Comisionado Don Ladislao Diua, les designe conforme a sus categorías y clases la casa o establecimiento de este pueblo en que han de estarse como prisioneros de Guerra.

2.- Con arreglo a las Leyes Internacionales y el Bando publicado por el aludido Jefe del Gobierno Dictatorial de fecha 24 de Mayo próximo pasado, se respetaran las vidas de los rendidos y bienes pertenecientes a ellos, dándoles como prisioneros, todas las consideraciones y socorros con arreglo a sus categorías y clases.

3.- Se les armas de los Jefes y oficiales como sables y *revolvers* se les expedirá un recibo por el depositario nombrado para el Acto afín de que se le pareciere al

---

General en Jefe a modificar esta última determinación. A consecuencia de haber arrojado la marina una fuerte cantidad de dinero en plata en unos pozos, durante la marcha de evacuación, y habiéndole ordenado el General en Jefe que la recuperara, penetraron sus fuerzas por la noche en el foco de la insurrección, atravesando el istmo a pesar de la vigilancia de los cruceros y lanchas armadas, practicando un reconocimiento y haciendo un buen número de prisioneros armados. El 27 por la noche estallo el movimiento insurreccional en el interior de la provincia, empezando el ataque a los destacamentos, y habiendo enviado una de las dos compañías que tenía, juntamente con otra de otro destacamento y algunos milicianos a practicar un reconocimiento, fueron envueltas por fuerzas numerosas y muertos bastantes oficiales e individuos de tropa, pasándose la Milicia u la fuerza regular indígena a la insurrección; y ante el temor fundadísimo por el conocimiento que tenía de la fuerza insurrecta que había ya en el campo, por la actitud del país resueltamente al lado de America y por la que había tomado ya la mayor parte de las Milicias y algunas de las fuerzas regulares indígenas de que el ataque fuese general y el alzamiento contra España máximo, teniendo las fuerzas distribuidas en destacamentos con la artillería que sacó de Cavite en Imus por su proximidad al zapote, cubriendo las líneas de las playas y el camino militar, solicitó autorización para concentrar sus fuerzas y operar contra la insurrección que con tanta pujanza se mostraba; pero habiéndole sido negada la concentración y prohibida toda operación o reconocimiento, pasadas las Milicias todas y la mayor parte de la fuerza regular indígena al enemigo, atacados simultáneamente todos los destacamentos y sin columna de socorro que los protegiera, quedaron prisioneros aisladamente, sufriendo él igual suerte el 2 de junio en San Francisco de Malagón.”

Al general se le formó un sumario por su capitulación que fue sobreseído el 23 de marzo de 1.901”*por no aparecer que existieran hechos constitutivos de delito o meritos suficientes para determinar responsabilidades exigibles*”.

Gobierno Dictatorial, les sean dar a ellos al término de su prisión.

4.- Los enfermos y heridos serán alojados en el edificio más adecuado que hay en el pueblo, considerándose neutral, así de como todo el personal Médico y Administrativo afecto a las ambulancias con arreglo a la Convención de Guerra.

Y para que así conste se extiende por duplicado la presente Acta que por manos yo, el Comisionado y el Excmo. Sr. Gral. Jefe de la mencionada guarnición y con este todos los demás Jefes y Oficiales en señal de conformidad y asentimiento a las condiciones de esta Capitulación y para mas solemnidades de estas Capitulaciones se visa esta Acta con el Sello de dicho Señor General Gobernador en operación y con el de la Vice-Presidencia del Gobierno Dictatorial.

Firman el Acta:

Ladislao Diua

General en Jefe Artemio Ricarte Vibora

Leopoldo García Peña

Capitán de E.M. Sebastián de la Torre

Ante la situación planteada el Capitán General mandó a tropas de Ingenieros con la misión de atrincherarse en el rio Zapote, cuya defensa la tenia encomendada a los "*Voluntarios de Anda Salazar*", al mando de Felipe Buencamino, que utilizando la propuesta de parlamentar con Aguinaldo, desertó de las tropas españolas.

Desde Manila se intentó socorrer a la columna del General García Peña, enviando en su ayuda al Teniente Coronel Nicolás Soro con quinientos hombres, pero no le fue posible el apoyo por la resistencia de los sublevados en el paso del rio Zapote. El General, el Coronel Pazos Jefe del Regimiento de Infanteria nº 74 y numerosos jefes y oficiales fueron hechos prisioneros y confinados en Cavite. Más de 2.000 soldados fueron internados en el presidio de Santo Domingo.

La ciudad de Manila se encontraba indefensa con las fuerzas más operativas y fiables diseminadas y unas defensas de muy poco valor militar<sup>204</sup>.

Los desastres de Cavite, llevaron a Manila el miedo y la decepción. Muchas familias abandonaron la ciudad, que quedó en manos de la guarnición de artilleros y voluntarios. El resto de las tropas estaban acuarteladas en extramuros y en las líneas defensivas construidas. Mantener la dispersión de las fuerzas y no concentrarlas bien en las capitales provinciales o en Manila supuso un grave error al no contar con fuerzas suficientes para reaccionar ante un nuevo ataque de los sublevados.

Un acuerdo entre Aguinaldo y los americanos, por el que Filipinas accedería a la independencia bajo protectorado americano, permitió el abastecimiento de armamento y municiones a los rebeldes. El día 22 en el buque americano "*McCulloch*" llegaron los primeros abastecimientos para los rebeldes y en él viajó a Cavite el jefe rebelde Aguinaldo.

---

<sup>204</sup> La prensa valenciana del 15 de mayo informaba que el Gobierno había autorizado al Capitán General, conceder las reformas que estimara convenientes a los tagalos siempre que se mantengan bajo la soberanía española.

La llegada de Aguinaldo a Cavite avivó y generalizó la insurrección. Las unidades de voluntarios organizados y armados por los españoles y mandados por antiguos independentistas filipinos desertaron con todo su armamento y equipo. También lo hicieron algunos núcleos de filipinos de las tropas regulares españolas deslumbrados por la derrota española y la presencia de las tropas americanas.

El 24 de mayo, Aguinaldo en Cavite proclamó un manifiesto por el que se autodefinía como “*Gobierno Dictatorial de Filipinas*”. El manifiesto estaba redactado en los términos siguientes:

*“Filipinos:*

*Debiendo de empezar dentro de muy breves días nuestras operaciones militares, y enterado este “Gobierno Dictatorial” de mi cargo, que el español se propone enviarnos una Comisión parlamentaria, al objeto de entablar negociaciones para su sostenimiento, y propuesto ya a no admitir ninguna clase de ellas en vista del fracaso de la anterior, por incumplimiento del mismo Gobierno español, teniendo además en cuenta que en esta plaza circulan varias personas que ejercen el espionaje del propio Gobierno español, como general jefe de este territorio, dispongo lo siguiente:*

*Artículo 1.º Los particulares o militares que con comisión parlamentaria entrasen en este territorio sin presentar la BANDERA de parlamento que para estos casos dispone el Derecho Internacional y que aun cuando lo hagan careciesen de la credencial y demás documentos que justifique debidamente su carácter y personalidad, serán considerados como reos de espionaje y pasados por las armas.*

*Artículo 2º El filipino que desempeñare la comisión a que se refiere el artículo anterior, será considerado como traidor a la patria, y le será impuesta la pena de ser colgado por el cuello en una plaza por espacio de dos horas y una tabla pendiente del mismo en que esté escrito la palabra ser él el traidor a su patria.*

*Artículo 3º El militar o particular que encontrándose en nuestro territorio, pasare al ejército enemigo descubriendo los secretos de la guerra, o facilitando planos de nuestras fortificaciones, serán reputados también como traidores y pasados por las armas.*

*Dado en Cavite, a 24 de mayo de 1898”*

También emitió otros manifiestos llamando a la rebelión general contra España y dando normas de conducta a sus tropas para que respetaran, vidas y haciendas, a los enemigos que depusieran las armas y a los servicios y establecimientos sanitarios, con juicio sumarísimo y pena de muerte para los miembros de su ejército que infringieran estas normas y por ello “*causaren asesinatos, incendios, robos y violaciones*”.

El manifiesto de Aguinaldo causó una gran efervescencia en la población tagala y no tardaron en unirse a su nuevo líder.

Las deserciones de las tropas nativas eran continuas. El 12 se sublevó parte de una compañía de Voluntarios de la Pampanga y huyeron al campo enemigo dejando herido

al oficial que los mandaba. El día 13 hicieron lo propio 40 Carabineros indígenas dejando también mal herido a su oficial. El día 14 se descubrió otra conspiración del resto de los Voluntarios de la Pampanga para asesinar a sus Jefes, por lo que obligó se desarmó a toda la unidad. Los combates entre los rebeldes y las tropas españolas se generalizaron a partir del día 25.

El Capitán General dictó el día 26 las órdenes para defender Manila de un ataque terrestre o por el mar, creando un doble sistema defensivo:

- Una línea exterior defensiva.

Con la misión de cortar los accesos a la capital desde las provincias de Cavite, Manila, Laguna de Bay, Morong y Bulacán. Se utilizaron los blocaos y fortines ya existentes, mandados construir por Primo de Rivera, a los que se añadieron nuevas obras de defensa.

- Una línea interior con tres sectores.

- *Sector Derecho*, al mando del General de Artillería Arizmendi<sup>205</sup>.

Contaba con 1.500 hombres de los tenientes coroneles de la misma Arma Golobardas y Bonet.

Se articulaba desde el fuerte de San Antonio Abad, hasta la orilla izquierda del río Pasig.

- *Sector Centro*, al mando del General de Ingenieros Rizzo<sup>206</sup>.

Con unos efectivos de 900 soldados, con el Coronel Rosales<sup>207</sup>, los tenientes coroneles Calderón y Manzanares.

---

<sup>205</sup> El general Vicente Arizmendi y Jaúdenes, se incorporó al Ejército de Filipinas en 1.888 y tras unos meses en la Península en 1.894, regreso al archipiélago como Primer Jefe del Regimiento de Artillería de Plaza en Manila. Participó al mando de sus unidades en las campañas de 1.895 – 1.897, siendo condecorado con la Cruz de 3ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo y pensionada “por su distinguido comportamiento en los combates de Santa Cruz de la Laguna los días 15 y 16 de noviembre de 1,896 y la Gran Cruz del Merito Militar con distintivo rojo y pensionada por la defensa de Manila.” Ascendió a general de Brigada de Artillería por meritos de guerra en 1.897. En su hoja de servicios el año 1.898 no figura mención alguna a la guerra con Estados Unidos.

<sup>206</sup> Fue sustituido por el General Monet el 5 de agosto, en que embarcó para la Península por motivos de salud.

<sup>207</sup> El coronel Francisco Rosales y Badino, fue destinado a Filipinas para servir el empleo de coronel con las ventajas que concedía la legislación de pases a Ultramar de 18 de marzo de 1.891. Se incorporó en diciembre de 1.896 asignándole el mando del 6º Regimiento de Artillería de Montaña. En febrero del mismo año se incorporó a la División Lachambre como Comandante de Artillería divisionario, destacando y participando en toda la campaña con sus unidades artilleras, por lo que fue condecorado con la Cruz de 2ª Clase de María Cristina por su comportamiento en la toma de Imús, con la Cruz de 3ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo por su distinguido comportamiento en la toma de Noveleta y con la Cruz de 3ª Clase del merito Naval con distintivo rojo por su acción contra el enemigo a bordo del cañonero “Samar”.

Se extendía desde la orilla izquierda del río Pasig hasta Trezo.

- Sector Izquierdo, al mando del General de Infantería Palacios primero y posteriormente por el Coronel Carbó.

Estaba formado por 500 soldados de diferentes unidades, y comprendía el tramo desde Trezo hasta las playas de Tondo<sup>208</sup>.

Se crearon cinco sectores o líneas de defensa:

- Línea de Muntilupa a Las Piñas, con 930 hombres de los que solo 230 eran fuerzas regulares, siendo el resto de los voluntarios del tercio Anda Salazar, al mando del coronel Victoria Pintos.
- Línea de Muntilupa a Taguit al mando del coronel Lasala y el teniente coronel Rosetti, con 500 hombres de los que solo 100 eran peninsulares.

---

Declarada la guerra con Estados Unidos, su actuación fue según su hoja de servicios la siguiente: "... fue nombrado para el mando de las fuerzas de La izquierda del río Pasig, situándose en el barrio de "Paco" donde permaneció practicando reconocimientos y vigilando dicha zona hasta el día 10 en que se reincorporó a su Regimiento.

*El 30 de mayo a consecuencia del levantamiento de las provincias tagalas fue nombrado 2º Jefe del Sector del Centro de la línea avanzada de fuertes y blockaus donde permaneció donde permaneció a las órdenes del general de división Don Francisco Rizzo, dirigiendo obras de defensa, emplazamientos de baterías, reconocimientos y asistiendo a todos los combates que en ellas se libraron rechazando siempre a las numerosas partidas insurrectas por cuyo comportamiento fue propuesto para recompensa el 21 de julio y en 7 de agosto.*

*El 13 de agosto con motivo de la capitulación de la plaza, invasión de los insurrectos de los barrios, le dieron el mando de una columna compuesta por los batallones 5 y 11 y una Sección de Montaña con la que ocupó sosteniendo el fuego en Malacañán y puente de Ayala, rechazando al enemigo que desde Pandacan a Santamesa pretendían entrar en el barrio de Sampaloc. Permaneció en dicha situación hasta el 14 de agosto que a las 5 de la tarde relevadas sus fuerzas por otras del Ejército americano, según orden que recibió, entró con su columna en Manila con armas y tocando marcha hasta la Maestranza de Artillería donde depositó aquellas según lo convenido en la capitulación de la plaza.*

*Por los expresados hechos de armas se le formó propuesta de juicio de votación para el empleo de Coronel de Artillería".*

Mandó su Regimiento hasta el 6 de marzo de 1.899 en que repatriado a la Península. El coronel que destinado como vocal en la Comisión de Selección y Transporte del Material de Guerra, desempeñando además el cometido de Juez Instructor de los expedientes que se instruyeron por rendición y capitulación de plazas, El 23 de septiembre regresó a la Península en el vapor "P. de Satrustegui".

En 1.900, según costumbre artillera, permutó el ascenso al empleo de coronel concedido por la Cruz de 2ª Clase de María Cristina.

Como ilustración de los empleos que se otorgaban en cumplimiento de las leyes vigentes cabe especificar que Rosales se incorporó a Filipinas como Coronel de Artillería en Ultramar (1.896), ascendió por méritos de guerra a Coronel del Ejército (1.898), volvió a su empleo de Teniente Coronel de Artillería en 1.900 por renuncia del anterior empleo y en 1.902 ascendió por rigurosa antigüedad a Coronel de Artillería. Falleció en 1,913 siendo general de Brigada "por sus servicios y circunstancias".

<sup>208</sup> Los tagalos temían el fusil español Máuser al que denominaban "el rápido". En su jerga no dejaban de decir que "el rápido es un diablo".

- Línea Tambobong, Montalbán y Mariquina, con 450 efectivos, la mayoría indígena, al mando del coronel Fernando Carbó<sup>209</sup>.
- Línea de Santa Misa a San Juan del Monte al mando del coronel Alberdi, con fuerzas de ingenieros, nativas y 200 peninsulares.
- Línea San Juan del Monte al mando del teniente coronel Colorado, que compartía las fuerzas de la línea anterior.<sup>8</sup>
- Constituir tres columnas volantes y de reserva, para contraatacar en caso necesario, al mando de los tenientes coroneles Soto, Hernández e Iglesias. Posteriormente se unió la columna de Dujols.

Las defensas artilleras de Manila eran la Batería de "La Luneta", la llamada del "Pastel", la Batería de "San Diego", la de "Carlos IV" y la del "Plano" todas ellas con obuses de 24centímetros y algunas piezas más de orden secundario. Toda la artillería era obsoleta.

---

<sup>209</sup> El teniente coronel de Infantería Fernando Carbó Díaz, que había ascendido a este empleo por méritos de guerra en marzo de 1.897, tras la formación de juicio de opinión, por su actuación en los combates con la División Lachambre en el barrio Anabo 1, nuevamente ascendió a coronel por el merito contraído en el combate de Minuyan el 9 de diciembre de 1.897. En 1.898 fue destinado para el mando del Batallón de Guías y Policía Rural y comisionado para inspeccionar todas las compañías de voluntarios movilizados en cualquier punto del archipiélago donde fueran constituidas. Declarada la guerra le fue encomendada la defensa de la línea exterior de Manila, de Navotas a Mariquina y Puray (Montalbán) vigilando la costa para evitar cualquier intento de desembarco de los americanos. Cuando el 1º de junio se produce la sublevación general en todas las provincias de la isla de Luzón, defendió los puntos avanzados de Santa Ana, Caloocan, San Juan del Monte y Santolán que a toda costa era preciso conservar por estar allí los polvorines y las máquinas y depósitos de las aguas que surten a Manila. En su hoja de servicios se relata lo siguiente: *... "teniendo lugar el 11, 12 y 13 de junio varios combates en Caloocan cuyo pueblo se abandonó el 13 por la noche según orden telegráfica del Capitán General retirándose con sus fuerzas a Tondo y a las órdenes del general Palacios atrincherándose sobre el puente de Maypajo donde, sobre el fuego constante del enemigo, de estableció el campamento de las fuerzas siendo nombrado Jefe de las líneas avanzadas del blokaus nº 2 a Vitás, rechazando los combates del enemigo en el cual sostuvo fuego diariamente, y el 16, 17 y 18 de julio tuvieron lugar reñidísimos combates haciendo los insurrectos fuego de cañón y fusilería y desmontando dos piezas de artillería. Por indisposición del general Palacios desencargó del mando del Sector de la Izquierda. Con motivo del incendio del blokaus nº 3, ocurrido el 7 de agosto, trataron los insurrectos de forzar la línea por dicho punto del que fueron rechazados. Continuó el fuego diariamente siendo más eficaz el 13 en cuyo día, y transmitido por el Excmo. Señor Gobernador Militar de la Plaza de Manila, recibió orden de ser relevado por las fuerzas Norte americanas por haber capitulado la plaza no efectuándose dicho relevo y pasando la noche en las líneas sosteniendo fuego de cañón y fusilería que continuó durante el día 14 en que los insurrectos atacaron las posiciones causando sensibles bajas y recibida la orden de retirada a las 4 de la tarde se inició esta por escalones sostenidos por la Artillería hasta reconcentrarse en el paseo de Azcárraga unidas las que componían el sector de la izquierda entraron en la ciudad murada depositando sus armas a las 8 de la noche el Parque de Artillería conforme a lo pactado en la capitulación; siendo alojadas las fuerzas del Batallón de Guías en el convento de San Francisco... hasta su disolución"*

El coronel Carbó, ascendió a general también por meritos de guerra y fue ampliamente condecorado desde su incorporación al ejército de Filipinas en 1.882. Llegó a ser Teniente general en 1.918,

Para mantener el orden en la ciudad y arrabales se formó una columna al mando del Coronel Pintos, con 200 soldados peninsulares, Voluntarios de las Guerrillas de San Miguel y del Casino, cinco compañías de Voluntarios y tres de Provisionales.

Las fuerzas de Manila en cuarteles y reserva eran las siguientes:

- Infantería: dos compañías de Cazadores (200), 4 compañías de infantería con personal indígena (400) y una compañía del batallón de Guías mixto (100).
- Caballería: Lanceros de Filipinas indígenas (200).
- Artillería: De Plaza (100) y de Montaña (400) todos europeos.
- Guardia Civil Veterana y Carabineros (850) todos europeos
- Marinería: Un Batallón de la Escuadra (600)
- Voluntarios Papangos (200) todos indígenas.

Un total de cerca de 3.000<sup>210</sup> hombres armados y equipados. La artillería contaba con 40 piezas de distintos calibres y dos ametralladoras, distribuidas en los tres sectores, Santa Ana y San Juan del Monte<sup>211</sup>.

Los sabotajes en las líneas telegráficas fueron constantes y los ingenieros militares se esforzaron en mantener las comunicaciones vitales en la situación en que se encontraban. Los rebeldes destruyeron las líneas entre Singayan y Bolinao y la línea de Alaminos a Santa Cruz (Zambales).<sup>212</sup>

Durante el periodo del 27 de mayo al 8 de junio, en todas las provincias de Luzón el alzamiento se generalizó y las fuerzas que pudieron hacerlo se retiraron hacia Manila. Los ataques a las fuerzas españolas que quedaron aisladas en los destacamentos se defendieron con heroísmo hasta que faltos de toda posibilidad de recibir refuerzos, faltos de munición y de víveres, se fueron rindiendo después de sufrir importantes bajas. Las tropas indígenas seguían desertando y poniéndose a las órdenes del cabecilla Aguinaldo.

Para conservar la comunicación de Manila con la provincia de Cavite, se ordenó a las Milicias al mando de Pio del Pinar ocupar los poblados de Malivay y Pineda y una

---

<sup>210</sup> Las fortificaciones exteriores fueron defendidas 71 oficiales y 1.503 soldados y las de intramuros por 56 oficiales y 1.237 soldados.

<sup>211</sup> Seis cañones de 9 cm., 24 cañones Plasencia, 2 cañones de bronce antiguos, dos obuses, dos morteros y 4 cañones de tiro rápido. Demasiados calibres diferentes y muy escasos. La artillería de montaña se empleaba por secciones y a vanguardia de las fuerzas de infantería. El Teniente de artillería Macario García Díaz pasó con su Sección el 5 de junio a la defensa de las trincheras del Sector de la Derecha entre los fortines números 14 y 15, combatiendo los días 5, 6, 7, y 8 y pasando este último día al Sector del Centro entre los fortines 7 y 8 donde continuó haciendo fuego al enemigo hasta la finalización del sitio y capitulación de Manila consiguiendo desmontar, con sus acertados fuegos artilleros, varias piezas enemigas e impidiendo que el enemigo pudiera atrincherarse frente al Santuario de San Juan del Monte.

<sup>212</sup> El Capitán de Ingenieros Luis Castañón Cruzada fue condecorado con la Cruz de Carlos III por la recomposición y tendido de estas líneas del 14 al 22 de mayo. (D.O. nº 285 del 22 de diciembre de 1.998).

columna al mando del teniente coronel Manuel Hernández fue enviada a reforzar las tropas que defendían la orilla derecha del río Zapote. El día 30, a pesar de todos los esfuerzos realizados, las comunicaciones quedaron cortadas.

Entre las defensas a ultranza de todos los destacamentos españoles cabe resaltar la defensa de la capital de la provincia de La Laguna, cuya guarnición de unos 600 hombres al mando del Teniente Coronel Mariano Alberti Leones, fue cercada por 8.000 insurrectos dotados de artillería el 4 de junio, ocupando los arrabales y dejando a nuestras tropas atrincheradas en el centro de la población. El auxilio prestado por las cañoneras de la Armada "*Otarola*" y "*Oceanía*" de servicio en la Laguna de Ba, no pudieron evitar la capitulación que se produjo el 30 de junio.

Una situación paralela, pero de muy distinto significado, tuvo lugar en el puerto de Subic. Totalmente cercado por los insurrectos, un navío alemán intentó aportar sus buenos oficios para que cesara la lucha. De inmediato, los americanos enviaron a Subic los cruceros "*Boston*" y "*Raleigh*" obligando al buque alemán a no inmiscuirse en la lucha. Los cruceros, cañonearon las posiciones españolas obligando a la guarnición a rendirse. Hecha prisionera la guarnición por los americanos y contra todo derecho de guerra, fueron entregados a los insurrectos alegando cumplir órdenes superiores. Los españoles indicaron, sin ser escuchados, que nunca se hubieran rendido a los insurrectos.

Las acciones de los rebeldes se sucedían de continuo sobre los destacamentos españoles. Al finalizar el mes de junio realmente había sido para ellos una campaña victoriosa.

La política de los americanos está perfectamente definida en esta acción de Subic. Pretendían tomar sin coste para sus tropas la sitiada ciudad de Manila, ayudando a los insurrectos tagalos para que atacasen, mantuviesen el sitio y doblegasen la resistencia española, para poder tomar así en su momento y sin esfuerzo "*la fruta madura*"<sup>213</sup>.

---

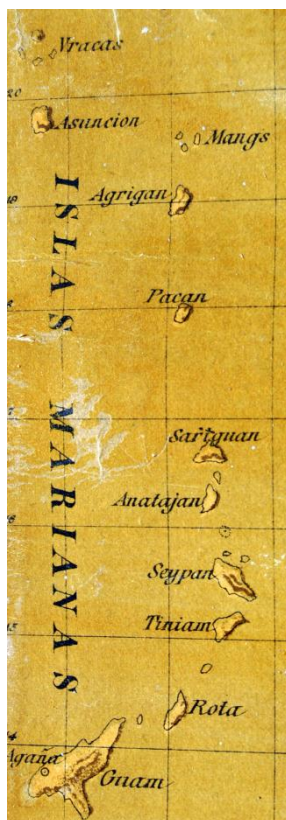
<sup>213</sup> Una a una durante todo el mes de junio fueron rindiéndose la mayor parte de las guarniciones aisladas sin posibilidad de recibir refuerzos y bastimentos. Solo resistía la capital Manila y pequeñas guarniciones diseminadas.



## 8.-- LA OCUPACIÓN AMERICANA DE LA ISLA DE GUAM<sup>214</sup>

---

<sup>214</sup> La isla de Guam, también conocida por Guaján o Guahán, es la mayor y más meridional del archipiélago de las Marianas. Por su situación, clima y abrigos portuarios era un buen puerto para escala de las líneas de navegación que en sus proximidades se cruzaban, especialmente el Galeón de Manila. En 1.889 contaba con una población de 8.069 habitantes, la mayor parte en su capital Agaña (5.974). Sus pobladores se dedicaban a la agricultura y la pesca. Sus habitantes los chamorros, que en su lengua quiere decir amigos, eran de color claro, ojos pequeños y barbados y más corpulentos que los filipinos. Fue descubierta la isla por Magallanes en 1.521, que recibieron a los españoles como mercaderes en sus tradicionales y rápidas naos denominadas “proas volantes”. Al observar el hierro existente en las naves de Magallanes los nativos lo robaron, motivo por el que Magallanes denominó al archipiélago como “Islas de los Ladrones”. En 1.668 el jesuita español Diego Luis de San Vitore inició la evangelización del archipiélago y cambio su nombre por el de Islas Marianas como recuerdo a la Reina Mariana de Austria viuda del Rey de España Felipe IV. En la actualidad el idioma chamorro de la isla, aun con palabras españolas, es hablado por la mitad de la población isleña.



24.- ISLAS MARIANAS. MAPA DE 1.897

La española isla de Guam, la más importante del archipiélago de las Marianas, vivía ignorante de la guerra que se estaba llevando a cabo con los Estados Unidos en Filipinas. El lunes 20 de junio de 1.898, una flota norteamericana formada por el crucero protegido de 4.400 toneladas “*Charleston*”<sup>215</sup> y los trasatlánticos “*City of Pekín*”, “*Australia*” y “*City of Sydney*”, que transportaban una División de 5.000 hombres al mando del General Anderson a Luzón, se presentó ante el puerto de la isla de Guam.

El crucero “*Charleston*”, al mando del Capitán de Navío Henry Glass que ostentaba el mando de la expedición, enarbolando la bandera americana, efectuó trece cañonazos contra la isla, que fueron interpretados por las autoridades isleñas como las salvas de ordenanza que el saludo protocolario exigía a la llegada de un buque de guerra extranjero a la Plaza. Desde el puerto se distinguió una bandera española izada en la cofa de la popa del crucero. Las “salvas” y la bandera española eran signos inequívocos de una visita de cortesía.

La guarnición de la isla, al mando del Gobernador Teniente Coronel de Infantería Juan Marina, contaba con un pequeño destacamento de Artillería indígena y varios hombres de la Marina. El cuadro de mandos de la isla estaba formado por el secretario Capitán de Infantería Pedro Duarte Andújar; el Teniente de Navío Francisco García Gutiérrez, capitán del puerto de San Luis de Apra; los Alféreces de Infantería de Marina del destacamento Jose Berruezo y García y Marcelino Ramos y el Médico Militar José Romero Aguilar.

---

<sup>215</sup> Era un crucero protegido que disponía como artillería principal, de dos cañones de 20 centímetros, y seis de 15 centímetros y una dotación de 600 hombres.

Ante la presencia a la entrada del puerto de los buques americanos, el Teniente de Navío García, remitió con urgencia una nota al Gobernador indicándole, *“que estaba entrando una escuadra americana en el puerto y que había hecho los de ordenanza a la plaza”* y añadía *“disculparé a V.E. por no contestar a las salvas de saludo”*.

Utilizando el bote de dotación de la Capitanía del Puerto tripulado por un Cabo de Mar y cuatro marineros indígenas, el Teniente de Navío de uniforme, acompañado por el médico militar, también de uniforme, que hablaba correctamente inglés y tres notables paisanos de la isla<sup>216</sup>, se dirigieron a buque de guerra a fin de cumplimentar según el protocolo vigente al comandante del buque.

Simultáneamente la Sección de Artillería de guarnición en la isla, 56 artilleros, había acudido al puerto a fin de contestar a las salvas con sus viejas piezas de bronce<sup>217</sup>.

Al llegar al buque americano, en cumplimiento del Reglamento Sanitario español, se preguntó si tenían algún problema sanitario. Contestaron que no, a la vez que se les invitaba a subir a bordo. Tras los saludos protocolarios el Comandante del crucero les indicó que debían conocer que Estados Unidos y España estaban en guerra desde el 21 de abril y que el 1º de mayo había tenido un combate naval en Cavite en el que la escuadra española en Filipinas había sido destruida y echada a pique y que su presencia en el puerto era para cumplir la orden de su Gobierno de tomar posesión de la isla.

Informado el Comandante americano de la entidad de la guarnición militar de la isla, y que no tenía fortificaciones activadas de ningún género, solo viejos fuertes abandonados y en ruinas<sup>218</sup>, contestó que comunicaran al Gobernador de la isla que necesitaba de inmediato celebrar una entrevista con él a bordo del crucero. También les aclaró que los disparos efectuados, lo fueron con munición de guerra sobre el Fuerte de Santa Cruz como advertencia disuasoria.

Informado el gobernador Marina de lo acaecido en el barco americano, su fuerte carácter y su amor propio le llevaron a no aceptar, de ningún modo, la “invitación” del Comandante americano Glass de trasladarse al buque y redactó una carta para el Comandante disculpándose por no ir a bordo, cosa que impedía su deber como militar, y ofreciéndole celebrar la reunión en tierra.

El Alférez Berruezo llevó la carta del Gobernador al Comandante Glass, que transmitió al Alférez, en contestación verbal, que aceptaba la propuesta para el día siguiente entre las nueve y las diez de la mañana en que él, o un oficial de toda su confianza y con amplios poderes, llevarían las instrucciones necesarias para la entrevista.

Esa misma tarde a las siete horas, el Gobernador convocó a Consejo a todos los oficiales de la guarnición para conocer sus opiniones y tomar la decisión que considerara más oportuna en espíritu y honor. Estudiada la situación militar de la isla y los medios disponibles en el Parque de Artillería y oída la opinión de todos los asistentes, se tomó la decisión de la imposibilidad de defender la isla.

---

<sup>216</sup> Eran los padres recoletos Fr. Francisco Resano, vicario de Agaña y Fray Crisogeno Ortin

<sup>217</sup> Fue providencial que no contestaran a las salvas, ya que, hubieran sido interpretadas por los americanos como contestación a su bombardeo

<sup>218</sup> Se trataba de los antiguos fuertes de Santa Cruz en el Puerto y el de Santiago en la península de Orote.

El Gobernador dio las gracias a todos por su lealtad y buen espíritu y procedió a levantar acta de todo lo acordado.

A las nueve y media del día siguiente, apareció un bote del crucero con la bandera de de los Estados Unidos en la popa y una bandera blanca en la proa. El personal militar español esperaba su llegada en el puerto y el Gobernador había dispuesto en una casa una habitación para celebrar la entrevista.

El tercer comandante del "Charleston" descendió del bote y entregó al Gobernador la comunicación siguiente:

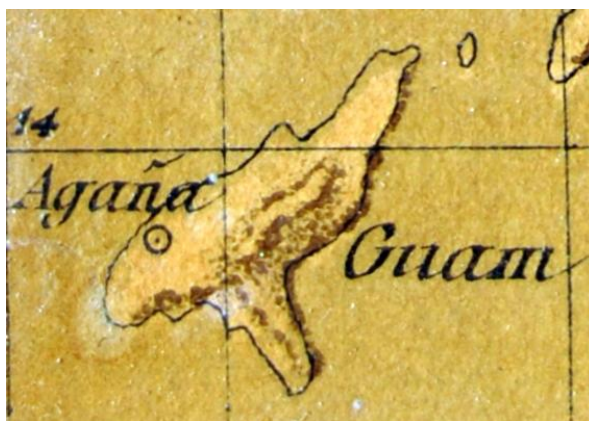
*"En contestación á su atenta carta de ayer, tengo el honor de informaros que cumpliendo las órdenes de mí Gobierno, os intimo la rendición de la Isla, así como la de toda persona de carácter militar al servicio de España que resida en aquella, en el término de media hora. Respectfully, Capt. H. Glass. U.S.N."*. Le indicó igualmente que tenía treinta minutos para contestar.

El Gobernador redactó de inmediato, la contestación en los términos siguientes:

*"... que sin medio alguno de defensa que oponer a aquél inmenso aparato de guerra que enfrente se le ponía, sin provisiones ni municiones en la Isla y sin conocimiento alguno por el Gobierno de España de la guerra existente entre los dos países, se veía obligado á aceptar la rendición que se le intimaba, bien que protestando del acto de fuerza que se llevaba á cabo"*.

Entregada la nota al oficial americano, por el capitán secretario, el Gobernador se retiraba a la capital *Agaña* sin despedirse del americano, que había reusado entrevistarse en la casa preparada al efecto, cuando fue llamado por el capitán secretario para que acudiera ya que leída y aceptada la rendición el gobernador debía cursar una orden urgente.

Esa misma tarde a la cuatro debían concentrarse las tropas españolas en el puerto de *Piti* para entregar sus armas y municiones, así como las Banderas. El Teniente Coronel Marina dio orden al Alférez Berrueco para cumplimentar la petición de los americanos y para que se hiciera cargo del Gobierno de la Isla el Administrador de la Hacienda Pública.



25.- LA ISLA DE GUAM Y SU CAPITAL AGAÑA

Todos los oficiales españoles presentes en este acto quedaron prisioneros, incluido el Gobernador, y trasladados a bordo del crucero americano en aquel mismo instante.

El acto formal de ocupación de Guam tuvo lugar en el puerto de Piti. Una compañía del Regimiento de "Oregón" desembarcó e izó la Bandera Norteamericana en el ruinoso Fuerte de Santa Cruz. En aquella luctuosa tarde del 21 de junio, los prisioneros españoles en el crucero americano tuvieron que soportar las reglamentarias 21 salvas y los ¡hurras! de ordenanza realizados a bordo por la conquista realizada.

Mientras tanto los americanos recogieron las armas de los 54 soldados y los dos alféreces españoles, llevándoles a todos prisioneros.

De forma tan inesperada como singular, la isla de Guam había dejado de ser España.

## 9.- EL SITIO DE MANILA.

La presión de los tagalos sobre Manila<sup>219</sup>, crecía constantemente y obligaba a las tropas españolas a ir retirándose a la llamada línea de defensa interior. El día 1 de junio, el cerco por tierra por las tropas tagalas de Manila fue total.

El contralmirante Dewey<sup>220 221</sup>, intimó al Capitán General la rendición de la ciudad de Manila con la amenaza de bombardearla si no era aceptada. La negativa de rendición del General Augustin fue inmediata. La ciudad no fue bombardeada por la petición conjunta de los cónsules extranjeros a los americanos que invocaban motivos humanitarios.

---

<sup>219</sup> Manila contaba con cerca de 300.00 habitantes, de los que eran nativos el 68%, chinos el 19% y solo un 13% los peninsulares y criollos.

<sup>220</sup> Había sido ascendido después de la batalla naval de Cavite.

<sup>221</sup> Con el Almirante Dewey viajó a Manila el Cónsul Williams, También transportó 25.000 rifles Máuser para distribuirlos entre los filipinos que mantenían el cerco por tierra a Manila.

La escuadra americana estableció el bloqueo por mar de la plaza, evitando la llegada de cualquier buque a puerto y por tanto el abastecimiento de artículos de primera necesidad<sup>222</sup>.

Cercada por tierra y mar, la capital quedó aislada del resto de la isla.

El ataque a Manila, cuyas defensas eran los fortines y blocaos mandados construir por el General Primo de Rivera<sup>223</sup>, comenzó el 5 de junio con un gran ataque de los tagalos que obligó a nuestras fuerzas a realizar una retirada parcial aunque, gracias a los fuegos de la artillería, que aunque escasa y antigua, se mantenía a raya a los insurrectos en muchas de las posiciones españolas. Destacó la defensa a ultranza del viejo fortín de San Antonio.

Entre el 12 y el 15 los rebeldes presionaron fuertemente sobre las posiciones de Santa Ana, San Pedro del Monte y el blocao nº 15, llegando a las posiciones de la playa<sup>224</sup>.

También los rebeldes presionaban en otros puntos de Luzón. Las tropas indígenas de Voluntarios de Bayambang, formadas por 300 hombres y mandadas por el Capitán Acevedo, tuvieron que retroceder hasta Taguit, lugar donde tenía su puesto de mando el jefe del Sector Izquierdo. Ante el empuje del enemigo la guarnición y los Voluntarios de Bayambang, que sumaban 600 hombres, se vieron obligados a replegarse hacia Guadalupe. El apoyo prestado por el Capitán de Fragata Juan de la Concha, con las tropas a su mando, marinería y fuerzas indígenas del Regimiento de Infantería nº 70, permitió la retirada<sup>225</sup>.

Entre los combates mantenidos destacan la actuación del Comandante Pacheco Yanguas que resistió en Tayabas, aguantando con absoluta falta de víveres, hasta que después de tener 24 muertos – once de ellos de hambre – se vio obligado a rendirse. También la defensa del Capitán Sequera en Guaquit (La Laguna), con sus cuarenta y cinco hombres de su destacamento, que hasta caer herido y tener treinta y ocho bajas no tuvo más remedio que rendirse. Al capitán se le concedió la Laureada de San Fernando.<sup>226</sup>

Durante el mes de junio muchas guarniciones españolas dispersas fueron cayendo en manos de los insurrectos. Solo Manila y algunas posiciones aisladas<sup>227</sup> pudieron resistir el empuje de las fuerzas tagalas, que contaban ya con 30.000 hombres armados

---

<sup>222</sup> El bloqueo fue totalmente efectivo. El cañonero español “*Callao*” procedente de la isla de Paragua, se adentró en la bahía sin tener noticia del estado de guerra y del bloqueo, se vio obligado a enarbolar bandera blanca ante las intimidaciones de los americanos y fue apresado.

<sup>223</sup> Se ha descrito anteriormente.

<sup>224</sup> La desertión de los voluntarios pampangos y de los carabineros fue inesperada.

<sup>225</sup> El Ejército y la Armada en el 98. Pág. 130

<sup>226</sup> Revista de Historia Militar nº 83, año 1.997, Pág. 240. Artículo de Andrés Mas Chao.

<sup>227</sup> La capital de Nueva Vizcaya, Bayombong, fue la última posición, exceptuado Baler, en rendirse el 11 de septiembre.

con armas de fuego y 100.000 con armas blancas, la mas generalizada era el kapilán. En el Sector Central el fortín de San Antonio continuaba resistiendo todas las acometidas enemigas.

En realidad ambos contendientes esperaban los refuerzos que les permitieran la victoria definitiva. Los españoles la Escuadra del almirante Cámara<sup>228</sup>, y los tagalos el desembarco del ejército americano.

Estos veinte días, en espera de refuerzos por ambos contendientes, no fue aprovechada por el Capitán General Blanco para tomar las medidas necesarias para oponerse a lo que sabía iba a ser el desembarco masivo americano.

El Capitán General Augustin, había mandado a su familia al poblado de Macabebe como medida de seguridad. El General Ricardo Monet y Carretero, jefe de la Comandancia del Centro de Luzón, se encontraba en San Fernando de la Pampanga y las tropas de su comandancia habían tenido importantes combates con los sublevados. A primeros de junio recibió la orden de concentrar sus fuerzas y trasladarse a Manila llevando consigo a la familia del Capitán General.

El 14 de junio formó una columna con las tropas que había conseguido reunir (700 hombres) y un grupo numeroso de heridos y personal civil<sup>229</sup>. Se dirigió a la estación de ferrocarril de Santo Tomás, no sin antes sufrir los ataques de los filipinos en el barrio de San Matías, y no pudiendo utilizar la línea férrea al estar cortada por los insurrectos, prosiguió su marcha hasta Minolin embarcadero donde debían encontrar el vapor mercante *Méndez Núñez* y a los cañoneros de la escuadra "*Leyte*", "*Arayat*" y "*España*", para navegando río arriba alcanzar el pueblo de Macabebe<sup>230</sup>.

Numerosa bajas tuvo la columna en los tres días que duró la marcha, principalmente en el ataque y toma de los pueblos de Bacolor y Santo Tomás en los que las trincheras tagalas tuvieron que ser tomadas al asalto y en lucha cuerpo a cuerpo. En éstas acciones destacó por su bravura y pericia el Teniente Coronel Felipe Dujols.

En este poblado embarcaron en el mercante, el general con su Estado Mayor, la familia del capitán general (esposa y tres hijas), los heridos y algunos civiles, mujeres y

---

<sup>228</sup> La escuadra formada por el acorazado "*Pelayo*", crucero acorazado "*Carlos V*", cruceros auxiliares "*Patriota*" y "*Meteoro*", transportes "*Buenos Aires*" y "*Isla de Panay*", carboneros "*Colón*", "*Covadonga*", "*San Agustín*" y "*San Francisco*" con 4.000 hombres como fuerza de desembarco, partió de Cádiz el 16 de junio, al llegar a Port Said, el Gobierno Egipcio, dependiente del Reino Unido, no permitió carbonear instándole a abandonar sus puertos. La escuadra recibió el 8 de julio la orden de regresar a España, cuando ya se hallaba navegando en el mar Rojo, al conocerse los desastres de las escuadras de Cervera y Montojo.

<sup>229</sup> Se agregaron a la columna las esposas e hijos de los oficiales de la provincia en número muy elevado, (más de noventa mujeres y otros tantos niños). Durante la penosa marcha se produjeron tres partos.

<sup>230</sup> El pueblo de Macabebe siempre había permanecido fiel a España en anteriores conflictos, combatiendo sus habitantes al mando del Coronel de Voluntarios José Blanco. Por esta razón el Capitán General había mandado a su familia a este lugar temiendo el bombardeo de Manila.

niños y enarbolando la bandera de la Cruz Roja se dirigieron a Manila donde pudieron desembarcar el 27<sup>231</sup>/<sup>232</sup>.

---

<sup>231</sup> Al General Monet, nombrado en 1.897 para mandar la 2ª zona de operaciones en la isla de Luzón, había sido promovido General de Brigada en atención a los extraordinarios servicios de campaña que llevaba prestados en Filipinas. Se le concedió la Gran Cruz al Merito Militar, por su brillante actuación en la toma de Camansí en el monte Arayat. Fue comisionado para terminar las condiciones de la pacificación de los cabecillas más significados que se presentaban y recoger las armas de las partidas rebeldes en Biac-Na – Bato, Laguna y Batangas.

En su hoja de servicios relata esta marcha: *“El día 14 a las cinco de la mañana cumpliendo lo ordenado por el General en Jefe para que a todo trance y abriéndose paso se incorporara con las fuerzas de que dispusiera a Manila, con el fin de auxiliar esta Capital, emprendió la marcha con unos 700 hombres entre tropa regulares y voluntarios, conduciendo más de cuarenta heridos procedentes de combates anteriores, enfermos, colonia y familiares, armamento, municiones y caudales. A los diez minutos de verificado el movimiento, se encontró al enemigo convenientemente atrincherado en el barrio de San Matías comunicando su presencia con nutrido fuego de fusilería que envolvía por todas partes a la columna, y después de rudo y vigoroso ataque se consiguió rechazar a los rebeldes que en número infinitamente mayor se oponían tenazmente al paso de nuestras fuerzas, las cuales, después de fatigosa marcha en la que no cesó el fuego llegaron a la caída de la tarde al pueblo de Santo Tomás, prosiguiendo luego hasta Minolin, en donde entraron en la madrugada del 15.*

A las primeras horas de la mañana de este día presentose el enemigo en grupos considerables, bien armado y atacando, si cabe, con mas furor que el anterior, lo que obligó a sostener un duro combate consiguiendo tenerle a respetable distancia, aunque no dejó de molestar con un vivo fuego a las tropas.

A las diez de la citada mañana y procedentes de Macabebe, punto objetivo de la operación, aparecieron en rio de Minolin los barcos mercante y de guerra “Méndez Núñez”, “Leyte”, “Arayat” y la lancha “España”, procediéndose al embarque de las tropas y resto de convoy, que duró hasta las 8 de la noche por efecto del fuego del enemigo y los obstáculos que trataba de presentar.

Incendiado el barrio de Santa Catalina de Minolin, se logró contener a los rebeldes, habiéndose apelado a dicho recurso porque sin él hubiera sido poco menos que imposible la retirada. Ya a bordo de los mencionados barcos continuose la marcha a Macabebe, llegando a las 7 de la mañana del 16 con todo el convoy y cien heridos, sumados a los que sacó de San Fernando.

En vista de las dificultades que existían para cumplir la orden del General en Jefe de marchar sobre Manila; teniendo en cuenta que esta plaza se encontraba bloqueada por mar por una poderosa escuadra y por tierra por grandes masas insurrectas procedentes de la isla de Luzón; considerando que el pueblo de Macabebe se hallaba sitiado por los rebeldes que de día en día aumentaban y que procedían de Bulacán, Nueva Écija y otras provincias y vista la escasez de municiones con que su tropa contaba, pues no llegaba a 30 cartuchos por plaza, haciéndose imposible por tal motivo la incorporación por tierra, como lo era por mar debido a la exquisita vigilancia de los americanos, reunió, con el fin de tomar una resolución decisiva, el 23 a todos los Jefes de los Cuerpos, incluso el del Batallón de Voluntarios movilizados de Blanco y los Comandantes de los barcos para oír su parecer. Hecho esto, sabiendo por confidencias que el cabecilla Aguinaldo ordenó que se apoderasen por cualquier medio de la esposa e hijos del General en jefe, que estaban en Macabebe, con el fin de hacerlos presos de guerra, y bombardeada la plaza con las piezas de artillería que disponía dicho cabecilla, ordenó al Gobernador Militar la evacuación del territorio dándole para ello instrucciones concretas y dejando a los voluntarios defendiendo a su pueblo por rehusar abandonarlo.

Después de conocimiento repetidas veces, por diversos conductos, a la autoridad superior del archipiélago de la situación aflictiva en que se hallaba y de la necesidad de que tenia de recursos de boca y guerra, sin obtener contestación, dispuso en la noche del 2 que se emprendiera el



En la madrugada del 29 de junio, el resto del personal embarcó en unos viejos “cascos”, una embarcación filipina rudimentaria que no disponía de velas, quilla, timón, o remos para la navegación autónoma, por lo que el cañonero “Leyte”, al mando del Teniente de Navío Manuel Peral, los llevaba a remolque. En el “Leyte” embarcaron los jefes y parte de los oficiales, haciéndolo el resto de la columna en las citadas embarcaciones<sup>233</sup> Al llegar a las proximidades de la Isla de Corregidor, el cañonero tuvo que cortar las amarras dado el mal estado de la mar que amenazaba con hacer zozobrar a los “cascos”. En este momento el Teniente Coronel Dujols, un oficial de la armada y varios marineros abandonaron el “Leyte” y se embarcaron en tres botes del cañonero para acompañar a sus hombres embarcados en los “cascos”.

---

movimiento de retirada, haciéndolo él en una banca con la familia del general en Jefe, sus Ayudantes de campo y Jefes de Estado Mayor hasta la bahía de Manila, saliendo a ella en la mañana del 26,... y el mismo día a las 12 y cuarto, después de 28 horas de navegación a fuerza de remo, llegó a Manila, dando cuenta de todo a la superioridad y esperando la incorporación de los enfermos, heridos, mujeres y niños que habían de efectuarlo a bordo del Méndez Núñez y el resto de la fuerza con el Gobernador Militar de Macabebe como jefe de ella, en banca, según las ordenes que le comunicó, sin perder tiempo en la bocana y continuando la marcha por la bahía.”

La marcha de la Columna Monet es una de las epopeyas más dolorosas de esta campaña.

El indeseado final de la Columna Monet, motivó que el Capitán General instruyese al General Monet causa por abandono de la fuerza sin autorización.

<sup>232</sup> El Ayudante de campo del General Monet, capitán de Infantería Tomas de la Torre Santana, era un veterano de Filipinas a cuyo ejército se incorporó en 1.893. Nombrado para el puesto de Ayudante en octubre de 1.897 continuó hasta fin de la campaña. El relato de la marcha de la columna en su hoja de servicios es la siguiente: “El 14 de junio con el Cuartel general verificó la retirada desde San Fernando a Macabebe, tomando parte muy activa en los combates que se libraron los días 14 y 15 en el barrio de San Matías, estación farrea de Santo Tomas y Santa Catalina de Minolin, habiéndosele encomendado el mando de una compañía. Por su brillante comportamiento en el combate de Santo Tomás se le formó juicio de votación para el empleo inmediato. El 16 desembarcó en Macabebe, con las fuerzas en cuyo punto desempeño las funciones propias de su destino hasta el 26 que con el estado mayor salió en una banca de Macabebe y tras 28 horas de penosa navegación a fuerza de remo, burlando el bloqueo de la Escuadra Americana, arribó a Manila a las 12 del día 28...”

Este oficial fue condecorado en numerosas ocasiones: Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo (1.894); Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo (1.895); Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo blanco (1.896); Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo. Acción de Pamplona Bayanan. (1.897); Cruz de 1ª Clase de María Cristina. Hechos de armas de Aliaga. Nueva Écija. (1.897); Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo pensionada. Toma del campamento rebelde de Camansí. Monte Arayat. Pampanga. (1.897); Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo pensionada. Comisión en Biac-Na-Bató. (1.898); Cruz de Carlos III. Por la presentación de partidas rebeldes y entrega de armas. (1.898); Cruz de Isabel la Católica. (1.898); Cruz de 1ª Clase del Merito Militar con distintivo rojo. Por su comportamiento en Alaminos (1.898); medalla de la Campaña de Mindanao; Medalla de la Campaña de Filipinas de 1.896 – 98; Medalla de bronce creada para los Leales Voluntarios. Falleció de enfermedad a los 42 años.

222 Seiscientos treinta soldados, veintiocho oficiales, diecisiete paisanos y quince frailes.

223 Desde las murallas de Manila numerosas personas observaron las maniobras del cañonero español.

El “*Leyte*” continuó su navegación hacia Manila. Avistado por el crucero americano “*Concord*” que hacia efectivo el bloqueo, de inmediato enarboló la bandera blanca. Los ocupantes fueron hechos prisioneros y el cañonero fue remolcado hasta el costado del buque insignia americano “*Olympia*”<sup>234</sup>.

Los “*cascos*” se mantenían unidos entre sí por gabarras y quedaron a la deriva en la mar con riesgo inminente de zozobrar, esperando como única ayuda la que desde el cañonero les pudiera enviar.

Ante la situación planteada por la mar gruesa de la bahía, el Teniente Coronel Dujols y el capitán del “*Arayat*” Alférez de Navío Sostoa, cortaron las amarras que les unían a los “*cascos*” y consiguieron con gran esfuerzo llegar a la playa de Tondo el 30 de junio en demanda de auxilio para sus hombres, auxilio que les fue denegado, quedando prisioneros de las fuerzas americanas e impidiéndoles regresar con sus hombres como era su deseo.

Los soldados de los “*cascos*”, con graves destrozos en las embarcaciones y penurias sin cuento, arrastrados por las corrientes pudieron llegar a tierra en el pueblo de Hagonay al norte de la bahía de Manila, ya territorio enemigo, donde el jefe local rebelde Santiago Trillana, les ofreció auxilio si entregaban las armas y rendían como prisioneros de guerra. La oferta rebelde fue aceptada por los mandos presentes dado el estado en que se encontraban.<sup>235</sup>

Al día siguiente todos los componentes de la columna Monet fueron trasladados a Cavite entregados por los americanos a los rebeldes y confinados en el Fuerte de San Felipe<sup>236</sup>.

Las noticias que llegaban a Manila no podían ser más desalentadoras. El ferrocarril<sup>237</sup> y varias líneas telegráficas cortadas; el depósito de agua potable en manos de los insurrectos; llovía torrencialmente; escaseaban los alimentos; y los disparos de cañón nocturnos y el fuego de fusil no permitían a nuestras tropas descanso alguno. Naturalmente crecía el descontento y la ansiada llegada de la Escuadra del Almirante

---

<sup>235</sup> Ibídem. Páginas nº 243 y 244.

<sup>236</sup> En las Memorias de Medico Militar José Romero Aguilar, se relacionan los oficiales prisioneros. Son estos:

Del Cuerpo de Infantería: coronel Lucas de Francia, teniente coronel Eduardo Oyarzabal, comandante Federico Cabañas, capitanes José Piqueras y José Pérez Macías, primeros tenientes Wenceslao Sahagún y Luis López y segundo teniente Juan Moreno. Del Cuerpo de Caballería: comandante Roberto White y segundo teniente Eduardo Lizarra. De Administración Militar: comisario de primera Francisco González Montero, comisario de segunda Ernesto Martín González, oficiales primeros Fernando Fontan y Manuel Contreras y el oficial segundo Eduardo Iglesias. De Sanidad Militar: el médico segundo Antonio Horcada Mateo. Del Cuerpo General de la Armada: el teniente de navío Manuel Peral. De Voluntarios de Macabebe: el comandante José Gómez Pardo y el capitán Federico M. Villa-Abrille, y por último, venían también cuatro Capellanes del Ejército y cuatro paisanos, comerciante de la Pampanga. Total 27 prisioneros.

<sup>237</sup> El 30 de mayo quedo cortado el ferrocarril entre Manila y San Fernando de Pampanga, el 31 entre San Fernando de Pampanga y Tarlac y el 1º de junio entre Tarlac y Dagupán

Cámara<sup>238</sup> no se producía... A pesar de todo, las tropas españolas mantenían sus puestos con disciplina y abnegación.

El 12 de junio en Cavite, se declaró la independencia de la Republica Filipina<sup>239</sup>.

El día 30 de Junio se llevó a cabo una operación sobre Santolan para reconocer las máquinas elevadoras de agua y después de haber tomado las trincheras que allí tenía el enemigo y en vista de que aquellas no podían seguir funcionando, se retiró el destacamento que había en el pueblo causando en este combate numerosas bajas a los insurrectos pero quedando Manila sin más agua potable que la de la lluvia que pudiera conservarse en los aljibes.

## 10.- LOS AMERICANOS ENTRAN EN LIZA

El deseo de los tagalos era poder apoderarse de la capital sin la intervención americana<sup>240</sup>.

---

<sup>238</sup> La Escuadra estaba formada por el acorazado "*Pelayo*", el crucero protegido "*Carlos V*", los destructores "*Audaz*", "*Osado*" Y "*Proserpina*" con los transportes de tropas "*Buenos Aires*" e "*Isla de Panay*". Acompañaban los carboneros "*Covadonga*", "*Colón*" "*San Francisco*" y "*San Agustín*". Partieron de Cádiz el 16 de junio rumbo a Suez. Al impedirle cruzar el canal las autoridades inglesas y conocer el desastre de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba, recibió órdenes del gobierno de regresar a España para defender nuestras rutas navales.

<sup>239</sup> La Constitución (Constitución de Malolos) que se promulgó estaba escrita en español, y establecía el idioma español como lengua oficial y unificadora de la nueva República de Filipinas. El 9 de junio Aguinaldo invitaba a todos los jefes de sus fuerzas "*para su debida solemnidad*" y añadía que podía asistir "*el señor comandante de la escuadra norteamericana*".

<sup>240</sup> Con la ayuda de los americanos Aguinaldo había podido formar una "Escuadra" con barcos mercantes españoles requisados, capturados o ocupados asesinando a sus oficiales, tales como "*Compañía de Filipinas*", "*Don Francisco*", "*Bulisan*", "*Taaleño*" y "*Purísima Concepción*", pudiendo así llevar la insurrección a otras islas.

La noticia del regreso a España de la Escuadra del almirante Cámara (en el archipiélago se le conocía como “La Deseada”) provocó un gran desanimo en Manila que tras 98 días de asedio se consideraba abandonada por España y la ciudad continuaba cercada por más de 15.000 insurrectos que impedían la entrada de cualquier recurso o auxilio. Los ataques a los reductos españoles se producían día y noche sin permitir descanso alguno a nuestras fuerzas.

El 23 de junio el Capitán General telegrafiaba al Gobierno es estos términos:

*“Sigo sosteniendo la línea de Blocaos; pero el enemigo aumenta a medida que va rindiendo y apoderándose de provincias. Lluvias torrenciales que inundan trincheras, dificultan defensa, aumentan bajas por enfermedad en mis tropas y contribuyen a hacer penosísima la situación que provoca crecimiento deserciones indígenas. Suponiendo que cuenta con 30.000 indios, armados de fusiles y bolos, me ha intimado Aguinaldo a la rendición, por medio de parlamentarios, para evitar víctimas; pero he despreciado proposiciones sin escucharlas, porque estoy resuelto a sostener soberanía y honor bandera hasta último extremo. Tengo más de 1.000 enfermos, 200 heridos y la ciudad murada invadida por moradores de barrios rurales, que los abandonan ante desmanes indios y constituyen un embarazo más para defensa y un mayor conflicto caso de bombardeo, de que hasta ahora no hay grandes temores. Urge el envío de prontos y poderosos auxilios, antes de que se agoten elementos de defensa”*

Las provincias de Cavite, Batangas, Laguna, Pampanga, Zambales, Pagasinan, Bulacan y otras menores estaban en poder de los tagalos, que habían hecho numerosos prisioneros españoles.

El 30 de junio desembarcó en Maytubog (Cavite) la primera Brigada americana al mando del General Thomas M. Anderson con tres mil hombres bien armados e instruidos<sup>241</sup> transportados, como se ha indicado, en los trasatlánticos “City of Pekín”, “Australia” y “City of Sydney”.

Los días 3 y 4 de julio en previsión de tener que replegar las fuerzas avanzadas, se evacuaron los polvorines de San Francisco y San Juan del Monte. El 17 continuó el incesante ataque de los tagalos sobre Santa Ana, teniendo que evacuarse el día 22. Este ataque y los realizados los días 27 y 28 sobre San Juan del Monte y línea de blocaos del 12 al 15, fueron los más sangrientos en la defensa de la ciudad.

Nuevos desembarcos americanos tuvieron lugar. El 17 de julio desembarcó el General americano Greene con 3.800 hombres transportados en los trasatlánticos “China”, “Senator”, “Zeelandia” y “Colon” y el día 26 lo hizo el General Mac Arthur al mando de 4.800 hombres. Llegaron a las islas cinco expediciones con tropas americanas.

---

<sup>241</sup> El General Anderson tenía instrucciones personales del Presidente MacKinley en el sentido de que se debía: "completar la derrota del poderío español en el sector (Manila) y proporcionar paz y seguridad a las Islas mientras continúen en poder de los Estados Unidos"

Las fuerzas enviadas por Estados Unidos para la invasión de Filipinas, que fueron sucesivamente llegando a las islas, estaba constituida por 20.000 hombres y se incorporaron al teatro de operaciones a finales del mes de julio. El mando de todas ellas, con el denominación de 8º Cuerpo de Ejército se le otorgó al Mayor General Wesley Merrit<sup>242</sup>. El General Wesley Merrit<sup>243</sup> fue nombrado simultáneamente por su Gobierno Gobernador General de Filipinas.

La presión enemiga se mantuvo durante todo el mes de julio, con ataque continuos acompañados de fuego de artillería. Todos los blocaos y fortines de la línea defensiva fueron atacados y a punto estuvieron de conseguir romper la línea en el blocao nº 11, Santa Ana y la Concordia. El día 16, algunos proyectiles de artillería alcanzaron a la propia ciudad<sup>244</sup>.

En estos combates el enemigo empleó ametralladoras, siendo muy recio y nutrido, pero al querer asaltar nuestras trincheras el mortífero fuego de nuestras tropas y el fuego de la artillería del fuerte de San Antonio les ocasionó tantas bajas que tuvieron que retroceder con grandes pérdidas, relevándose las fuerzas enemigas en número de 3.000 hombres que cubrían las trincheras, por otras que vinieron del campamento de Parañaque, donde habían acampado y realizaban ejercicios de instrucción.

El 22 de julio ya se notó la presencia de tropas americanas en el cerco de Manila, que de inmediato se dedicaron a evaluar e identificar con sus disparos la situación de las defensas españolas. La llegada de las fuerzas americanas forzó el empuje tagalo que deseaba ocupar la ciudad sin su ayuda. El 16 de julio la artillería enemiga había alcanzado las murallas de Manila y otros puntos de la ciudad y arrabales.

Las relaciones de los insurrectos con los americanos comenzaron a hacerse tensas y desconfiadas al conocer los tagalos las verdaderas intenciones de los americanos, hasta el punto que el general insurrecto Pio del Pinar, antiguo voluntario de las Milicias Filipinas, se dirigió el 31 de julio al capitán español Acevedo, instándole a resistir a los americanos *“no retrocedan ante sus cañones”* e incluso se ofreció a colaborar con los españoles contra el enemigo común americano.

El primer combate directo entre americanos y españoles, se produjo el 31 de julio se ha indicado, en que los americanos tenían ya dispuesto el orden de combate y emplazada su artillería.

---

<sup>242</sup> El general desembarcó el 25 de julio. Con anterioridad ya lo habían hecho 12.000 hombres.

<sup>243</sup> A su llegada se había dirigido a la población de las islas con una proclama en la que dejaba bien claro la intención de establecer sobre ellas la dominación de los Estados Unidos.

<sup>244</sup> Entre los edificios alcanzados se encontraba el cuartel del Regimiento de Línea nº 73 de “La Luneta” donde a consecuencia del bombardeo murieron un cabo y dos soldados y resultaron heridos ocho soldados (otros informes cifran en ocho el número de muertos). La pieza de artillería americana de un calibre de 14 cm. causante del bombardeo, fue desmontada por el fuego de nuestra certera artillería.

El primero de agosto, las fuerzas americanas organizaron sus unidades para el ataque, formando una División a dos Brigadas al mando del General Anderson.

Primera Brigada.

Mando: General Arthur Mac Arthur

Medios:

- Dos Batallones del Regimiento nº 23 de Infantería
- Un Batallón del Regimiento nº 14 de Infantería
- Voluntarios de Minnesota
- Voluntarios del Norte de Dakota
- Voluntarios de Idaho
- Voluntarios de Wyoming
- Batería de Astor

Segunda Brigada.

Mando: General de Voluntarios F.V. Greene

Medios:

- Dos Batallones del Regimiento nº 18 de Infantería
- Un Batallón del Regimiento nº 14 de Infantería
- Voluntarios de California
- Voluntarios de Colorado
- Voluntarios de Pennsylvania
- Un Batallón de Artillería
- Dos Baterías de Utah
- Una Compañía de Ingenieros

Las bajas americanas en estos combates fueron de 10 muertos y 43 heridos.

El General Augustin<sup>245</sup>, que había protestado al Gobierno por la orden de regreso a España de la escuadra española de refuerzo del Almirante Cámara, es destituido por un cablegrama del 24 de julio y recibido en Manila el día 4 de agosto.

---

<sup>245</sup> Esta destitución en pleno combate es inexplicable. Es cuanto menos interesante el retrato que del Capitán General hace en sus memorias el médico militar ya citado José Romero (Pág.87). que había tenido la ocasión de tener despacho con el Capitán General en varias ocasiones: “*me*

Hizo entrega del Mando de las Isla Filipinas al General Segundo Cabo D. Fermín Jáudenes Álvarez el 5 de agosto <sup>246</sup>/<sub>247</sub>. Ese mismo día desembarcaban en Parañaque nuevas tropas americanas y 23 piezas de artillería,

Con todo formalismo, el 5 de agosto, se reunió en la casa Ayuntamiento de Manila la Junta de Autoridades de la Ciudad, donde se firmo la siguiente Acta.

*“Reunidos en la Casa-Ayuntamiento de esta Capital los Sres. Anotados al margen que se reseñan a continuación:*

- *Excmo. Sr. General D. Basilio Augustin*
- *Excmo. Sr. General D. Fermín Jáudenes*
- *Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero*
- *Excmo. Sr. Arzobispo*
- *Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia*
- *Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda*
- *Excmo. Sr. Director general de Administración Civil*
- *Excmo. Sr. Fiscal de S.M.*
- *Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor*
- *Excmo. Sr. Auditor general de Guerra*
- *Excmo. Sr. Inspector General de Sanidad Militar*
- *Excmo. Sr. Intendente Militar*
- *Ilmo. Sr. Gobernador Civil de Manila*
- *Excmo. Sr. Alcalde de Manila*
- *Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General*

*Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General D. Basilio Augustin, y previamente citados por orden de la expresada Superior Autoridad, el Excmo. Sr. Presidente les manifiesto:*

*Que los había reunido para enterarles de los cablegramas recibidos del gobierno los que ofrecían gravedad y afectaban directamente a su persona y para que los Sres. Presentes pudieran formar juicio de las resoluciones del Gobierno leyó primeramente otros cablegramas cruzados con aquel en fechas anteriores de diez, quince, diez y ocho y*

---

*pareció ver á aquel hombre agobiado y caído, no sé si porque sus condiciones de mando y su carácter no fuesen del todo idóneos para el caso, ó porque el estado actual de cosas en el Archipiélago y el delicado y gravísimo cargo que sobre él pesaba le tuvieran en aquel estado que á mí me parecía de indiferencia y amilanamiento de todo punto perjudiciales á la situación y la extrañeza que en mí produjo el hecho de que la Primera Autoridad del Archipiélago estuviese en aquel estado de ignorancia respecto á multitud de detalles de las fuerzas enemigas á que tendría que hacer frente, sus probables propósitos, y no sólo esto sino el desconocimiento absoluto en que estaba de muchas otras”*

<sup>246</sup> El General Augustin había mandado un telegrama al Gobierno indicando que sin la llegada de la Escuadra de Cámara era imposible conservar Manila.

<sup>247</sup> El General Jáudenes, Gobernador Militar de la Plaza no tuvo reparo en manifestar lo negro del horizonte de Manila y la proximidad de un desastre.

veinticinco de julio último y seguidamente los dos recibidos la noche anterior de veintiuno y veinticuatro de julio. Expresase en el primero entre otras cosas la satisfacción de S.M. la Reina del Gobierno y de la Nación entera por la heroica defensa de Manila y felicita al General Sr. Augustin y al Ejército por el inapreciable servicio que con aquella defensa estaban prestando a la patria.

Y en segundo se ordena al General Sr. Augustin entregue los Mandos de Gobernador, Capitán General y General en Jefe al General 2º Cabo Sr. Jaúdenes a quien deberá entregar el contenido de los cablegramas números ocho y doce.

Terminada la lectura de los referidos cablegramas el Excmo. Sr. D. Basilio Augustin hizo entrega de los Mandos de gobernador General Capitán General y General en Jefe al Excmo. Sr. D. Fermín Jaúdenes General segundo Cabo que al recibirlos pide se le entregue un acta detallada de la actual situación del País en todos conceptos a fin de que se conozca como lo recibe.

Seguidamente el Sr. Fiscal de la Audiencia y el Sr. General de Marina hacen uso de la palabra para reiterar sus simpatías al General Sr. Augustin lamentando su relevo.

El Sr. Arzobispo abundando en los mismos sentimientos de simpatía manifestados a favor del General Sr. Augustin cuyas relevantes cualidades enaltece, encuentra lamentable el suceso de su relevo pues entiende vine a complicar la situación del País de una manera muy honda pero que tratándose de disposiciones del Gobierno de S.M. no cabe más que acatarlas con resignación.

Los Sres. Intendente General de Hacienda, Auditor General de Guerra, Director de Administración Civil hacen iguales manifestaciones de simpatía a favor del Sr. General Augustin y terminadas estas se acordó por Unanimidad declarar que ha visto con profundo sentimiento la cesación en el Mando de este Archipiélago del dignísimo Sr. General Augustin en quien reconocen las más relevantes cualidades y la sinceridad con que ha sostenido sus relaciones con el Gobierno de la Metrópoli dándole cuenta detallada y exacta de todos los incidentes sin extremar los conceptos ni acentuar la gravedad de las circunstancias. Así mismo acuerda ofrecer al no menos dignísimo General Sr. Jaúdenes su leal apoyo y decidida cooperación para ayudarle en cuanto posible sea en la difícil misión que le ha sido confiada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión acordando levantar la presente Acta de la que ha de entregarse un ejemplar al General Sr. Augustin.

Manila cinco de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.  
Luis Saín de Echaluze=secretario=VºBº El Gobernador General=Jaúdenes”<sup>248</sup>

Dura es la semblanza que el general Toral hace del general Augustin:

“El general Augustin, encasillado en una pasividad desesperante, sin energías para afrontar las responsabilidades, sin haberse hecho cargo de la situación, nada hace....”

Las tropas en la sitiada Manila se habían reducido a, 67 jefes, 525 oficiales, 32 asimilados, 8.382 soldados peninsulares y 4.950 soldados indígenas.

---

<sup>248</sup> Memorias del General Austin.



El día 5 el nuevo General en Jefe Jaúdenes, se dirige a las tropas:

*“Por disposición del Gobierno de S.M. me hice ayer cargo del mando militar de este Distrito en concepto de Capitán General y General en Jefe de su Ejército. Difíciles en verdad son las circunstancias en que vengo a ponerme a vuestro frente, tanto por mis condiciones, comparadas con las de mi ilustre antecesor, como por la situación en que se encuentra esta plaza, bloqueada por una escuadra extranjera y cercada por numerosas fuerzas insurrectas que con tenacidad tratan de romper las líneas que tan heroicamente defendéis hace más de dos meses; pero esto no obstante, vuestro indomable valor, vuestra abnegación, vuestras virtudes militares, en fin, confortan mi ánimo y me dan alientos y esperanzas para salir de nuestra empresa con honra sin igual: en vuestras manos, pues, deposito la de la Patria: seguid como hasta aquí siendo admiración de propios y extraños, luchando tanto como el plomo enemigo como con las inclemencias del tiempo, con la vista fija en vuestra sacrosanta bandera y en el ejemplo de vuestros antepasados. Y cuando en breve la calma y la paz sucedan a las azarosas circunstancias del presente, cuando examinéis vuestra conciencia, y sintáis satisfacción del deber cumplido, podréis decir con orgullo: Yo estuve en la defensa de Manila, como lo dirá vuestro General en Jefe, JAUDENES”*

En la mañana del día 7, los americanos hicieron llegar al General Jaúdenes<sup>249</sup>, la demanda de rendición firmada conjuntamente por el General Merrit y el Almirante Dewey en los términos siguientes:

*“Señor: Tenemos el honor de manifestar a V.E. que las operaciones marítimas y terrestres de los Estados Unidos contra las defensas de Manila podrán empezar en cualquier hora después de la expiración del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas desde la que en que V.E. reciba esta comunicación, o antes, si fuera necesario, por motivo de cualquier ataque por vuestra parte.- Esta comunicación se da para que V.E. tenga una oportunidad de mandar salir de la plaza elemento no combatiente”.- Firmado Wesley Merritt, Mayor General del Ejército de Estados Unidos.- George Dewey, Contraalmirante de la Marina de Estados Unidos, comandante de las fuerzas marítimas de los Estados Unidos en la estación asiática”*

Contestó inmediatamente el general Jáudenes objetando la comunicación americana en los términos siguientes:

*“Tengo el honor de participar a SS.EE. que a las doce y media del día de hoy he recibido la comunicación que se sirven hacerme de que pasado el plazo de cuarenta y ocho horas, pueden comenzar las operaciones contra esta plaza, o más pronto si las fuerzas de su mando fueran atacadas por las mías.- Como su aviso es dado con objeto de poner a salvo las personas no combatientes, doy a SS.EE. las gracias por los sentimientos humanitarios que han demostrado y que no puedo utilizar, porque, hallándome sitiado por fuerzas insurrectas, carezco de punto de evacuación adonde refugiar el crecido número de heridos, enfermos, mujeres y niños que se hallan albergados dentro de las murallas.- Muy respetuosamente B.L.M. a SS.EE. Fermín Jáudenes. Gobernador General y Capitán General de Filipinas”.-*

---

<sup>249</sup> El General Augustin había comunicado a Jaúdenes que ante las iniciadas conversaciones de paz entre los gobiernos españoles y americano, debía conservar la plaza hasta el límite posible como baza en manos españolas, para conseguir las mejores condiciones en el futuro tratado de paz.

Después de estas comunicaciones los americanos solicitaron nuevamente la rendición de la plaza. El día 9, a través del cónsul inglés, haciendo ver los horrores del bombardeo de la plaza y *“sin tener esperanzas de auxilio”* a lo que el General Jaúdenes contestó que debía consultar con su Gobierno en España para lo que pedía autorización y tiempo para hacerlo a través del telégrafo de Hong Kong. La petición de ampliación del plazo dado de 48 horas, fue denegada por los americanos, al día siguiente.

El nueve de agosto, a las 12 horas, plazo fijado en el comunicado americano, la expectación en Manila era máxima, pero no se observó ningún movimiento en la escuadra americana fondeada en Cavite.

La escuadra americana inició sus movimientos hacia Manila, al amanecer del día 13<sup>250</sup>. La flota americana maniobra para poder atacar por el sur de la plaza siempre fuera del alcance de nuestras baterías. Fue el crucero *“Olympia”* al que rompió el fuego sobre el Fuerte de San Antonio Abad, generalizándose a continuación el bombardeo naval de toda la potencia artillera de su escuadra y el fuego generalizado de las unidades terrestres americanas. Fue un ataque violento para poder evaluar las defensas españolas. La lluvia caía intensamente convirtiendo en barrizales nuestras trincheras.

Finalizado el bombardeo naval, el ataque masivo terrestre de los americanos se inició a las seis de la mañana del día 13, rompiendo el fuego de fusilería y artillería en toda la longitud del frente. Al cerco de la ciudad se había incorporado la División americana de 8.500 hombres del General Anderson, atrincherándose en Maytubig. Los regimientos americanos de Oregón y Pensilvania atacaron el fortín de San Antonio Abad, empleando el fuego de toda su artillería.

La artillería española, dos cañones Plasencia y dos de bronce, consiguieron acallar las baterías americanas y tagalas de fuego rápido cuando cesó momentáneamente el fuego enemigo.

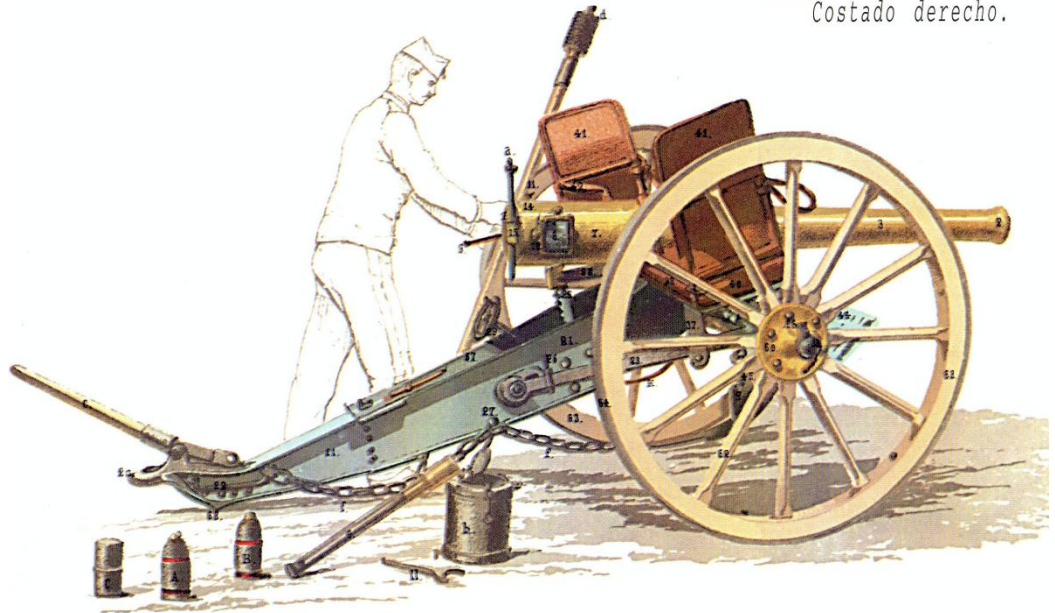
En el ataque al fuerte de San Antonio Abad<sup>251</sup>, un fuerte contra ataque español sorprendió a los americanos y les causó pérdidas considerables. . En este combate hispano-americano, los yanquis tuvieron diez muertos y 43 heridos y a los españoles un muerto y cinco heridos. El fuerte fue el icono de la guerra por la ocupación de Manila, por su tesón y heroica defensa.

---

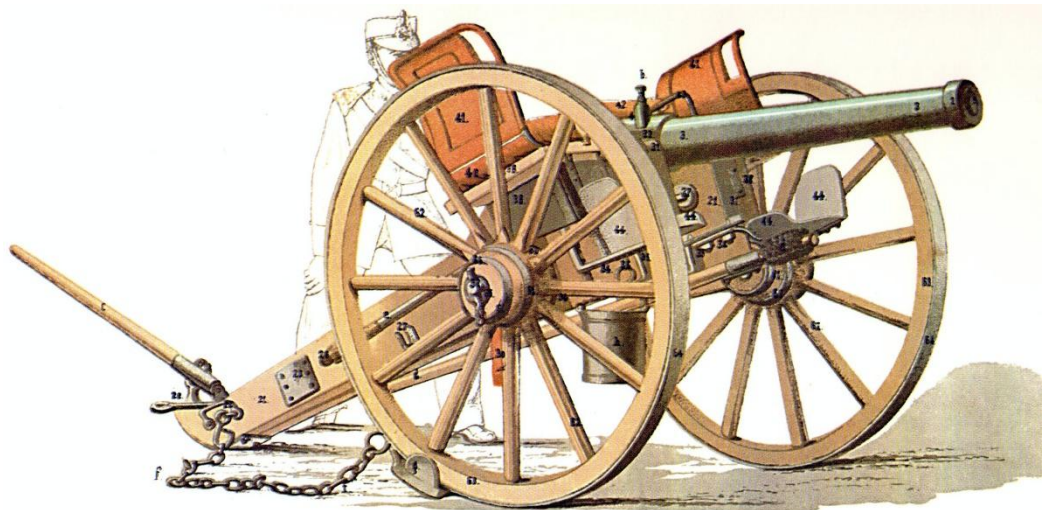
<sup>250</sup> Los americanos utilizaron los buques apresados a los españoles *“Callao”* y *“Manila”*.

<sup>251</sup> Este fuerte había mantenido ya más de cien combates

Costado derecho.



26.- CAÑÓN DE BRONCE COMPRIMIDO DE 8 CMS.



27.- CAÑÓN DE ACERO DE 80 CMS.

Los tagalos deseaban ser ellos los que entraran primero en Manila y conoedor Aguinaldo del los planes americanos, concentró todas sus fuerzas para el ataque final. Los tagalos atacaron con ímpetu las defensas españolas en la zona de Malate y San Fernando, pero el general americano Merrit consiguió que Aguinaldo retirara sus fuerzas a las trincheras que habían construido frente a San Antonio Abad, interponiendo entre ellos y los españoles la Brigada americana del General Greene.

La retirada española hacia las defensas de la segunda línea fue muy desorganizada, en la que alternaban las importantes pérdidas en hombres con bizarros contraataques a la bayoneta<sup>252</sup>. A pesar del esfuerzo se perdieron las posiciones de la Concordia y Santa Ana.

---

<sup>252</sup> Luis E. Togores en su artículo del libro *El Ejercito y la Armada* en el 98, relata los últimos momentos de la defensa de Manila, en los términos siguientes.

Cuando el General Arizmendi pretendía hacerse fuerte en las viejas murallas de Manila, le comunicaron el cese de las hostilidades y que se presentara en San Agustín, ya que, se habían iniciado las conversaciones para la rendición de Manila.

---

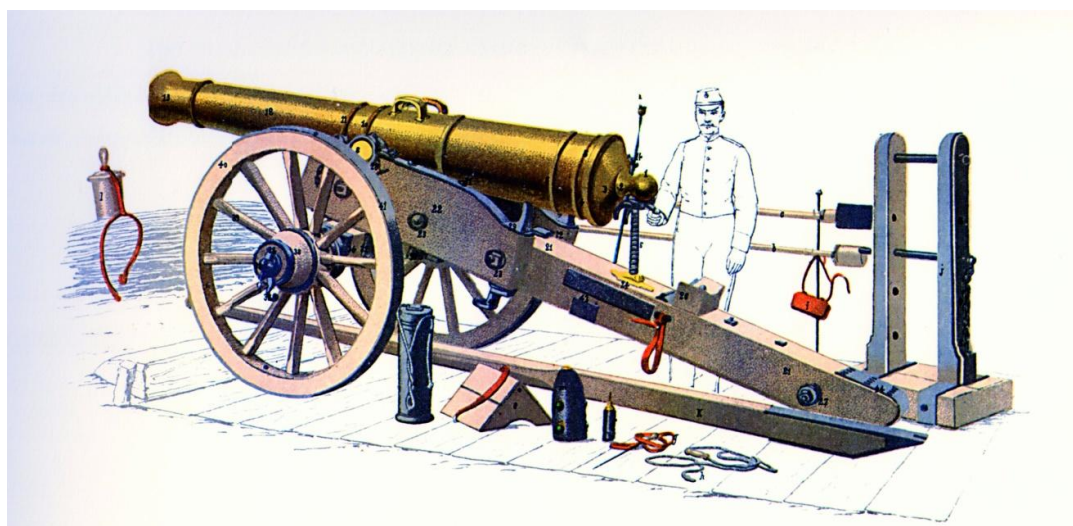
“El teniente coronel Hernández, dio orden de retirarse ya que la defensa era imposible. El general Arizmendi, que con su cuartel estaba en el puente del Paso, ordenó que Hernández tomara posiciones en la casi inexistente segunda línea de defensa con el objetivo de, al menos, ganar tiempo. La retirada fue muy desorganizada, a pesar de los esfuerzos de jefes como Dujiols, Hernández, el coronel Victoria y el propio Arizmendi. Cuatro secciones de cazadores y una de de marinería fueron copadas por los tagalos y capturadas. Una compañía aislada sostuvo la retirada hasta que las fuerzas llegaron a la iglesia del barrio de la Ermita. La retirada desordenada de las tropas de los blocaos 12, 13 y 14 abrió una brecha en la segunda línea de defensa, que obligó a un contraataque español a la bayoneta que logró por algún tiempo recuperar algunas posiciones ya en manos americanas, lo que permitió la retirada de algunas fuerzas retrasadas”

## 11.- LA CAPITULACIÓN

A las 11 de la mañana de aquel aciago 13 de agosto<sup>253</sup> Manila enarboló la bandera de parlamento y una bandera blanca fue izada en las murallas de la Batería de San Diego y las tropas del General Greene cruzaron las líneas españolas.

La Bandera Española que enarbolaba el fuerte de San Antonio Abad fue arriada por un soldado americano que seguidamente izo la Bandera Americana. Las tropas americanas de la División Anderson entraron en Manila por la Puerta Real con banderas desplegadas y ocuparon toda la ciudad sustituyendo de inmediato a las españolas.

A las 17,30 horas el Ayuntamiento se entrevistaron los generales Jaúdenes, Arizmendi y Tejeiro, el almirante Montojo y auditor Peña, con el teniente coronel americano del Ejército C.A. Whitier y el teniente de la Marina americana Brumby y firmaron la capitulación. La entrevista duró cinco horas. De inmediato la enseña americana fue izada en Manila. Eran las 18,00 horas.



28.-PIEZA DE BRONCE DE 16 CM.

El 15 de agosto fueron obligados los tagalos a evacuar sus posiciones en los arrabales de la ciudad que habían ocupado e impidieron la entrada en la ciudad de sus fuerzas.<sup>254</sup> Los americanos, que despreciaban a los rebeldes a pesar de ser los que les facilitaron el éxito, incumplieron lo pactado con Aguinaldo de ser sus tropas las primeras que

<sup>253</sup> Solo en este día las fuerzas españolas tuvieron 300 bajas. Los Estados Unidos tuvieron cinco muertos y 43 heridos.

<sup>254</sup> Solo en ese día los españoles tuvieron 300 bajas.

entraran en Manila. Era el inicio de un desencuentro que terminaría en duros combates entre los filipinos y sus protectores.

A pesar del alto el fuego, nuestras tropas siguieron luchando durante más de treinta horas contra los tagalos. El asedio había durado 105 días. En el resto del archipiélago nuestras fuerzas mantuvieron el orden y frenaron la sublevación, incluso con pequeñas victorias sobre descubiertas americanas.

El texto preliminar de la Capitulación<sup>255</sup>, dice lo siguiente:

*Convenio preliminar celebrado en este día con relación á la capitulación del Ejército Español en Filipinas, cuyos detalles serán ultimados por una Comisión Mixta. La capitulación será bajo las bases siguientes:*

*1- Las fuerzas militares de los Estados Unidos ocuparán la ciudad y las defensas de Manila hasta que en el tratado de paz entre los dos poderes beligerantes sea convenido el destino final de la ciudad.*

*2- Siendo imposible para las fuerzas españolas de la guarnición evacuar la plaza ni por mar por la falta de barcos ni por tierra á causa de los insurrectos queda convenido que todas las fuerzas de guerra capitulan con los honores de ésta, manteniendo los oficiales las armas, caballos y pertrechos, y depositando los soldados las suyas en el lugar que se convenga.*

*3- Todas las personas incluidas en la capitulación estarán en libertad, siéndoles permitido continuar en sus viviendas las cuales serán respetadas.*

*4- Las tropas españolas permanecerán en sus cuarteles á las órdenes de sus jefes.*

*5- Las autoridades y las fuerzas de Norte América respetarán cuidadosamente las personas, sus viviendas y la propiedad de los habitantes de Manila y sus arrabales.*

*6- Los bancos, sociedades de crédito, establecimientos industriales, aquellos que sean dedicados á la instrucción, ó cuyo objeto sea la humanidad ó civilización, continuarán abiertos conforme á sus reglamentos, á menos que sean modificados por la autoridad de los Estados Unidos según las circunstancias requieran.*

*7- Los haberes de los soldados y marinos serán pagados con los fondos del Tesoro español si hay bastante, y en el caso contrario, serán auxiliados con la suma que corresponde á los prisioneros de guerra, según su categoría.*

*8- La repatriación de los oficiales y soldados y sus familias será costeada por los Estados Unidos, así como también la de los oficiales del país que deseen ir á España.*

*9- Las tropas indígenas serán licenciadas del servicio.*

*10- Las autoridades de los Estados Unidos garantizarán, en todo su poder, y asegurarán las vidas y propiedades de los habitantes de Manila.*

*El artículo 7º se entenderá para cubrir sólo las raciones y recursos necesarios Los Estados Unidos determinarán lo que sea necesario.*

*Relaciones completas, por Cuerpos, de los hombres serán dadas á las autoridades de los Estados Unidos, así como también listas detalladas de los edificios y propiedades del Estado.*

*La cuestión de la vuelta de las tropas de los españoles á la patria y los gastos que por ello se ocasionen se determinará por el Gobierno de los Estados Unidos en Washington.*

*Las armas serán devueltas á los soldados, á la discreción de la Autoridad de los Estados Unidos y los oficiales retendrán sus armas de cinto*

*Wesley Merritt Mayor General U.S.A.  
Fermín Jaudenes <sup>256</sup>*

La capitulación de las tropas españolas se hizo efectiva el 14 de agosto con una proclama del General Merritt. Firmaron por España Nicolás Peña y Carlos Reyes y por Estados Unidos el General F.V. Greene y el Capitán de la Marina B.P. Lamberton

El día 16, tres días después de la capitulación y estando el General Jaúdenes enfermo se le leyó el telegrama enviado por el Presidente americano a sus ejércitos de Filipinas, siguiente:

*"Al General Merritt - Manila - El Secretario de la Guerra decreta que la siguiente proclamación del Presidente le sea enviada para su conocimiento y guía. - Por el Presidente de los Estados Unidos de América - Proclama - Como quiera que por un protocolo concluido y firmado en 12 de Agosto de 1898, por William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y su Excelencia Jules Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa en Washington, que para el objeto representa respectivamente al Gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España, los Estados Unidos y España han acordado formalmente los términos sobre los cuales las negociaciones para el establecimiento de la paz han de ser emprendidas. - Y como quiera que en dicho protocolo se convienen para su conclusión y firma sean suspendidas las hostilidades entre los dos países, y el aviso a dicho efecto sea dado tan apronto como sea posible por cada Gobierno á los Comandantes de las Fuerzas de mar y tierra: es por lo que ahora yo, William Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos de acuerdo con lo estipulado en el protocolo declaro y proclamo por la parte de los Estados Unidos una suspensión de hostilidades, y por el presente ordeno que inmediatamente se den las órdenes por los conductos adecuados á los Jefes de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos para que se abstengan de todo acto contrario á esta proclamación.- En*

---

<sup>256</sup> Es necesario constatar que el armisticio de España con los Estados Unidos se firmo el 12 de agosto y por lo tanto el ataque del 13 y la capitulación de Manila se realizaron cuando oficialmente no había ya guerra entre ambas naciones y no debía haber tenido consecuencia alguna.

*testimonio de lo cual, firmo y sello el presente en la ciudad de Washington á 12 de Agosto del año de nuestro Señor de 1898 y el 123 de la independencia de los Estados Unidos.- Firmado: William Mac-Kinley. - Por el Presidente.- William R.Day, Secretario de Estado - Cumpliméntese - Por orden del Secretario de la Guerra A.C.Corbin, Ayudante General.*<sup>257</sup>

Al desaparecer de facto la administración española, los americanos nombraron al General Mac Arthur nuevo Gobernador Civil y Militar para resolver los asuntos judiciales.

Finalizada la guerra con los Estados Unidos (pocos días después de la rendición de Santiago en la isla de Cuba) el Gobierno español solicitaba *“las condiciones que exigirá de España el Gobierno de Estados Unidos para concluir la paz”*.

Las duras condiciones que el 30 de julio propusieron los americanos, fueron las siguientes:

- Renunciar a la soberanía de Cuba.
- Ceder a los Estados Unidos, como compensación de los gastos de guerra, la isla de Puerto Rico, todas las demás posesiones españolas en las Indias Occidentales y una isla en el archipiélago de las Marianas.
- La bahía y el puerto de Manila, como garantía, hasta la firma del Tratado de Paz en el que se resolvería la disposición y el gobierno filipino.
- Evacuación inmediata de las islas de Cuba y Puerto Rico.

El Gobierno español contestó, de forma poco convincente, que solo aceptaría la cesión de la isla de Cuba. El día diez de agosto el Gobierno americano encargó a Jules Cambón embajador de la Republica Francesa en Estados Unidos, mediador del Gobierno español para la firma de la suspensión de las hostilidades y la redacción del Protocolo siguiendo el comunicado remitido para concluir la paz. Indicaban también, que no habría alto el fuego hasta la firma del mismo. Como ya se ha indicado el Protocolo se firmó el 12 de agosto.

Las Cortes Españolas aprobaron el Protocolo el 14 de septiembre y dieron la autorización al Gobierno para negociar el definitivo Tratado de Paz en Paris.

Nombrados los comisionados<sup>258</sup>, el Consejo de Ministros del 20 de septiembre se dio las instrucciones siguientes para los comisionados:

- Imputar las deudas incurridas en Cuba a los Estados Unidos o a la nueva Cuba.
- No ceder más que lo mínimo posible en Filipinas.

---

<sup>257</sup> La decisión española de no permitir el uso del cable submarino telegráfico a los americanos tras el combate naval de Cavite y el corte del mismo por ellos, evitó conocer el alto el fuego con la antelación suficiente para salvar Manila y quizá todas las Filipinas.

<sup>258</sup> Fueron los siguientes: Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado; Buenaventura de Abarzuza, ex Ministro y Senador; José de Garnica y Díaz, Diputado a Cortes y Magistrado del Tribunal Supremo; Wenceslao Ramírez de Villa, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bruselas; Rafael Cerero, General de División, Comandante General de Ingenieros u como Secretario Emilio Ojeda Ministro Plenipotenciario en Marruecos.



➤ Salvar el honor de España por la voladura del “Maine”

Eran las islas Filipinas el asunto más espinoso y en el que debían los comisionados poner todo su esfuerzo toda vez que Manila capituló el día siguiente de firmarse el Protocolo del alto el fuego, sin embargo, los americanos entendieron que el cese de las hostilidades no tuvo efecto hasta la comunicación efectiva a las autoridades americanas en Filipinas y que por lo tanto la ocupación de la ciudad fue totalmente legítima. La representación española cedió sin protestas.

Las exigencias americanas que en un principio se referían a las islas de Luzón, Mindoro y el archipiélago de las islas Palaos, fueron creciendo hasta exigir todo el archipiélago filipino con todas las propiedades estatales, archivos y actas notariales, admitiendo asumir las deudas contraídas por España relativas a obras públicas y mejoras de carácter civil.

Ya en el mes de noviembre la comisión española presentó una contrapropuesta, pidiendo la devolución inmediata de la plaza de Manila, la libertad de la guarnición prisionera de los americanos con la correspondiente indemnización por el perjuicio causado y restitución de los fondos públicos españoles percibidos indebidamente. El cinco de noviembre los americanos presentaron un ultimátum en el que ofrecían una compensación de veinte millones de dólares por la cesión del archipiélago, igualdad de trato durante diez años para buques y mercancías españolas y una respuesta definitiva española antes del día 28.

Con nuevas contra protestas españolas, que no se aceptaron, se llegó a la firma del ignominioso Tratado de Paz.

El Tratado de Paz<sup>259</sup> fue firmado el 10 de diciembre de 1.898. España aun mantenía la soberanía en el Pacífico de las isla Carolinas, Palaos, las Marianas y los islotes de Sibutú y Cagayan en el archipiélago de Joló<sup>260</sup>.

Para la firma del Tratado, fue necesario aprobar por las Cortes, el 16 de septiembre de 1.898, una Ley por la que se autorizaba al Gobierno de la Nación a “renunciar a los derechos de soberanía y ceder territorios en las posesiones de ultramar”<sup>261</sup>.

---

<sup>259</sup> No deja de ser un esperpento que los americanos rogaran a los españoles vencidos, que mantuvieran las guarniciones de Zamboanga y Joló hasta que ellos recibieran los refuerzos necesarios para sustituir a nuestras tropas.

<sup>260</sup> Los islotes de Sibutú y Cagayan se vendieron a EE.UU. en 1.900.

<sup>261</sup> Fue necesario modificar las Leyes españolas para ceder nuestra soberanía en Filipinas a tenor del proyecto de ley siguiente:

*A las Cortes: La Ley de 16 de Septiembre de 1.898 autorizó al Gobierno para renunciar a los derechos de soberanía y para poder ceder territorios en las posesiones de Ultramar conforme a lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.*

*No se manifestaron con la misma desnudez en esos preliminares de paz los propósitos de los Estados Unidos respecto a las islas Filipinas que los relativos a Cuba, Puerto Rico y nuestras demás posesiones en las Indias Occidentales y una de nuestras islas de los Ladrones, siendo por este motivo por el cual el Gobierno de S.M. al solicitar la intervención de las Cortes para ceder*

Esta Ley tuvo que ser ampliada al exigir los americanos en la firma del Tratado de Paz la inclusión en la cesión de la totalidad de las posesiones dependientes de Filipinas, ya que, los negociadores americanos “sostuvieron como inquebrantable la exigencia al Gobierno de la cesión de la totalidad del archipiélago filipino”<sup>262</sup>, la nueva ley, incluía el archipiélago completo en la autorización al gobierno, fue presentada y aprobada en febrero de 1.899<sup>263</sup>.

La Orden general decía así:

#### SOLDADOS, MARINOS Y VOLUNTARIOS

*“ Vuestro infatigable esfuerzo durante el largo sitio y más prolongado bloqueo de esta Plaza os ha hecho acreedores, no ya solo de la gratitud de la Patria, sino el respeto y consideración del Ejército Americano consignados con clara elocuencia en la honrosa capitulación ayer pactada y hoy formulada de la cual se adjunta copia.*

---

*territorios crease una fórmula de referencia dentro de la que pudieran considerarse comprendidas todas las renunciaciones de soberanía que guardasen conformidad con lo estipulado en el protocolo de 12 de Agosto del año último.*

*Por desgracia, pronto las negociaciones seguidas en París, que han terminado con el tratado de paz, pusieron de manifiesto la tenacidad con que, al amparo de oscuras frases del convenio preliminar, los comisarios de Estados Unidos sostuvieron como inquebrantable exigencia de su Gobierno la cesión del Archipiélago filipino, habiendo sido inútiles los extraordinarios esfuerzos hechos por los comisarios españoles para rechazar tan injusta demanda, sólo aceptada después de enérgica protesta y cediendo a la dura ley de la necesidad*

*En este estado de cosas, el Gobierno, cumpliendo altos deberes de respeto para con el Parlamento, a fin de no dejar duda alguna de la igualdad de procedimientos con que debe realizarse el abandono de la soberanía en todos los territorios que el tratado de paz comprende, tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente:*

*Proyecto de Ley.*

*Artículo Único. Se declara comprendido el Archipiélago filipino en la autorización que se concedió al Gobierno de S. M. por la ley de 16 de Septiembre de 1.898.*

*Madrid, 20 de febrero de 1.890.”*

<sup>262</sup> Desde el 30 de septiembre de 1898 Estados Unidos dio instrucciones a sus diplomáticos en París para que por todos los medios obligaran a los españoles a cederles la totalidad del archipiélago de Filipinas, los españoles trataron de convencer a sus homólogos norteamericanos para que abandonaran éste archipiélago, y permanecieran ocupando y controlando solamente la isla Luzón,

<sup>263</sup> El artículo II del tratado cede la isla de Guam y el artículo III, cede el “archipiélago conocido por las islas Filipinas” fijando sus límites geográficos y obligándose a pagar a España “20 millones de dollars”. Los Estados Unidos transportaron a España, a su costa, a los prisioneros españoles con su armamento, así como todo el material de guerra. Como curiosidad, se firmó que las piezas de artillería de grueso calibre, que no sean de campaña, colocadas en las fortificaciones y las costas podrán ser compradas por los Estados Unidos, si llegasen a un acuerdo con España.

*En ella os conceden conservando vuestras banderas, los justos honores de la guerra pese a nuestra inevitable permanencia en el ingrato suelo defendido y conservando convenientemente la libertad y la devolución de armas, por el momento solo depositadas, como condiciones preeminentes de estos mismos honores, se conservaran además los derechos de los prisioneros no de otro modo que si tuviéramos los deberes...*

*Espero que vuestro buen espíritu y cordura responderán como siempre a la disciplina que hasta hoy habéis demostrado, no dando lugar a que ni propios y extraños se observen negligencias del deber que tengan que reprimirse.*

*Sirva todo esto al infortunio que con vosotros deplora vuestro General en Jefe. Jaúdenes”*

El 1º de junio se comunicaba a la prensa que el General Ríos, jefe de la Comisión de Evacuación de Filipinas, enviaba un destacamento al mando del Coronel Blanco, para efectuar el relevo de la guarnición de Carolinas<sup>264</sup>.

El 30 de junio de 1.899, se firmó un Tratado con el Imperio Alemán por el que:

*“se cedía la plena soberanía y propiedad de las islas Carolinas, Palaos y Marianas (excepto Guam) a cambio de una indemnización pecuniaria de 25 millones de pesetas” (Artículo 1º).*

Se establecía igualmente que el gobierno alemán reconocería los derechos de las órdenes religiosas en dichas islas, los intereses españoles y establecer y conservar un depósito de carbón para la Marina de Guerra y mercante española en cada uno de los archipiélagos (Artículos 2º y 3º)<sup>265</sup>.

El Imperio Alemán, mantuvo una constante representación de su Escuadra en la bahía de Manila durante el conflicto que era considerada como un apoyo a la legitimidad de la presencia de España en el archipiélago, fue realmente una acción interesada para estar al tanto del posible desmoronamiento español y conseguir así la adquisición de las Marianas, Carolinas y Palaos, que ya habían intentado en el pasado inmediato, y obtuvieron por 25 millones de pesetas.

El protocolo concluido y firmado en 12 de Agosto de 1898, por William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y su Excelencia Jules Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Francesa en Washington, que para el objeto representa respectivamente al Gobierno de los Estados Unidos y al Gobierno de España, los Estados Unidos y España, como ya hemos indicado, solo preveía la cesión a los Estados Unidos de una isla en el archipiélago de las Marianas, precisamente la isla de

---

<sup>264</sup> En Mindanao con las fuerzas de su guarnición, el Gobernador Militar General de División Ríos, consiguió la sumisión de las islas Visayas, isla Panay, la propia Mindanao, Concepción, Negros y Cebú.

<sup>265</sup> Fue firmado en nombre de España por D. Francisco Silvela, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, por Alemania por D. José de Radowitz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. El 10 de agosto, zarpó de Manila el transporte “General Álava” para proceder a la entrega oficial de nuestras posesiones a los alemanes. El barco llegaría a la capital Ponapé, después de efectuar otras misiones, para la entrega definitiva el 26 de septiembre. El 20 de septiembre se hizo lo mismo el vapor “Uramus” en la entrega de las Marianas.

Guam, y la presencia americana en la ciudad de Manila y su bahía, hasta la firma definitiva del Tratado de Paz.

No obstante en el interín entre ambos, cambiaron los propósitos en relación al Imperio Ultramarino español, como consecuencia de los intereses de las grandes potencias.

El Gobierno de S. M. Británica, nuestro enemigo secular, presionó a los Estados Unidos para que obtuviese en el Tratado de Paz todas las posesiones del vencido. De esta forma la redistribución de las posesiones españolas no perjudicaran a sus intereses imperiales.

Francia, mediadora del Tratado de Paris, incrementó su influencia internacional y también la influencia sobre España.

El Imperio Alemán había conseguido su objetivo, tantos años buscado, de su presencia en aquellas latitudes.

Los Estados Unidos, habían firmado en abril con los rebeldes filipinos la constitución de la nueva Republica Filipina y se consideraban deudores.

La única perdedora fue España. Lo perdió todo, absolutamente todo, con el sacrificio heroico propio de nuestra estirpe

Nuestro Imperio Ultramarino se apagó después de más de trescientos años, motivado por la ineptitud de nuestros gobernantes y la soledad internacional.

Todos los historiadores critican el despliegue de nuestras fuerzas en pequeñas guarniciones, como si fuerzas de policía se tratara, y no en fuertes columnas debidamente constituidas que hubieran podido, concentradas estratégicamente, entablar combate con garantías de éxito contra los insurrectos mal armados y organizados.

Los políticos españoles y la misma Corona, mandaron a nuestros Ejércitos a la guerra para evitar una rendición sin lucha que temían provocaría dos peligros que consideraban mayores que la prevista derrota. Una revolución, que se presagiaba por los constantes motines y altercados callejeros, o un pronunciamiento militar.

Sagasta lo indicó con claridad en las Cortes:

*“Fuimos a la guerra porque no teníamos otro remedio. Estábamos frente a un terrible dilema: o la guerra con todas sus consecuencias, o el deshonor, y el deshonor habría acabado con todo y con todos”.*

Los americanos no respetaron la independencia filipina y ocuparon el archipiélago hasta que fue ocupado por los japoneses en 1.941 en la II Guerra Mundial. Recuperado por los americanos en 1.945, en 1.946 renunciaron a

*“...todos los derechos de posesión, jurisdicción, dominio o soberanía existente o ejercida sobre el territorio y el pueblo filipino...”.*

Unos y otros, japoneses y americanos, hicieron lo posible por destruir la herencia española, ya solo queda una remota vinculación cultural y religiosa...

Es muy de agradecer las palabras que pronunció por el Presidente de Filipinas Macapagal el 30 de junio de 1.963:

*“...Filipinas tiene nostalgia de España, y para España es una cosa que puede producir orgullo el hecho de que esta hija suya, aunque separada por dos continentes, todavía siente un gran amor por su madre patria...”*

## 12.- LOS “ÚLTIMOS” DE FILIPINAS<sup>266</sup>

Baler, con una población estimada en 1.900 habitantes, era la cabecera (capital) del distrito de El Príncipe. Situada entre la Sierra Madre y el océano en la costa este de Luzón y a orillas del río San José distaba 232 kilómetros de Manila por caminos con grandes dificultades al tener que cruzar la intrincada Sierra Madre por vericuetos y barrancadas. La comunicación por mar era más fácil y se utilizaba con mayor frecuencia.

El edificio más importante del poblado era la iglesia, construida en 1.735, solida construcción de forma rectangular de 30 metros de longitud por 10 de anchura, cuyos muros tenían metro y medio de espesor, con seis ventanas dos de las cuales situadas en la fachada principal. La torre campanario era de madera y su tejado de cinc. Adosado a la iglesia estaba el llamado convento, residencia del párroco, pequeño edificio de 10 por 3 metros de superficie y la sacristía. También formaba parte del recinto un corral de 5 por 5 metros de superficie.

En este pequeño y aislado poblado tuvo lugar una de las mayores gestas heroicas de nuestros ejércitos conocida como *“Los últimos de Filipinas”*.

Baler no tenía guarnición militar, pero disponía de un pequeño puesto de la Guardia Civil Veterana (un cabo y cuatro guardias) como cabecera de distrito y como tal era la residencia del Comandante Político-Militar<sup>267</sup> que en 1.897 era el Capitán de Infantería Antonio López Irizarri.

El Capitán, preocupado por los rumores de grave malestar de los habitantes y de haberse detectado posibles desembarcos de armamento para los rebeldes en la costa próxima a Baler (Dingalán), solicitó del Mando un Destacamento de cincuenta hombres de guarnición permanente.

De inmediato se tuvo en cuenta la petición del Capitán López Irizarri y se destinó para el cometido solicitado, un destacamento del Batallón de Cazadores Expedicionario nº 2<sup>268</sup> al mando del Teniente José Mota<sup>269</sup>, que con grandes dificultades consiguió llegar a la población el 20 de septiembre. Mota deslumbrado por el cordial recibimiento de la población, cometió el error de fraccionar sus tropas entre el cuartelillo de la Guardia Civil (10 hombres), la casa del maestro (18), donde se alojó el mismo, y el resto, en la Comandancia que era residencia y oficinas del Gobernador. Como seguridad, para los tres alojamientos, se limitó a establecer un centinela en la plaza del poblado.

---

<sup>266</sup> Para mayor amplitud en el relato del sitio de Baler ver *“El sitio de Baler”* del general Martín Cerezo. Editora Biblioteca Nueva Madrid.1.946.

<sup>267</sup> A sus cometidos propios se le agregaban: la delegación de Hacienda y el cobro de tributos, la subdelegación de Marina, ser Juez de Primera Instancia y administrador de la oficina de Correos. El sistema funcionaba gracias a la docilidad popular.

<sup>268</sup> Previamente la Armada mandó para vigilar la costa al crucero *“María Cristina”* y un cañonero.

<sup>269</sup> El Teniente había combatido en Cavite y con su Unidad se encontraba a 80 Km. de Baler en la localidad de Aliaga que había sido tomada a los insurgentes hacia pocas fechas, cuando recibió la orden de dirigirse a Baler.

La noticia de la llegada de las tropas españolas llegó de inmediato a los rebeldes que vieron en su aniquilación una acción fácil de realizar y simultáneamente un golpe de efecto en la guerra que sostenían contra los españoles. En la noche del 4 de octubre, Baler fue atacado por rebeldes que eliminaron al centinela, sin impedir que pudiera dar la alarma a sus compañeros, y a los soldados ocupantes del cuartelillo y de la Comandancia.

En esta acción de los rebeldes, el Teniente Mota perdió la vida con seis de sus soldados, además, nueve resultaron heridos y otros ocho, con un sargento y un corneta, fueron hechos prisioneros con el párroco del pueblo Gómez Carreño. Los rebeldes se llevaron también prisioneros a los cinco guardias civiles veteranos del puesto y todo el armamento, correajes y municiones que disponían las fuerzas españolas. Los filipinos sufrieron diez bajas. El Capitán López Irizarri y los supervivientes se atrincheraron en la iglesia esperando ayuda.

La noticia del combate llegó al Capitán General por un telegrama el día siete cursado por el Apostadero en el que el Comandante del transporte de la Marina *“Manila”* informaba que habiendo desembarcado en Baler el día 7 habían hallado cadáveres de soldados e indios y *“la de haber sido víctima de una sorpresa de un destacamento, cuya casi totalidad había sido villanamente asesinado”*.

El General en Jefe envió a Baler día 8 de octubre, en auxilio de los supervivientes, una compañía del Batallón Expedicionario nº 2, compuesta por cien hombres al mando del Capitán de Infantería Jesús Roldán Maizonada, al mando de, que embarcaron en el transporte (cañonero) de guerra *“Cebú”*. Los refuerzos arribaron a Baler el día 17 no pudiendo desembarcar el primer día por la resistencia que oponían los rebeldes pero lo hicieron al día siguiente en reñido combate y con el apoyo de la artillería del cañonero consiguiendo ahuyentarlos, levantar el bloqueo de la población y rescatar a los supervivientes<sup>270</sup>. El Capitán Roldán se estableció en la iglesia y las tropas supervivientes del destacamento partieron en el barco hacia Manila dos días más tarde.

Quedó el Capitán Roldán de guarnición en el pueblo y fortificó la iglesia, sosteniendo constantes combates con los sublevados. El más importante tuvo lugar el 11 de enero de 1.898 en el que al salir un destacamento al mando del Teniente Ramón Lamela Barbacid<sup>271</sup> hacia la playa y al llegar al río, fue atacado quedando herido el propio

---

<sup>270</sup> El soldado Antonio Ojeda Segura, había podido escapar del ataque y permaneció doce días en el bosque sin alimento y perseguido por los tagalos.

<sup>271</sup> El Teniente Lamela, fue destinado a la 7ª compañía del Batallón Expedicionario nº2 por R.O.de 31 de octubre de 1.896 (D.O. nº246), embarcando en Barcelona el 8 de noviembre en el vapor *“Alfonso XIII”*, llegando a Manila el 3 de diciembre. Prestó servicio en diferentes provincias filipinas destacando siempre en todas las acciones en las que intervino. Fue uno de los oficiales mas condecorados en la Campaña de Filipinas, obteniendo cuatro Cruces rojas de 1ª Clase del Merito Militar, dos de ellas pensionadas, y la Cruz de María Cristina de 1ª Clase. Dos Cruces rojas le fueron concedidas, una de ellas por *“El bloqueo de Baler del 17 de octubre de 1.898 y la otra pensionada *“Por el ataque a Baler el 11 de de enero”**. Finalizada la campaña en 1.899 fue destinado a las comisiones activas con destino en la de Selección y Transporte de Material de Guerra, regresando a la península el 6 de mayo en el vapor *“Cataluña”* que arribó a Barcelona el 5 de junio. Había finalizado sus destinos en el Archipiélago Filipino

teniente por disparo de flecha en la pierna y brazo izquierdo. Pudo la fuerza retirarse al poblado que nuevamente quedó sitiado por los rebeldes.

Después de la firma del Pacto de Biac-Na-Bató, el Capitán Roldan fue nombrado Comandante Político-Militar de Baler, causando baja en el Batallón Expedicionario nº 2<sup>272</sup> y entregando el mando de la Compañía al Teniente Darío Casado López.

El Capitán Roldán, Permaneció en Baler como jefe de las fuerzas del Distrito y la defensa del poblado desde el 16 al 23 de enero en que causó baja en su destino por regreso a la Península.

Fue sustituido por el Comandante de Infantería Juan Génova Iturbe, que con una fuerte columna de 400 hombres, llegó a Baler el 23 de enero con la misión de reconocer la situación de la zona después de firmada la paz de Biac-Na- Bató, conseguir la rendición de las partidas rebeldes y pacificar el Distrito. Pudo levantar el sitio que sufría Baler y socorrer a los enfermos y heridos.

La guarnición liberada fue transportada a Manila a bordo del vapor "*Compañía Filipinas*" llegando a la capital el 1º de febrero.

El 12 de febrero de 1.898 llegó a Baler el mismo buque<sup>273</sup> con abundantes provisiones y 57 hombres del Batallón de Cazadores Expedicionario nº 2 para constituir

---

<sup>272</sup> El capitán Roldán, era un veterano en el Ejército de Filipinas al que se incorporó en 1.892. Destinado en el Regimiento de Línea nº 74, se le encomendó el mando de diversas unidades de la Guardia Civil Veterana, siendo el mando de la 3ª compañía del 22º Tercio de este cuerpo en Negros Occidentales en el que más tiempo permaneció (1.894 – 97). El ascenso a capitán le supuso la agregación al Batallón de Voluntarios de Ilocos Sur, en el que obtiene una Cruz Roja el Merito Militar de 1ª Clase pensionada. Destinado al Batallón Expedicionario nº 2, fue nuevamente condecorado con la Cruz Roja el Merito Militar de 1ª Clase pensionada por la ocupación de "*Amadeo*", "*Alfonso*" "*Méndez Núñez*" y "*Bailén*" todos en la provincia de Cavite. La guerra con Estados Unidos motivó su permanencia en Filipinas siendo destinado a organizar la 1ª compañía de Apalit. Mandando esta compañía y una sección de Macabeles acudió en socorro de del destacamento de Córdoba libertando a los sitiados Y conduciéndolos a San Fernando de Pampanga. Le fue concedida otra Cruz Roja el Merito Militar de 1ª Clase pensionada por la toma del pueblo de Talisay. Destinado a la provincia de Cavite, participo en los combates de Noveleta, siendo hecho prisionero por los tagalos el 2 de junio del 97. Logró fugarse desde Isidro (Nueva Écija) el 28 de diciembre, incorporándose a Manila el día 31. Destinado al Batallón Expedicionario nº 6, en el que se le formó expediente por la conducta observada durante su cautiverio. Finalmente con su compañía embarcó para la Península el 12 de febrero de 1.899 a bordo del vapor "*María Cristina*" desembarcando en Barcelona el 11 de marzo. Por R.O.C. de 5 de noviembre (D.O. nº 246) se le concedió la Medalla de Oro de Sufrimientos por la Patria por el comportamiento observado estando prisionero de los insurrectos filipinos. Finalizó su relación profesional con destinos relacionados con el Ejército de Filipinas en 1.903 al ser disuelta la Comisión Liquidadora de la Inspección de la Caja General de Ultramar a la que fue destinado por R.O.de 29 de septiembre de 1.900 (D.O. nº 215).

<sup>273</sup> El Destacamento había partido de Manila el 7 de febrero y transportado por vía fluvial hicieron noche en Santa Cruz de La Laguna, partiendo al día siguiente en una dura y lenta marcha, por los poblados de Magdalena, Majajjay, Lumbán y Alfonso, llegando tras cuarenta y ocho horas al puerto de Maubán poblado al sur de Baler donde embarcaron en el buque "*Compañía de Filipinas*". El párroco de Baler Gómez Carreño, liberado por los rebeldes, se incorporó a la



la nueva guarnición. El Destacamento estaba al mando del Teniente Juan Alonso Zayas y contaba con el Segundo Teniente Saturnino Martín Cerezo y el Teniente Médico provisional Rogelio Vigil de Quiñones. Con el Destacamento se incorporó el Capitán Enrique de las Moreras y Fossi, nombrado nuevo Gobernador Político-Militar del distrito.

Cuando la situación de la mar lo permitió emprendieron el regreso a Manila el Comandante Génova, el Capitán Roldán y sus tropas.

Acuartelado todo el destacamento en la iglesia del pueblo, hicieron acopio de víveres y munición y como consecuencia de la paz firmada volvieron a relacionarse con los vecinos y se restableció el comercio por la compra de víveres frescos, si bien, ya volvían los rumores de una nueva sublevación.

Izaron la Bandera de España en el campanario y bajo sus pliegues, superaron con honor el asedio de los tagalos que se produciría desde el 28 de junio de 1.898 al 2 de junio de 1.899.



29.-DIBUJO DE LA IGLESIA DE BALER CONVERTIDA EN FORTIN POR LOS ESPAÑÓLES

Ya en marzo las noticias que los nativos propagaban indicaban la debilidad de la frágil paz firmada y la sublevación en Luzón y Cebú. A principios de mayo llega la noticia a Baler del estado de guerra entre España y los Estados Unidos de América. Fueron las últimas noticias fidedignas llegadas del exterior.

El 26 de junio los nativos comenzaron a abandonar el poblado, señal inequívoca de la inminencia del ataque rebelde que coincidió con tres desertiones, un soldado peninsular y dos sanitarios filipinos. El destacamento se atrincheró en la iglesia con carácter definitivo haciendo acopio de todos los alimentos que pudieron requisar y

---

columna y regresó en el mismo buque a su parroquia. En este punto se incorporó a la columna el médico provisional de Sanidad Militar, 2º teniente Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro, con su equipo de tres sanitarios dos filipinos, un cabo y un soldado y un soldado peninsular.

almacenar. El 30 los rebeldes hirieron al primer soldado español que realizaba una descubierta con el 2º Teniente Martin Cerezo y comenzó el sitio.

Durante el mes de julio los españoles recibieron de manos de sus propios desertores notas invitándoles a la rendición que rechazaron firmemente. Para despejar los alrededores de la iglesia se llevó a cabo una salida de dos soldados voluntarios que destruyeron y quemaron las casas más próximas.

El 8 de julio el mando de las tropas sitiadoras intentó conseguir la rendición del destacamento ofreciendo tabaco y una suspensión de hostilidades hasta la caída de la noche. Fue la única tregua aceptada. Aceptaron el tabaco y les entregaron a los sitiadores filipinos una botella de Jerez. La tregua fue aprovechada por los sitiados para mejorar sus fortificaciones. Finalizada la tregua, se reanudaron las hostilidades sin que los filipinos dejaran de insistir una y otra vez en la rendición. El 18 de julio las fuerzas españolas tuvieron la primera baja en combate.

En los meses de agosto y septiembre continuó el asedio con las mismas características que en el mes anterior. Los párrocos franciscanos de Casigurán Juan López Guillen y Félix Miraya prisioneros de los insurrectos fueron enviados a parlamentar con los sitiados e informarles de las últimas noticias de la guerra y la rendición de Manila. Ambos sacerdotes decidieron quedarse con los sitiados aduciendo, *“Somos españoles, lo que sea de uno será de todos”*. El Gobernador de la provincia de Nueva Écija y el Padre Gil Atienza enviaron al Capitán Las Morenas sendas cartas para informarle de la situación real de Filipinas, pero ninguna de las dos las consideró el capitán creíble, sino artimañas de los filipinos para obtener la rendición.

El 22 de noviembre falleció el Capitán Las Morenas, no sin antes enviar a los filipinos una nota invitándoles a su rendición y proclamando que serían tratados con benevolencia y que serían amnistiados. Los tenientes Alonso y Zayas y el médico Vigil estaban enfermos por lo que el destacamento quedó al mando del 2º Teniente Martin Cerezo.

Cada vez los ataques que se producían con mayor virulencia empleando fuego de cañón, fusilería y graves insultos de los desertores hacia los sitiados. Pretendían reducir a escombros el reducto defensivo y minar la moral de sus defensores. También intentaron bajar la moral de los soldados con reclamos sexuales femeninos que no hicieron mella en nuestros valientes. Tal era su espíritu de combate y resistencia que no dudaron en preparar una salida al pueblo para obtener alimentos frescos. La salida fue un éxito obteniendo viandas frescas sin sufrir baja alguna.

El 23 de diciembre el Capitán de la Guardia Civil Belloto escribió una carta para los sitiados informando de la situación filipina que fue entregada por un parlamentario conjuntamente con otras dos escritas respectivamente, por el Padre Gil Atienza y el coronel filipino Villacorta. Las cartas fueron recibidas por Martin Cerezo pero no se les dio crédito alguno.

El 14 de febrero de 1.899 se presentó ante la iglesia el Capitán Olmedo, enviado por el nuevo Gobernador General de Filipinas General de los Ríos con una orden para el Destacamento firmada por el mismo. Ante la negativa de Martin Cerezo de recibir personalmente a Olmedo, entregó la carta a un soldado. La orden, firmada el 1º de febrero, ordenaba el abandono de la Plaza siguiendo las instrucciones del capitán Olmedo ya que *“España había cedido la soberanía de las islas a Estados Unidos tras la firma del Tratado de paz entre ambos países”*. Martin Cerezo desconfió del

parlamentario porque siendo compañero de Las Morenas pregunto a Martin Cerezo si era él y además estaba aun muy reciente el parlamento fallido del Capitán Belloto.

Continuaban pasando los días sin que nada afectara a la decisión de resistir. Se terminaban los víveres e incluso se produjo un intento de desertión. La caza de varios carabaos permitió una alimentación extra a la ya diezmada guarnición.

A petición de las autoridades militares españolas y del arzobispo de Manila Nozaleda las autoridades americanas aceptaron ir a Baler para intentar conseguir la rendición del Destacamento. El mando americano envió a la cañonera "Yorktown" con una misiva del arzobispo para los sitiados. El buque llegó a la bahía de Baler y efectuó varios disparos de cañón que fueron interpretados por los españoles como la llegada de ayuda militar. Tras algunos equívocos entre los americanos y los filipinos que ya estaban en guerra entre ellos y de varias escaramuzas con bajas por ambas partes, pudieron hacer llegar a un marinero americano con una bandera americana, ante la iglesia informando que había un barco estadounidense fondeado en la bahía para llevarles a España si aceptaban la rendición. La no aceptación de Martin Cerezo hizo fracasar esta nueva intentona.

Muchos fueron los ataques intentando el asalto del reducto de la iglesia; muchos los intentos de engaño para propiciar la rendición, pero mucha fue la fe, la constancia, la disciplina y el amor a la Patria de aquellos soldados aislados, sin esperanza de recibir refuerzos, con grave escasez de alimentos, con el azote de las enfermedades tropicales y con el castigo psicológico de ver llegar la muerte en un reducto cerrado de apenas 300 metros cuadrados, siempre vigilantes y sin poder descansar.

El Teniente Coronel de Estado Mayor Aguilar, fue enviado a Baler por el Gobernador General de los Ríos para que los sitiados depusiesen su actitud y retornasen de inmediato a Manila. En el buque "Uramus" fondeó en la bahía de Baler el 29 de mayo y con la autorización de los filipinos el teniente coronel, fue a parlamentar con Martin Cerezo. Aguilar se identificó como militar español, y para probar su verdadera identidad, indicó que se dejaría ver al buque en la bahía y que al medio día fuego de cañón a modo de señal. Aguilar regresó frente a la iglesia al día siguiente donde Martin Cerezo mostró, una vez más, su incredulidad, aduciendo que el barco no era tenía la capacidad suficiente para poder transportar a toda la guarnición con su armamento, municiones y bagajes. Contestó Aguilar que solo debían embarcar los hombres, ya que, todo el material debía quedarse, lo que acentuó la desconfianza.

Martin Cerezo le comunicó a Aguilar que informara al General que aun podía resistir varios meses y que si no enviaba un barco de guerra español a rescatarlos, el mismo llegaría a Manila con los hombres que pudiera salvar. Aguilar dejó en la puerta de la iglesia un paquete de periódicos y le preguntó si estaría dispuesto a salir si fuera en mismo General en persona a pedirselo, a lo que Martin Cerezo contestó afirmativamente.

Sin menoscabo de esperar la posible llegada del General Ríos, que calculaban podría producirse en una semana, los sitiados estaban preparando una salida al bosque para abandonar la iglesia, confiados en la relajación de la vigilancia de los sitiadores, para lo que quemaron el armamento sobrante y repartieron la munición disponible.

La salida se programó para la noche el 1º de junio. Al anochecer observaron un incremento inusitado de la vigilancia filipina que impediría toda sorpresa, por lo que pospusieron la salida para un momento más favorable.

Retirados los periódicos dejados por Aguilar en la mañana del día 2 fueron leídos por Martín Cerezo que encontró la noticia del destino a la Península de un compañero suyo, cuyo nombre no podían conocer los tagalos.<sup>274</sup> Ante esta situación, aceptó la veracidad de los periódicos y las informaciones y órdenes dadas por el Teniente Coronel Aguilar.



30.- DIORAMA DE LA DEFENSA DE BALER (DETALLE)<sup>275</sup>.

Martín Cerezo reunió a todos sus hombres y les dio cumplida información de la situación y del cambio de opinión y les explicó que:

*“Lo tenaz de nuestra defensa está fundado en el riguroso cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de Campaña, en el Código de Justicia Militar y en el del Honor; en nuestras Ordenanzas y en los Bandos, por último, del Capitán General del Archipiélago, señor Agustín”*

Comunicó igualmente que se consideraba responsable de cuanto ha sucedido y el solo sería él que pagara si hubiere responsabilidad.

---

<sup>274</sup> Se trataba de 2º Teniente de la Escala de Reserva de Infantería Francisco Díaz Navarro, compañero e íntimo amigo, cuyo destino a Málaga, por motivos familiares, no podían conocer los rebeldes.

<sup>275</sup> Maqueta realizada por Diego Fernández. Museo histórico Militar de Valencia

La tropa respondió: *“Pues entonces, haga usted lo que mejor le parezca; usted es quien lo entiende”*

Aceptada su proposición, enarbolaron bandera blanca y solicitaron la presencia de un interlocutor para poder entregarle las condiciones para su rendición. Se presentó el teniente coronel filipino jefe de las fuerzas sitiadoras al que Cerezo le participó las condiciones para la rendición en palabras terminantes.

Aceptadas las propuestas realizadas se redactó el Acta siguiente:

*“En Baler, a los días del mes de junio de mil ochocientos noventa y nueve, el 2º Teniente Comandante del Destacamento Español D. Saturnino Martín Cerezo, ordenó al corneta que tocara atención y llamada, izando bandera blanca en señal de Capitulación, siendo contestado acto seguido por el corneta de la columna sitiadora. Y reunidos los Jefes y Oficiales de ambas fuerzas transigieron en las condiciones siguientes.*

*PRIMERA. Desde esta fecha quedan suspendidas las hostilidades por ambas partes beligerantes.*

*SEGUNDA. Los sitiados deponen las armas, haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno Español.*

*TERCERA. La fuerza sitiada no queda como prisionera de guerra, siendo acompañada por las fuerzas republicanas adonde se encuentren fuerzas españolas o lugar seguro para poderse incorporar a ellas.*

*CUARTA. Respetar los intereses particulares sin causar ofensa a las personas.*

*Y para los fines a que haya lugar, se levanta la presente acta por duplicado, firmándola los señores siguientes: El Teniente Coronel Jefe de la Columna sitiadora, Simón Terson. El Comandante Nemesio Bartolomé.- Capitán Francisco T. Ponce.- Segundo Teniente Comandante de la fuerza sitiada, Saturnino Martín.- El Médico. Rogelio Vigil.*

El Acta fue aceptada. Terminaba el sitio de la Iglesia de Baler, tras trescientos treinta y siete días de iniciado, cuando ya no se disponía de nada comestible que llevar a la boca, ni cabía en lo humano sostener uno solamente su defensa<sup>276</sup>.

De los hombres que sufrieron el sitio, solo sobrevivieron el Segundo Teniente Martín Cerezo, el Teniente Médico Vigil de Quiñones, dos cabos, un trompeta y 28 soldados<sup>277</sup> y dejaron su vida en el improvisado fuerte, el Capitán de las Moreras, el Teniente Alonso, que murió de beriberi el 18 de octubre y 19 soldados<sup>278</sup>.

Durante el asedio resistieron todo tipo de ataques, enfermedades, dudas y vacilaciones.

---

<sup>276</sup> “El sitio de Baler” del general Martín Cerezo. Editora Biblioteca nueva Madrid.1.946. Págs. 217 a 219.

<sup>277</sup> También sobrevivieron los dos religiosos franciscanos que se agregaron a la fuerza sitiada.

<sup>278</sup> Seis soldados desertaron.

Después de la capitulación, abandonaron la iglesia en la que habían resistido y en la que nunca dejó de flamear la Bandera de España, formados de a tres y con sus armas sobre el hombro, encabezados por sus mandos portando la Bandera. A ésta formación de soldados depauperados y enfermos, los filipinos rindieron honores por su ejemplaridad.

Entregados los pertrechos de guerra los soldados españoles fueron bien recibidos por los vecinos de Baler donde permanecieron hasta el siete de junio en que emprendieron la marcha hacia Manila.

Su regreso a Manila fue penoso debiendo cruzar las zonas montañosas e intentos de robo e incluso de asesinato. El 14 partieron hacia el pueblo de Cabanatuan donde los filipinos habían instalado un hospital en el que fueron atendidos de sus heridas por la Cruz Roja Filipina<sup>279</sup> y pudieron descansar debidamente alojados.

El día 29 de junio se recibió un telegrama de Aguinaldo para que marchasen cuanto antes a Tarlac, en donde se encontraba la comisión española que negociaba con los filipinos la liberación de los prisioneros españoles en su poder.

Iniciaron la marcha nuevamente al mando del Teniente Médico Vigil, al no estar en condiciones de caminar el Teniente Cerezo. Llagados a la población de Aliaga el teniente pudo incorporarse a la columna y ya todos reunidos llegaron a Tarlac el 3 de julio.

En este lugar fueron agasajados, atendidos y alojados en las mejores casas e incluso se les entregó dinero. Allí conocieron el Decreto que el 30 de junio de 1.899 había firmado el Presidente de la Republica de Filipinas Emilio Aguinaldo que decía:

*“Habiéndose hecho acreedores de la admiración del mundo las fuerzas españolas que guarnecían el destacamento de Baler, por el valor, constancia, y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanza de auxilio alguno, ha defendido su Bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo culto a las virtudes militares, e interpretando los sentimientos del Ejército de esta Republica, que bizarramente les ha combatido. A propuesta de mi Secretario de Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno.*

*Vengo a disponer lo siguiente:*

*Artículo único. Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas, no serán considerados como prisioneros, sino por el contrario, como amigos: y en consecuencia. Se les proveerá por la Capitanía General, de los pases necesarios para que puedan regresar a su país.*

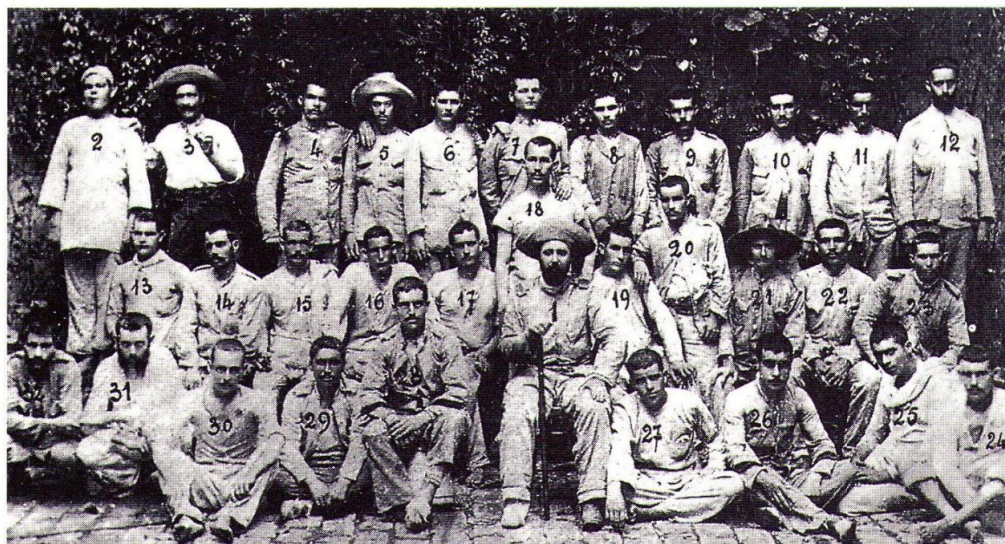
*Dado en Tarlak. El Presidente y el Secretario de Guerra Ambrosio Flores”.*

El 5 de julio partieron en tren hacia Manila, pero al llegar a San Fernando tuvieron que continuar en carruajes hasta Bacolor, al estar la vía férrea cortada por los americanos, continuando hasta Bacolor donde negociaron con las autoridades

---

<sup>279</sup> La presidenta de esta Institución era la esposa de Aguinaldo, Hilaria del Rosario Aguinaldo, que visitó a los soldados españoles y les entregó dinero.

americanas el paso a la capital que estaba en poder de del Ejercito. Ya en Manila, nuevamente fueron agasajados.



31.- FOTOGRAFIA DE LOS SUPERVIVIENTES DE BALER

Al fin, el 29 de julio los supervivientes pudieron embarcar en el vapor “Alicante”<sup>280</sup> arribando a Barcelona el 1º de septiembre. Trasladados a Madrid fueron recibidos por el Ministro de la Guerra.

Los supervivientes pertenecientes a la Región Militar de Valencia fueron los siguientes:

Nombres	Clases	Profesión	Edad/Estado	Pueblo	Provincia
José Olivares Quijano	Cabo	Zapatero	22 / Soltero	Caudete	Albacete
Luis Cervantes Dato	Soldado	Del campo	22 / Soltero	Mula	Murcia
Emilio Fabregat Fabregat	Soldado	Panadero	21 / Soltero	Salsadella.	Castellón
Francisco Real Yuste	Soldado	Del campo	25 / Soltero	Cieza	Murcia

<sup>280</sup> El vapor “Alicante” fue acondicionado para buque hospital en 1.898 (C.L. nº 17)

Loreto Gallego García	Soldado	Del campo	22 / Soltero	Requena	Valencia
Ramón Boades Tormo	Soldado	Del campo	23 / Soltero	Carlet	Valencia
Ramón Ripollés Cardona	Soldado	Sastre	29 / Soltero	Morella	Castellón
Gregorio Catalán Valero	Soldado	Del campo	22 / Soltero	Ossa de la Vega	Cuenca

Ordenado por el Ministro de la Guerra la apertura de un expediente judicial al Segundo Teniente Martín, el instructor Coronel de Artillería Francisco Rosales concluyó el mismo indicando que “no hubo acto delictivo alguno y si un extraordinario heroísmo”.

El Capitán Martín Cerezo<sup>281</sup> y el Capitán Las Morenas<sup>282</sup> (éste a título póstumo) fueron recompensados con la Cruz Laureada de San Fernando. El Teniente Medico Vigil con la Cruz de María Cristina de 1ª Clase y a cada uno de los restantes supervivientes la Cruz de Plata del Merito Militar con distintivo rojo con una pensión mensual vitalicia de 60 pesetas.

---

<sup>281</sup> Fue ascendido en 1.899.

<sup>282</sup> Su viuda recibió una pensión de 5.000 pesetas anuales transmisible a sus hijos.



### 13.- LA REPATRIACIÓN DEL EJÉRCITO DE FILIPINAS.

La repatriación de soldados enfermos desde el año 1.896 a la Península, fue en algunas ocasiones un espectáculo bochornoso, que produjo agrios comentarios periodísticos cargados de razón.

El Ministro de la Guerra<sup>283</sup>, a finales de 1.896 comentaba con indignación:

*“La llegada de vapores que traen enfermos o inútiles, produce un estado lastimoso ante el triste espectáculo que con colores demasiados vivos para la prensa, y sobre el crecido número de fallecidos que durante la travesía tienen [que] arrojar al agua: punto es este que sobre el que no puedo menos que llamar su atención para que la Sanidad Militar sea más escrupulosa en los reconocimientos y no consienta el embarque de aquellos que se calcula no han de resistir la travesía.(...) Llamo su atención acerca del hecho de que los soldados vengan tal mal de ropas, y aparte de lo que es de humanidad, en vista de la revista de inspección que sufre cada remesa de enfermos que llega, convendría nombrarse V. personal de su confianza, que cuidase y vigilara los embarques para que el soldado venga como es debido... (8 de noviembre del 96)”*

*“...Hay que enviar los enfermos antes de que sean materia abonada para servir de pasto al mar y los que no haya seguridad de que se salvan, seguridad absoluta, es preferible que aumenten las negruras de las estadísticas sanitarias de esa isla a que aquí den ocasión a esas acciones que no pueden contrarrestarse con ninguna clase de razones.*

*Bien se que en ocasiones con el mejor deseo se llevan abordo pobres enfermos que de quedar ahí morirían, pero esto no puede apreciarse y se obtendrá, sin los espectáculos de ahora,, igual beneficio embarcándolos antes de que lleguen al estado desesperados”.*

El regreso a la Península de oficiales y soldados durante todo el año 1.998, que por diversas causas regresaban de “su servicio en Ultramar”, estaba regulado por varias órdenes dadas para paliar las posibles deficiencias, caso de enfermos o heridos, o las dificultades de todo tipo que pidieran retrasar la deseada llegada a sus residencias.

Entre todas las órdenes dadas, destaca la R.O.C. de 1º de septiembre de 1.898 (D. O. nº 194) cuyo simple enunciado puede servir para dar a conocer algo que sin duda había ocurrido en caminos y veredas de España.

Dice así:

*“Dictando prevenciones para que los individuos que regresen de Ultramar, reciban el debido auxilio y protección. Y prohibiendo que, bajo pretexto alguno, emprendan la marcha para el punto de su residencia los que, por su estado de salud, inspiren temores de que no han de poder terminar su viaje”.*

---

<sup>283</sup> El Ministro Azcárraga se dolía al general Weyler de la repatriación de enfermos desde Cuba, que es aplicable a los precedentes de Filipinas, en la Carta nº 65, pág. 212 (19.09.97) de la obra “La correspondencia de Azcárraga con Weyler”

En la citada Real Orden Circular, se articulaba en 10 prescripciones:

En la 1ª se ordenaba a los Capitanes Generales de las regiones en las que se estableciera puntos de desembarco, que se tomaran las medidas necesarias para “evitar que bajo pretexto alguno, emprenda la marcha para el punto de su residencia, ningún individuo se trapa regresado de Ultramar, que por su estado de salud inspire temores de que no ha de poder terminar su viaje, sometiendo a rodos los repatriados al más escrupuloso reconocimiento facultativo”.

La 2ª ordenaba que “aquellos que necesitaran asistencia facultativa ingresaran en el hospital militar, y los demás, incluso los convalecientes, serán acuartelados, facilitándoseles el pan el rancho hasta el momento que emprendan la marcha a sus casas o a sanatorios establecidos para recibirlos” sin ser relevados durante el mismo

En la 3ª prescripción se creaban los hospitales de evacuación necesarios para complementar los de Valladolid, Burgos y Vitoria y en los puntos donde deban detenerse los repatriados, locales en buenas condiciones para el acuartelamiento en las fuerzas.

La 4ª, 5ª y 6ª previene la presencia de un sargento u oficial, sin ser relevados durante el servicio, para hacerse cargo de las expediciones y atenderles durante el viaje. Se dispone igualmente una comisión de recepción de oficiales de la Sanidad Militar, con botiquines, carruajes de ambulancias y los medios necesarios, para poder atender debidamente a los que lo necesitaren. Un piquete militar armado evitará que se dispersen los expresados individuos desembarcados a la llegada del tren y que se hagan cargo de ellos asociaciones ni particulares de ninguna clase, únicamente deberán de ser atendidos por el elemento militar, que es el que tiene el deber de hacerlo<sup>284</sup>.

Las restantes prescripciones hacen referencia al cumplimiento más estricto de esta orden, destacando el anticipo económico para los individuos de tropa, a los que se entregará en los puntos de desembarco un socorro de 20 pesetas con cargo a sus haberes de Ultramar.

La libertad dada para que el soldado regresado de Ultramar pudiera marchar a su casa lo antes posible, daba lugar a que muchos de ellos no pudieran soportar el nuevo viaje emprendido, mostrando su debilidad física por los caminos de España. Tras un largo y fatigoso viaje realizado en los buques fletados por el Gobierno, en muchos casos condiciones precarias, incidía en el estado físico de los repatriados y requería unos cuidados especiales antes de dejarles partir a sus domicilios.

Su lastimosa presencia dio lugar a protestas públicas que hacía responsable al Gobierno y al Ejército de no acogerles y atenderles debidamente para que la incorporación a sus domicilios lo pudieran realizar debidamente aseados, vestidos y recuperados de sus fatigas y enfermedades.

El 26 de enero de 1.899 se publicaron las normas expresas para la repatriación del Ejército de Filipinas. En su artículo 1º disponía que *“todos los cuerpos y unidades de aquel distrito se disolverán a su desembarco en la Peninsular”*<sup>285</sup>.

---

<sup>284</sup> Hace una excepción para la familia del repatriado que sí podía hacerse cargo del familiar en todos los aspectos.

<sup>285</sup> R.O.C. de 26 de enero de 1.899 C.L. nº 13. A los Regimientos de Infantería con denominaciones del archipiélago, les fueron cambiados sus nombres. El Regimiento “Filipinas” nº 70, fue denominado “Clavijo” nº 70 y el Regimiento “Luzón” nº 54 se le denominó “Isabel la Católica” nº 54.

Esta disposición daba lugar a tener que reglamentar la situación de mandos, clases, tropas y voluntarios; reglamentar la entrega de armamento, municiones, vestuario, equipo, menaje, monturas, atalajes y bastes de artillería, correaes, material sanitario y demás efectos; cuidar de que no sufra daño alguno la documentación de los cuerpos “incluso los libros parroquiales”, hojas de servicio y documentos, modelos y material de valor histórico de artillería. Por supuesto las cajas de los cuerpos debidamente cerrado el balance y realizado el arqueo de la caja en metálico.

Es el apoyo el personal, siempre es lo más sensible, se dispuso al igual que para los repatriados de Cuba lo siguiente:

- A jefes, oficiales y asimilados a quienes se adeuden sueldos:

Una paga a los que se les deban hasta tres, dos a los que se debieran mas de cuatro y tres a los que se les debiera mas de seis.

- A los jefes, oficiales y asimilados, armeros y personal obrero contratado.

Concesión de dos meses de licencia y sueldo entero.

- A los individuos de tropa:

Se les socorrerá hasta el día en que salgan de los puertos de desembarco con licencia para sus casas, y con 20 pesetas al emprender la marcha...” y si no vinieran satisfechos de sus deberes y alcances se les entregará, a cuenta de los mismos, 100 pesetas a los cabos, cornetas y soldados y 200 a los sargentos y asimilados.

- A las clases e individuos de tropa de reemplazo.

Expedición de la licencia ilimitada y pasaporte para el viaje en ferrocarril hasta su destino.

- A los procedentes de la recluta voluntaria.

Continuación su compromiso con el Ejercito o se les dará la licencia absoluta según Ley.

Durante el año 1.897 arribaron a Barcelona diversos buques con repatriados de Filipinas. La llegada a puerto fue relatada minuciosamente por la prensa de la época.

A primeras horas de la mañana del día cuatro de septiembre arribó al puerto de Barcelona, del vapor correo de Filipinas “León XIII”. Fueron recibidos por el Gobernador Militar general, José García Navarro, que posteriormente dispuso desde el cuartel de las Atarazanas, los servicios necesarios para la atención de los soldados. En el puerto desembarcaron 712 pasajeros, continuando hacia otros puertos 138 pasajeros más. Durante la travesía fallecieron 38 repatriados.

Para facilitar la traslación de los heridos y enfermos desembarcados en el muelle de la Paz, estaban dispuestas las camillas cubiertas pertenecientes a toda la guarnición,

sanatorios y a la ambulancia de la Cruz Roja. Los camilleros transportaron a los heridos graves al Hospital Militar, falleciendo uno de ellos en el trayecto. Los heridos leves y enfermos fueron trasladados al Sanatorio oficial 44 enfermos; al de la Cruz roja 36 y al Hospital 9 soldados.<sup>286</sup>

El cuatro de octubre arribó al puerto de Barcelona, del vapor correo de Filipinas “*Isla de Mindanao*” y con similar recibimiento en el muelle de la Paz que el anterior vapor correo, desembarcaron 248 soldados. De ellos, 27 regresan, cuatro inútiles y los restantes heridos, enfermos y destinados a continuar el servicio. En la travesía fallecieron 18 soldados<sup>287</sup>.

Un nuevo vapor correo de Filipina “*P. de Satrústegui*” llegaba el 28 de noviembre con 30 Generales, Jefes y Oficiales y 371 clases y soldados, licenciados, inútiles, heridos, enfermos que fueron trasladados al cuartel de las Atarazanas para su posterior traslado a los diversos hospitales. Durante la travesía 16 militares fallecieron.<sup>288</sup>

El vapor correo “*Isla de Luzón*”, amarró sus cabos de popa en el de la Capitanía. Una vez más fueron recibidos por todo el conjunto de medios sanitarios puestos a disposición de las autoridades militares para la atención de los repatriados. Desembarcaron 200 soldados enfermos y heridos, un médico provisional (Desiderio Martínez Vidal), un sargento y 32 soldados muy graves y 87 graves.<sup>289</sup>

Finaliza el año el vapor correo “*Covadonga*” que desde Manila repatriaba a la península, a 317 pasajeros, entre militares y paisanos. De los soldados 81 eran heridos y enfermos. Durante la travesía fallecieron 33 pasajeros que fueron sepultados, como era habitual, en el mar.<sup>290</sup>

Entre las noticias que aseguran conocer los pasajeros indican que pasan de 2.000 los prisioneros españoles que han fallecido en poder de los tagalos, y que cerca de 10.000 los que se hallan enfermos a consecuencia de los malos tratos recibidos.

En Manila quedaron 10.000 hombres esperando la repatriación, de los que 1.500 están hospitalizados y unos 3.000 en diferentes locales convalecientes. Aseguran que “*los filipinos parecen complacerse en mirar con desdén a los españoles*”<sup>291</sup>

---

<sup>286</sup> Periódico “*La Dinastía*” en su edición del día cinco de septiembre. Entre los pasajeros ilustres figuraba el general Enrique Zappino y Moreno.

<sup>287</sup> Del periódico “*La Dinastía*” del día 5, que indica que, en la primera tanda de soldados inútiles desembarcados, “*varios de los cuales ofrecen cadavérico aspecto*”. Periódico “*El Imparcial*” del día 2. Ambos periódicos del mes de octubre.

<sup>288</sup> EL periódico “*La Dinastía*” en la edición del día 29, relaciona a todos los pasajeros. Fueron los siguientes: dos generales, (general de división Nicolas Rey y el general de brigada Juan Núñez); un coronel; un teniente coronel; un comandante; cinco capitanes; 17 tenientes; un comisario de guerra; dos alféreces; 21 sargentos y 314 soldados, todos del Ejército. También desembarcaron, un practicante de la Armada y dos sargentos, 2 cabos t 32 soldados de Infantería de Marina. “*El Imparcial*” del mismo día, añade que el general Núñez llegó herido por tres disparos de bala recibidos en combate. Da la cifra de 20 fallecidos en la travesía e indica que “*el desfile de las camillas por Las Ramblas ha producido pésima impresión. He visto llorar a algunas mujeres*”

<sup>289</sup> Los periódicos “*La Dinastía*” y “*El Imparcial*” en su edición del día 27 de noviembre de 1.897.

<sup>290</sup> Los periódicos “*La Dinastía*” y “*El Imparcial*” en su edición del día 21 de diciembre de 1.897.

<sup>291</sup> El “*Correo Militar*” del 19 de enero de 1.899

Los repatriados, clases y soldados, procedentes de la 3ª Región Militar en el periodo de 1.895 a 1.899 fueron 3.384.

El 18 de enero de 1.899 procedente de Manila fondeó en Barcelona, el vapor “*Cachemir*” con 1.055 repatriados.

Entre ellos, 48 sargentos, 69 cabos y 779 soldados de diferentes Cuerpos del Ejército y 51 cabos, 87 marineros 11 fogoneros, dos carpinteros y 22 soldados de infantería de Marina.

En el desembarco fueron trasladados al Hospital 124 enfermos graves y se comunicaron numerosas muertes durante los 36 días de travesía cuyos cadáveres fueron arrojados al mar. En el mismo barco llegaron jefes y oficiales y personal civil.

El 26 de enero fondeó procedente de Manila el vapor, “*Isla de Luzón*”, en el que regresaban 88 jefes y oficiales, 43 sargentos, 72 cabos, 13 cornetas y 288 soldados, de los que 20 regresan enfermos de gravedad y 48 leves<sup>292</sup>.

El “*Correo Militar*” del 13 de febrero reproduce un cablegrama oficial de Manila fechado el día 11, en que el General Ríos comunica que:

*“Salen mañana “Reina Cristina”, con Batallones números 5, 6, y 7 y uno de Infantería de Marina. Total 826 hombres, con oficinas, banderas y armamento. Van sin municiones, que no pude conseguir, llevando el barco por cuenta de los americanos al General Monet, 15 jefes y 76 oficiales del Ejército, y un jefe y nueve oficiales de Marina.*

*Y por cuenta de España, al General Buil y tres oficiales.*

*Pasado mañana saldrá el “Uruguay”, con los Batallones 1, 2, 3 y 4. Total mil hombres, igual forma; 17 jefes, 61 oficiales y dos de Marina.--- Ríos”*

El 13 de febrero llegó a Barcelona procedente de Manila el vapor “*Montserrat*” en el que regresaban generales, jefes y oficiales y funcionarios civiles.<sup>293</sup>

El “*Ciudad de Cádiz*” y el “*Alfonso XIII*” zarparon de Cádiz para recalar en Manila para el regreso de las tropas de Filipinas.

De Filipinas regresaron a la Península:

- 1.763 oficiales.
- 15.101 clases y tropa.

Un total de 16.864 hombres<sup>294</sup>.

---

<sup>292</sup> Ibídem del día 28

<sup>293</sup> Ibídem del día 14 de febrero. Se da la triste noticia del suicidio en alta mar de un comandante que se arrojó al océano.

<sup>294</sup> Revista General de Marina, de marzo de 1.989. Artículo de Camil Busquets.



LOS SOLDADOS ESPAÑOLES

“LO DIERON TODO SIN ESPERAR NADA A CAMBIO”